Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 14 de Noviembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.572

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Dióse cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuraban dos pedidos de licencia para ausentarse de la capital, que fueron acordados á los señores Moratorio Palomeque y Navarrete.

El capital del Banco Hipotecario

Entróse á la orden del día poniéndose en discusión particular el proyecto que modifica la carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

El doctor Antonio María Rodríguez, que presidía la sesión, expresó que como Presidente de aquella institución deseaba excusarse de intervenir en la consideración del asunto y pidió permiso para retirarse. Lo sustituyó el primer Vice, doctor Rodríguez Larreta.

El doctor Guani, á nombre de la comisión dictaminante presentó un proyecto sustitutivo que, dijo, contemplaba las observaciones que le habían hecho varios diputados.

Observó el señor Aragon y Etchart que el nuevo proyecto no resultaba lo mismo que lo sancionado por la Asamblea de accionistas del Banco y solicitó explicaciones.

Contestó el doctor Guani que el proyecto sustitutivo se refería al monto del capital realizado, sin alterar en nada lo relativo al capital autorizado y que si la Comisión lo había presentado era, como lo dijo anteriormente, contemplando las observaciones de algunos diputados y en el deseo de obtener mayoría para la sanción.

El proyecto quedó después aprobado en la nueva forma.

Asuntos aprobados en general

Se aprobaron en seguida, en general, los siguientes proyectos de ley: Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro á regir en los departamentos de campaña durante el ejercicio económico de 1909-1910, altura máxima y mínima de los edificios que se levanten con frente á la Plaza de Armas y en las calles 25 de Mayo y Uruguay y, línea en que deberá reedificarse en los Bulevares y Avenidas, del Bulevar General Artigas para afuera.

Cuando se trató este asunto, el doctor Blanco amplió verbalmente el informe de la Comisión de Fomento.

El doctor Gregorio L. Rodríguez dijo que no se explicaba porque no se establece una indemnización á los propietarios á quienes se priva de la faja de cuatro metros de terreno á lo que contestó el doctor Blanco que no se les quitaba el erreno sinó que se les limitaba su uso y que por otra parte, se compensa tal limitación con la exoneración del impuesto Inmobiliario por cinco años.

Con respecto á las Patentes de Giro para campaña, se dió cuenta de algunas modificaciones que presentaron varios diputados y que serán informadas por la Comisión para cuando se traten en particular. Entre ellas figuraba una en favor de los bodegueros del Salto, propuesta por los señores Giribaldi Heguy, Ambrosio S. Miranda, Martínez, Guani y Zamacoitz.

La Mesa, teniendo en cuenta la urgencia con que se requiere la sanción de esa ley, anunció que si la Comisión informaba las enmiendas presentadas á tiempo, el asunto sería incluido en la orden del día de la próxima sesión.

Sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar en segunda discusión el proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

EL FUSILAMIENTO DE FERRER

IMPRESION EN EUROPA

Acción de la prensa francesa

EL MITIN PARISIENSE

ANTE LA TRIBUNA POPULAR

La "Internacional" y la "Carmañola"

DEFENSA DEL CAPITÁN GALCERÁN

ULTIMA CARTA DEL ACUSADO

París, Octubre de 1909.

Hacia muchos días que la prensa francesa, especialmente los órganos avanzados, con «L'Humanité», el diario de Jaurés, á la cabeza, trataba de crear en toda Europa un estado de conciencia que influyera en el espíritu del gobierno español para evitar una solución trágica en el proceso de Ferrer. Las más altas inteligencias literarias del Continente secundaron esta acción. Maeterlinck, Anatole France, Haeckel, Seignobos, Sergi, De Greef Turanti, y otros muchos escritores de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania pusiéronse al lado de los elementos socialistas y de otras agrupaciones democráticas defensoras del laicismo. Anatole France, en una carta concisa y emocionante, dirigida á Naquet, el popular agitador francés, aseguraba que el único delito de Ferrer «era trabajar por la cultura del pueblo», añadiendo que confiaba «en que la caballerezca España sabría defender la vida de Ferrer de los excesos á que puede conducir la pasión política».

La opinión de estos hombres, añadida á la incesante propaganda de la prensa democrática de toda Europa, acabó por crear una atmósfera favorable al procesado. En Francia era general la simpatía hacia el director de las Escuelas Modernas de Cataluña.

Lo que más llamaba la atención en España era la adhesión de las eminencias de la literatura y la ciencia hacia un hombre que no representaba, ni mucho menos, una gran intelectualidad, hacia un modesto maestro de racionalismo. Chocaba en fin, á la gente que Ferrer estuviese tan bien relacionado en el mundo. Sin embargo, nada más natural y lógico. Ferrer á la vez que dirigía sus escuelas, tenía una importante casa editorial, cuyo valor, entre material de imprenta y libros publicados se hace ascender á unos dos millones de pesetas. En esta casa editorial se han publicado, traducidas al español, centenares de obras, libros de texto, de ciencia y literatura, todo cuanto, dentro de la tendencia racionalista, se ha escrito en Europa en los últimos 20 años. Gran parte, la mayor acaso, de estas traducciones, han ido á América. La publicación de estos libros fué el vínculo de relación entre Ferrer y los diversos hombres eminentes de Europa. Agréguese que el desventurado maestro viajaba frecuentemente; tan pronto estaba en París como en Londres, en Italia ó Alemania. Durante estos viajes visitaba á los escritores y filósofos de mayor talla en el campo del racionalismo, que era la obsesión perenne del director de las Escuelas Modernas.

Ya en otra ocasión, cuando el atentado de Mateo Morral, trazó el corresponsal en estas mismas columnas la biografía de Ferrer. Recordaremos los puntos esenciales. Ferrer era secretario en París del jefe de los republicanos revolucionarios españoles, de Ruiz Zorrilla. Al mismo tiempo daba lecciones de español. Entre sus discípulos había una señora francesa, católica ferviente y millonaria, á quien Ferrer, tras de una prédica incesante, convirtió al racionalismo. La buena señora se hizo tan fanática de la nueva escuela filosófica como antes lo había sido de la contraria. Y al morir dejó á su maestro una suma importante para que la invirtiese en crear y fomentar en España escuelas de racionalismo.

Debe advertirse que Ferrer, sin ser un hombre hermoso, ejercía sobre las mujeres extraordinario poder fascinador. Ya viejo, Soledad Villafranca, mujer hermosísima, de posesión acomodada, se enamoró de él con pasión irresistible. Le ocurría á Ferrer lo que al malogrado Angel Ganivel, nuestro maravilloso escritor, honor de las modernas letras españolas. Ganivet era un hombre extraordinariamente feo. Sin embargo las mujeres sentíanse hechizadas en su presencia. Casi todo «Pio Cid», esa novela tan original, tan fuerte, tan profunda de pensamiento y tan insuperable de estilo, es la historia íntima y personal del propio autor. ¿A qué se debe esta sugestión que algunos hombres, á pesar de su mal parecido, ejercen sobre el bello sexo? Ante tales casos de atracción, las mujeres suelen decir: «este hombre tiene un no sé qué...»

Aluden sin duda á un encanto espiritual inexplicable, que es superior á todas las gracias físicas; á cierta irradiación acaso de un alma seductora sobre una pelambrera deplorable: al descubrimiento de la fisomía moral, á través de la mirada, á... «un no sé qué», en una palabra. De manera que si ellas no lo saben, es inútil preguntárselo á los filósofos, aunque éstos, con sus razonamientos laberínticos y sus complicadas psicologías, ya experimentales ya abstractas, aparenten saberlo. Los filósofos lo definen todo: pero el «no sé qué» de la mujer es una indefinible definición que nunca lograrán definir las definiciones de los filósofos.

Decíamos que la opinión de los grandes escritores de Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, más la propaganda incesante de la prensa socialista y democrática produjo en toda Europa una atmósfera favorable á Ferrer y contraria á los procedimientos represivos iniciados después de la semana trágica de Barcelona. El juicio de Europa puede sintetizarse en estos términos: si lo de Barcelona fué una revolución fracasada, los fusilamientos, después de transcurridos dos meses, constituyen una represión excesiva. Si lo ocurrido fué obra aislada de los foragidos, el castigo solo debe alcanzar á los que materialmente ejecutaron aquellas tropelías. Pero justa ó injustamente (yo no hago más que informar sobre lo que observo en París), se cree en Europa que el gobierno español, dominado por el ultramontanismo quiere acabar con la enseñanza racionalista ó neutral. La circunstancia de haber cerrado todas las escuelas laicas existentes en España dá pábulo á esta creencia. Contribuye igualmente á fomentar este supuesto, el rigor en la censura aplicada á la prensa española y la intervención de las autoridades peninsulares para impedir la entrada y circulación en España de los periódicos europeos que condenan los procedimientos del gobierno.

Así las cosas, el fusilamiento de Ferrer, produjo aquí en París, una emoción estupenda. La noticia llegó á mediodía. El público arrebataba los boletines de los diarios. En los bulevares, en los cafés, en las grandes tiendas, en todas partes, no se hablaba de otra cosa. Parecía que el suceso atañese á Francia, á París mismo. Todos los fragmentos de conversacion en francés, inglés, español, italiano, alemán, que se sorprendían al pasar, versaban sobre el mismo tema. La condenacion ó censura del hecho era unánime. Igual el banquero y el opulento burgués que el humilde dependiente, la modistilla y el obrero manifestaban su opinion adversa á tan cruel castigo. Ante esta concordancia de pareceres se quedaba uno espritualmente helado. No era posible admitir lo que se decía del gobierno y de las instituciones españolas, y al mismo tiempo sentíase uno bajo la presion abrumadora de aquella formidable ola de emocion y del compacto juicio condenatorio de la inmensa muchedumbre cosmopolita.

Cuando, por excepcion, insinuaba alguien la idea de que no se debía tomar con tanto calor un asunto que pertenecía á los problemas interiores de un país extraño, se le replicaba á gritos: «¡es una cuestion humana, y, por lo tanto, la humanidad entera tiene derecho á opinar! Por encima de las diferenciaciones nacionales hay algo que es común á todo el universo.»

Reinaba por todas partes una sobreexcitacion extraña, como en los días del asunto Dreyfus. Los suplementos de los periódicos radicales acabaron de enardecer á la clase popular, á los obreros sindicalistas y á la gran masa de dependientes de comercio. Estas hojas estampaban en gruesos caracteres conceptos intrasladables, de una virulencia desusada. Hervé, Jaurés y otros diputados socialistas convocaban al pueblo en tonos ardientes para que acudieran por la noche en manifestacion de protesta ante la Embajada española.

A las nueve de la noche monté en un automóvil y me dirigí á la plaza de Clichy lugar de la reunión. Quería ver la clase de gente que tomaba parte en el «meeting». A esa hora habría en la plaza seis ú ocho mil personas. Por su aspecto pertenecían á la clase media. Sobre la muchedumbre que cubría aquel lugar se destacaba la estátua del mariscal Moncey. El orden era perfecto en aquellos instantes. Mas que una manifestacion de protesta parecía una manifestacion de duelo. Púsose en marcha la columna. Los primeros gritos fueron: «¡Vive Ferrer!» «¡A bas la calotte!». No traslado otros mueras que pueden suponerse. A la altura de la estacion del Metropolitano de Villiers la manifestacion aumentó con un contingente considerable venido por el ferrocarril subterráneo. A un tren seguía otro, atestados todos de sindicalistas. Entonces se comenzó á entonar la «Internacional». Los gritos se hicieron ensordecedores. Al frente de los manifestantes iban los diputados Jaurés, Sembat y Vaillant. El primero, Jaurés, el mas célebre orador de la tribuna francesa, muestra una vez mas sus pulmones de hierro. M. Lepine, el jefe de policía, se esfuerza por calmar los ánimos. Quiere hablar; pero su voz se pierde entre el coro de cincuenta mil gargantas cantando la «Internacional» y la «Carmañola». La manifestacion se dirige hacia el bulevar Courcelles, camino de la Embajada. La policía y la guardia republicana tratan de impedirlo. Se produce el primer choque. Suenan algunos tiros. M. Lepine, ejemplo de jefes de policía, no pierde la serenidad, á pesar de caer muerto un polizonte ciclista. A Lepine, á su imponderable tacto, se debe el que no ocurriera una hecatombe.

Recurrió á las mangas de riego; pero no funcionaban, sin duda por haberse apoderado de las llaves los manifestantes. Los polizontes abandonaron las mangas. Los revoltosos se apoderaron de ellas entonces y enfilaron los chorros sobre la policía. Las turbas comenzaron á detener los coches en que íbamos los pacíficos espectadores y transeuntes. Cayeron los faroles de la avenida, crujieron los árboles, saltaron en pedazos los bancos. Con estos materiales se inició el levantamiento de barricadas. Se descubrieron algunas cañerías de gas. Por los boquetes salía la luz en llamaradas. En medio de aquellos resplandores ondulaban cientos de banderas negras y cartelones con letreros cuyos conceptos tampoco puedo trasladar. Los manifestantes tratan de rechazar las cargas de caballería; las piedras vuelan por el espacio; los bastonazos menudean, probando su resistencia en los cascos de la policía y en las cabezas racionalistas y librepensadoras. La confusion no puede ser mas espantosa. Ante el aspecto imponente de la algarada, ordenó al «chauffeur» que me conduzca á la Opera. Coro por coro, prefiero el de «Hugonotes». A la salida del gran teatro, las manifestaciones se repiten en los bulevares centrales; la nerviosidad, la inquietud cual corriente galvánica, se ha comunicado á todo París.

Y al día siguiente ha corrido desde París al mundo entero. Por todas partes cunde el movimiento emocional. Ya el telégrafo os habrá impuesto de la magna extension de la protesta. En Londres las multitudes se reunen en la plaza de Trafalgar. Otro tanto ocurre en Berlin y en Bruselas. En Roma, ademas de la manifestacion popular, la municipalidad acuerda poner á una calle el nombre de Ferrer. Igual decisión, ha tomado el ayuntamiento de París. De las grandes capitales se trasmite el movimiento á las ciudades de provincia. En Marsella las autoridades protestan contra el fusilamiento. En Turín y en Milán se realizan imponentes manifestaciones. En Génova se declara el «boycottage» á nuestras mercancias. A los puntos mas remotos, en fin, se extiende la agitacion. Es como una de esas epidemias psíquicas cuya trayectoria ha estudiado Rossi, tan admirablemente en su «Psicología colectiva morbosa».

Un estado ideo-emotivo, difundido con la celeridad del relámpago, ha sacudido el espíritu de toda la sociedad europea. Esta epidemia psíquica, esta emocion que pone en pie á un mismo tiempo á tan lejanas y heterogéneas muchedumbres, es algo mas que un movimiento de protesta por un error (suponiendo que lo sea, pues yo no aseguro nada), de la justicia humana. El asunto Dreyfus no conmovió de una manera tan viva, tan rápida, tan ardiente, la conciencia social. Desde la causa Dreyfus, ha crecido de una manera enorme ese ideal que, por debajo de las diferenciaciones nacionales, de razas y de pueblos, une el nuevo espíritu del mundo. El fenómeno no se puede contemplar sin inquietud. ¿Qué se elabora en el centro del torbellino de la vida humana? El problema—bien podéis suponerlo—escapa por su magnitud á los límites de una modesta crónica, de una improvisacion periodística bajo la emocion de los sucesos.

¿Era ó no era culpable Ferrer del movimiento sedicioso de Barcelona? Seguramente será la pregunta que formularán todos vuestros labios. Imposible es la respuesta. El corresponsal, por lo menos, no puede darla. Su deber, ademas, no es dar respuestas personales, sino suministrar elementos de juicio, hacer información, exponer el problema, según las diversas interpretaciones, para que el lector, en su propia conciencia, se conteste á sí mismo.

A Ferrer le ha juzgado, como sabéis, un tribunal militar; por un fiscal militar ha sido acusado; por un militar ha sido defendido. Bajo la suspensión de garantías se le ha procesado, como á los demás sediciosos, por una ley de excepción, fruto de las tristes circunstancias porque atraviesa Barcelona. El tribunal sentenció, el gobierno tuvo por justa la sentencia, y no halló ninguna atenuación para aconsejar al monarca el ejercicio de la regia prerrogativa para acordar el perdón. Las cosas han pasado, por lo tanto, con arreglo á la más estricta legalidad, al más perfecto formulario.

Pero sobre la ley escrita parece que hay otra, á juzgar por el movimiento universal que se ha producido en este caso, que se opone á la aplicación rígida y mecánica de las sanciones penales en determinados procesos, á los cuales se refiere, sin duda, Pascal, cuando dice que «la justicia y la verdad son dos puntas tan sutiles que nuestros instrumentos están demasiado embotados para tocarlas con exactitud».

La acusación fiscal atribuye á Ferrer el carácter de jefe de la rebelión de Barcelona. La demostración se funda en las declaraciones de numerosos testigos que manifiestan vieron á Ferrer en diversos puntos de la ciudad y algunos pueblos de los arrabales durante los sucesos de Julio. De los extractos que se han publicado no resulta que Ferrer fuera cogido «in fraganti» delito de incendio. «Le Temps», el grave diario parisiense, á quien no se puede tildar de afecto al radicalismo, formula este juicio:

«La ejecución de Ferrer ha servido de pretexto para organizar el motín sangriento de París, cuyos episodios relatamos aparte.

«Las condiciones en que fué «juzgado» el agitador español, habían producido en París, como en todos los centros liberales, en Inglaterra y en la misma Alemania, la más penosa sorpresa. Este procedimiento en que se limita todo á la lectura de testimonios, en que los testigos no son confrontados con el acusado, en que el acusado no puede, pues, eficazmente, discutir la acusación, en que el Ministerio de la defensa no parece exento de peligros, todo esto es de otra edad, y nuestra educación moderna no puede comprenderlo».

«En verdad, el «juicio» de Barcelona constituía una formalidad de que el gobierno habría hecho bien en dispensarse si no quería exponerse á las apreciaciones severas de la opinión universal, que no se satisface ya con una apariencia de justicia. La muerte de Fracisco Ferrer no es la sanción cruel, pero regular, de un proceso correcto; es un hecho de guerra, un acto de represallas».

«El gobierno español ha aceptado, por lo demás, á pesar de todos los consejos y de todas las amenazas; la responsabilidad de lo hecho. Sus defensores dirán que, desde hace mucho tiempo, la lucha se mantiene implacable entre la monarquía española y sus enemigos; que la vida del rey Alfonso XIII está siempre en peligro; que las bombas de Barcelona y Madrid fueron antes lanzadas por familiares de Ferrer; que, salvo el presidente Loubet, ningún jefe de Estado ha visitado aún al rey de España, en su capital, demasiado expuesta á los atentados; que, últimamente, la revolución rugía en Cataluña; que los fusilamientos en los fosos de Montjuich constituyen un simple episodio de un duelo en que un gobierno español no ha sido el agresor. ¡No importa! Desde el momento en que se ha pretendido «juzgar» á Ferrer, no hacía falta que el proceso fuese un simulacro. Así, para todos los especadores imparciales, para los mejores amigos de España (entre los cuales nos contamos), la acusación no ha dado, que se sepa, una prueba positiva, ni siquiera un solo indicio preciso contra Ferrer».

Tales son los términos en que se expresa «Le Temps», órgano conservador, que viene á ser en París, la voz de casi todos los gobiernos europeos. He trascrito las palabras de «Le Temps» porque son las más moderadas. Por ellas podréis deducir lo que dirán los órganos avanzados.

Una de las cosas que más ha influido en la actual agitación es la defensa de Ferrer por el capitán Galcerán, cuyos principales argumentos han volado por los hilos del telégrafo á todas las capitales europeas. Es un alegatto que pasará á la historia por la precisión con que en él se condensa el complejo estado actual de la conciencia social española. Es ademas una obra que acusa gran valor moral en su autor, y desde luego, un empeño nobilísimo, propio de todo defensor, para librar de la muerte al acusado.

La defensa del capitán Galcerán fué estéril. Ferrer murió diciendo: «Soy inocente. ¡Viva la Escuela Moderna!»

En la última carta que escribió Ferrer, decía lo siguiente sobre su proceso: «Si en lugar de emplear un mes en busca de mi culpabilidad, y perder el tiempo, se hubiesen empleado sólo dos días en buscar mi inocencia, no se hubiera iniciado este proceso, evitando así el escándalo que en mengua de España se está dando en toda la Europa civilizada». Añade en esta misma carta que, durante las cinco ó seis semanas que precedieron al movimiento sedicioso de Barcelona estuvo en Monegal, leyendo cinco libros en inglés que pensaba traducir al castellano, libros que tratan de la moral que se debe enseñar en las escuelas. «Basta examinar aquellos libros—decía Ferrer en su carta—para convencerse de que quien desea imprimir tales obras no puede tener fe en la eficacia de rebeliones ni revoluciones hechas por personas inconscientes». Otra de las pruebas con que defiende en esta carta su inocencia, consiste en afirmar que no se preocupó de retirar los fondos que tenía en la sucursal del Banco de España en Barcelona. Y pregunta: «¿Qué jefe ó actor de rebelión no lo habría hecho?»

Hay que terminar, aunque el asunto, por las pasiones que ha promovido, es interminable. El gobierno dice que se ha limitado á cumplir las leyes. A esto ha respondido el doctor Simarro, catedrático de psicología experimental y hombre de gran prestigio en los centros científicos españoles, diciendo que Muley Hafid, cuando las potencias le reprochan su crueldad, asegura igualmente que ha cumplido con las leyes koránicas, y que es perfectamente legal todo lo que ha hecho con los roguistas. El argumento obtuvo una tempestad de aplausos en el Ateneo de Madrid, donde el doctor Simarro daba su conferencia ante un auditorio de intelectuales, republicanos y delegaciones del partido socialista.

El corresponsal ha llenado, lo mejor posible, su misión informativa, como un espectador frío de este suceso que ha conmovido á toda Europa. Su propósito se ha limitado á suministrar elementos de juicio. En dramas de esta magnitud donde pugnan y chocan tantas ideas, tantas pasiones y tantos credos, el escritor que se dirige á una muchedumbre heterogénea no puede aventurar juicios definitivos. Así, pues, ahí está el drama y la impresion producida. Ahora cada lector, en el fuero de su conciencia, formulará el fallo que ésta le dicte.

Francisco Grandmontagne.

"De toos colores"

El Diario Español—

Dice que Karaschin «es un delincuente raro». Escúchalo, que vale la pena:

«Hay muchos buenos motivos, pues, para juzgar á Karaschin como un pobre «snob» de la delincuencia y como un infeliz sugestionado de las ideas agenas. Pero, de cualquier modo, no deja de presentar una faz original: que no niega sus intenciones criminales y se hace responsable de sus actos. Esta rareza no la tienen muchos, como no la tuvo, por cierto, Ferrer, que ante sus jueces renegó de todas sus ideas y de todas sus obras.

Tampoco la tuvieron aquí los fomentadores de los desórdenes del mitin del 17 de Octubre, que luego renegaron de su propaganda y se llamaron á silencio. Sólo atinaron á aplaudir á la policía y á pedir un castigo severo para el pueblo.

Todo lo cual resulta siempre tan saludable como tirar la piedra, esconder la mano y culpar al vecino».

Bien dicen en la zarzuela:

«Qué fuerza de persuasión! Qué bárbaro!»

El Tiempo—

Habla de errores periodísticos.

¿A cuál se refiere?

Al de mí dama, al de «La Tribuna Popular» cuando anunció el ultimatum al Gobierno Argentino.

El colega no la nombra; para él es cosa mala. Pues para mí.....

Al pronunciar su nombre,
La evoco todo el día,
Al labio, la sonrisa,
Llamando en tierna voz,
Tan dulce que escribirlo
Mi mano no podría
Sino con una pluma
Del ala del amor.

Por lo demás, te anticipo la respuesta:

Rectificación que ratifica.

Y tan frescos!...

El Bien—

Está muy de la nebulosa.

Recuerda el artículo de EL SIGLO titulado «Grosería y Democracia», y dice que el caso de los gatos electorales es igual; pero que es completamente diferente.

El lector dirá:

«Escribía en esta misma semana un diario un artículo denominado «Grosería y democracia», en que el que estudiaba la incultura de nuestra juventud, y los remedios que habría que aplicar, comprobada la existencia de ese decaimiento de la distinción y de la verdadera cultura general.

Por nuestra parte creemos que otro tanto pudiera glosarse hoy sobre el descenso del nivel de nuestros parlamentos, (con las excepciones muy contadas que deben hacerse dentro de su composición actual) escalados por la democracia (?) pero también por algo que está muy lejos de confundirse con ese mismo nombre, y que no queremos calificar, pues que los lectores descubren de antemano el calificativo, inherente á los arrestos de esas irreductibles mayorías.

Sin duda alguna el remedio en este caso habría de ser más fácil que el que indica el diario de la referencia para educar á la juventud que no ha querido que la eduquen, pues el remedio en este caso estribaría, en seleccionar á los electores disfrazados, si es que se juzga que la «mayoría del Poder» hay que obtenerla siempre mediante la mentira del sufragio...

Y no se extrañe nadie de esta nuestra peregrina conclusión, mientras la abstención electoral, siga favoreciendo los enjuagues, de quienes desde las urnas, juegan á mansalva con los destinos del país».

Mirá, hijo, siempre que empiéces á escribir, piensa un instante que los que te leemos no somos superhombres.

Mis entendederas tienen un límite.... Caramba!

El Liberal—

Desde hace unos días anda:

«De propaganda».

Antes de ayer en Minas, ayer en Trinidad, hoy en el Durazno.

Qué modo de moverse!

La jornada, en el Durazno, fué de mayor trascendencia que otras: se demostraron en ella los peligros del més de María.

De buena hemos escapado!

Y habrá quien no te lo agradezca!

La Democracia—

Cómo EL SIGLO.

¿Y cómo es eso?

—Festeja lo de la Laguna con tres días de sebo.

L'Italia al Plata—

Idem, eadem, idem.

Te prevengo que hace tiempo no tienes ninguna de aquellas descomunales batallas con «il povero «Bien».

Lo estoy hamacando solo, y se me duerme la mano.

Cual si la mano hubiera oído al compañero de marras y se sintiera dominada por santa embriaguez.

El Día—

«Nuestro hermano el Brasil».

Qué pesadéz, hermano!

La Tribuna Popular—

Habla de «la acción del Intendente», ¿Buena ó mala acción?

Según ella, ni buena ni mala.

Entoncés deberías titular tu artículo «la inacción del Intendente»,

Ya sé lo que me contestarás:

Rectificación que ratifica.

El Telégrafo Marítimo—

Se queja de que hay en el país gente que no habla español.

Y dice:

«Existen secciones—podemos afirmarlo, por el conocimiento que tenemos del país—donde es raro oir hablar el español, mientras que con frecuencia desconsoladora que lleva al espíritu amargas y tristes decepciones, el idioma portugués es empleado hasta por los mismis funcionarios de la nación.

Son, pues, esas regiones fronterizas á las que debe atenderse preferentemente, si se quiere evitar la invasión de un idioma extranjero que se realiza, favorecida por las condiciones del terreno y por la indisculpable desidia hasta hace poco observada en un asunto del más puro patriotismo y en el cual peligra hasta la nacionalidad.

Las fiestas solemnes, tan solemnes y brillantes como sea posible, efectuadas en aquellos parajes, son también, en nuestra opinión, excelentes medios para conseguir el objeto anhelado. Sabrán así muchos habitantes que aquellas regiones que la blanca y celeste bandera, cargada de glorias, no es sólo «la bandera de la comisaría» sino la enseña sagrada de una nación heróica, á la que es muy honroso pertenecer y á la que es obligación prestigiar, llevándole el concurso de nuestros más nobles esfuerzos y todas las energías del alma ciudadana, sublimizada por el amor sacrosanto á la patria.

No estará nunca demás exhumar—digamos así—estos recuerdos, por la influencia benéfica que puede ejercer en los que entre sus deberes ineludibles, tienen el de velar por la conservación y la pureza de nuestro idioma».

Mira hijo: «El Tiempo» te dirá que eso de no hablar español resulta bastante barroco.

REGISTRO CIVICO

3013 INSCRIPCIONES DEPURADAS

Segun datos remitidos á la Junta Electoral durante el mes en que llevan de funcionamiento las Comisiones Depuradoras han sido eliminadas de los Registros Cívicos del departamento la cantidad de tres mil trece inscripciones.

Esa tarea ha sido llevada á cabo por las Comisiones aludidas, en la siguiente forma: La Comision Depuradora núm. 1, ha excluido ó eliminado del Registro Cívico de la 2.a Seccion, 332 inscripciones; la núm. 2, del Registro de la 4.a, con 491 inscripciones; la núm. 3, 259 del Registro de la 5.a; la núm. 4, 1122 del Registro de la 7.a; la núm. 5, 101 de la 8.a seccion; la núm. 6, 216 del de la 15.a; la núm. 7, 204 del de la 18.a; la núm. 8, 37 del de la 19a; la núm. 9, 131 del de la 14.a; y por último la núm. 10, 168 del Registro Cívico de la 9.a seccion.

Como se ve la que mayor número de eliminaciones ha hecho es la Comisión Depuradora núm. 4, que preside el doctor Domingo Veracierto y en el Registro Cívico que corresponde á la 7.a seccion, del que se ha declarado definitivamente excluidos mil ciento veintidos inscripciones, sobre un total aproximado de tres mil inscriptos.

No se ha dado comienzo aun á la depuracion de los Registros Cívicos de las secciones 1.a, 3.a, 6.a, 10.a, 11.a, 12.a, 13.a, 16.a, 17.a, 20.a y 21.a; total once secciones.

A las Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral le ha tocado en este caso, reproducir la cantidad de nueve mil treinta y nueve nombres y apellidos, con especificacion en cada, del número de la boleta de inscripcion y la causa de exclusion originaria.

A estos datos habría que agregarse las cantidades de los ciudadanos cuyas inscripciones han sido declaradas dudosas por las Comisiones Depuradoras, como asimismo las de los que han sido declarados bien inscriptos.

Los restos del doctor Serratosa

SU ENTIERRO

Anoche á las 11 fondeó en la rada el vapor «Köning F. August», á cuyo bordo llegaron los restos del doctor Antonio Serratosa, fallecido el 17 de Octubre en París. Hoy mismo se les dará sepultura en el Cementerio Central, debiendo partir el cortejo á las 4 y 1|2 p. m., de la casa mortuoria, calle 25 de Mayo número 498. El sepelio será, indudablemente, una imponente manifestación de duelo.

La Universidad ha querido rendir homenaje á uno de los fundadores de la Facultad de Medicina y su profesor de Clínica Semiológica por espacio de muchos años. Al efecto invita por medio de los avisos que van á continuación, á concurrir al entierro, á los catedráticos y estudiantes:

UNIVERSIDAD

Deseando rendir el debido homenaje á la memoria del distinguido profesor de la Facultad de Medicina doctor Antonio Serratosa, el Rector de la Universidad invita á los señores miembros de los Consejos, Catedráticos y demás funcionarios de la institución, así como á los estudiantes, para el entierro de los restos mortales de aquel, que se efectuará hoy á las 4.30 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 14 de 1909.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina invita á los señores profesores de la misma, al Cuerpo Médico y á los estudiantes de Medicina á concurrir al entierro del doctor Antonio Serratosa, ex-profesor de Clínica Semiológica. El acto se efectuará hoy 14, á las 4 y 30 p. m.—Casa mortuoria, 25 de Mayo 498.—Manuel Quintela, Decano; Benito del Campo, secretario.

EL LIBRO PARA TODOS

EL ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"

PRONTO APARECERA

Basta una rápida ojeada al «Hachette» (francés), al Bailly-Baillière (español), al Novissimo (italiano), para convencerse de que los así llamados «Almanaques» tienden cada día más á convertirse en complejos vademecums, en verdaderas enciclopedias al alcance de todos, á las que se acude en consulta de datos comerciales, en procura de informes ó reseñas, para encontrar rápida y fácilmente la solución de engorrosos problemas diarios ó ilustrar y entretener el espíritu con amenas lecturas ó útiles vulgarizaciones.

El Uruguay puede enorgullecerse de poseer el suyo, que no desdice de los buenos y los supera en la abundancia de los datos informativos. El «Almanaque-Guía de «El Siglo», que aparecerá dentro de una quincena, representa un esfuerzo sin precedentes, como lo exigían nuestros adelantos, como sólo podía intentarlo una empresa que tiene fé en el porvenir del país y una confianza absoluta en la bondad de la iniciativa.

Personas acostumbradas á la difícil tarea de dar forma fácil, llana, popular á las sorpresas que á diario nos brindan la ciencia, la literatura, la evolución social, en una palabra, el progreso en todas las manifestaciones de la actividad humana; conocedores de nuestro ambiente, en plena posesión de sus necesidades, de sus predilecciones, de su especial idiosincracia; hombres de trabajo bajo la guía de manos hábiles y expertas obedeciendo á un plan estudiado con detención y llevado á la práctica con tenacidad: tales son los elementos que han contribuido á la realización de esa obra de aliento que con un nombre antiguo de 48 años, ha enarbolado una bandera nueva, con criterios nuevos completamente.

La empresa aspira á hacer algo que señale una etapa en esta clase de publicaciones, no en el Uruguay solamente sino en la América Latina.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

Así, ni más ni menos, sin falsas modestias, con la convicción del esfuerzo consciente, con el apoyo de poderosos capitales, con la esperanza de ser comprendida del público, de quien depende el que el Almanaque-Guía de EL SIGLO figure, dentro de pocos años, entre los similares del mundo entero, como uno de los mejores.

Tuvimos ocasión de ver el Almanaque-Guía en los talleres de Juan Fernández, donde se edita. Está en la página 998: concluído, excederá las 1100!

Formato práctico y elegante, letra menuda (cuerpo seis), papel satinado, impresión irreprochable, ilustración copiosa, se ha reunido en él un material enorme, que distribuído en la forma común del libro de lectura, bastaría con exceso para una docena de tomos.

El Almanaque para 1908—año en que se inició la reforma—no alcanzaba á las 500 páginas. El de 1910 duplica con exceso el número. Para no mencionar más que dos de sus 23 secciones, la Guía de Montevideo contiene alrededor de cien mil indicaciones con las correspondientes á 42 calles que hasta ahora no habían figurado en ninguna publicación similar; y las Tarifas completas de Aduana, de Almacenaje y Eslingaje, ofrece ella sola al comerciante un material que las librerías tenían en venta al precio de ps. 2.50.

Dentro de poco dirá el público si son exageradas nuestras alabanzas.

EN LA ADUANA

La comisión de barracas

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora de Barracas presidida por el señor Director de Aduanas y los señores comerciantes Antonio Susena y Francisco A. Malto, Inspector de Vistas Miguel Samacoy y Vista don Isidoro Lenac, actuando como Secretario el señor Washington Peñalva Sierra.

Se trató un solo asunto siendo resuelto en contra del interesado.

La Comisión declaró que unas baldosas pedidas por el interesado como bernisadas; aforo de 15 pesos el millar, debian despacharse como mosaico de tierra cocida del aforo de 1 peso 50 centésimos el metro cuadrado; derecho 20 más 5 o/o.

El lúnes próximo se reunirá la comisión de tienda y mercería.

Los despachos diarios

Con regular actividad se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderias.

En los muelles y ramplas, después de las tres de la tarde se suspendieron los trabajos á causa de la lluvia.

Los permisos concedidos fueron como sigue:

Despachos de importación 258, desembarcos 3, para depósito 5, de frutos 5, de tránsito 6, removidos 10, reembarcos 140, trasbordos 16, de frutos 1, exportaciones 11. Total 435.

Diversas exportaciones

El vapor «Orcoma» condujo para Punta Arena y Port Stanley, 550 naranjas, 3.000 cebollas, 18 canastos verduras, 10 cajones frutillas.

Los vapores «Río de la Plata» y «Berlín» condujeron para Buenos Aires, 30 cajones frutillas, 2.200 huevos, 120 aves y 5 cajones agua mineral.

LA FAENA DE GANADO

REGLAMENTO PARA LA EXTRACCION DE SANGRE

La Junta, en su última sesion, sancionó el siguiente reglamento, relacionado con la faena del ganado:

La sangre de los animales que se faenen en los Mataderos Municipales podrá ser retirada por los Abastecedores, para su aprovechamiento, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.o La sangre deberá ser recogida por medio de recipientes apropiados, de fácil limpieza y desinfeccion.

2.o No podrá ser mezclada la sangre procedente de animales faenados en distintas canchas de matanza.

3.o Se permitirá la extraccion de sangre en cada cancha siempre que hasta el momento de procederse á ella, los animales faenados hubieran sido reconocidos como absolutamente sanos.

4.o Queda absolutamente prohibida la extraccion de sangre siempre que comprenda la de algun animal que hubiese resultado hallarse atacado de alguna enfermedad contagiosa.

5.o Cuando la sangre recogida comprenda la de algun animal que hubiese padecido enfermedad no contagiosa, podrá ser retirada prévia desnaturalizacion, para dedicarla á usos industriales.

Este reglamento tiene carácter provisorio, pues el definitivo será sometido en oportunidad á la aprobacion de la Junta, por la Intendencia, así que se sancione la ley sobre policía sanitaria animal, cuyo proyecto discute actualmente el Cuerpo Legislativo.

La Municipalidad tenía urgencia en aprobar este reglamento, pues había recibido noticias de que la sangre de animales enfermos se mezclaba con la procedente de sanos, destinándola sujetos poco escrupulosos, no solo á fines industriales sinó hasta para la alimentacion de las personas, aplicándola á la fabricacion de embutidos.

Fué en vista de esto que el Intendente reglamentó inmediatamente la recogida de la sangre, habiendo la Junta aprobado en todas sus partes y siendo comunicada á las reparticiones municipales para su cumplimiento extricto.

Administración Pública

Perjuicios de guerra

La Oficina Clasificadora de perjuicios de guerra ha elevado al Ministerio de Hacienda un estado demostrativo de 868 expedientes por gastos ocasionados en la guerra de 1904 y que han sido terminados despues del cese de la Comision Clasificadora.

La suma reclamada por los referidos expedientes ascendía á ps. 1:747.848.27, habiéndose solamente reconocido la cantidad de ps. 741.339.29 en su casi totalidad por transacciones celebradas con los interesados, importando la rebaja obtenida la suma de ps. 1:006.508.98.

Expropiacion de terrenos

Se ha remitido al jurado avaluador del Departamento de Canelones por intermedio de la Direccion General de Impuestos Directos á fin de que efectue la avaluacion correspondiente, los expedientes relacionados con la expropiacion de las parcelas de terrenos pertenecientes al señor Pablo Riera y la señora Juana Rosas de Silva.

Señales submarinas

Los señores Calsen, Brookhense y Pyne se han presentado al Ministerio de Obras Públicas, ofreciendo en venta al Estado, un aparato receptor de señales submarinas.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Oficina Hidrográfica.

Proyecto de red telefónica

Ayer se remitió al Ministerio de Hacienda para que este dicte la resolucion que corresponda, un proyecto de construccion de red telefónica para las receptorías de aduana del departamento de Maldonado y que ha sido formulado por la Oficina Técnica Regional número 6.

Porteras para pastoreo

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al Ministerio del Interior para que este dicte la resolucion que corresponda, un expediente iniciado por la Intendencia Municipal del departamento del Durazno, relacionado con la apertura de porteras.

Renuncia y nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública se resolvió ayer aceptar la renuncia que del cargo de catedrático interino de Geometria y Trigonometria había presentado el señor Antonio Vazquez.

Al mismo tiempo se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para auxiliar de secretaría de la Division de Agricultura, al señor Felipe Villegas; para catedrático en propiedad de Protesis y Práctica de Laboratorio, al señor José Guerra; para inspector departamental de extincion de la langosta en el departamento del Salto, á los señores Angel Pigurina y Paulino Ramos.

Subsidio para exposiciones

El gobierno expidió ayer una orden de pago por la suma de 1000 pesos á favor de la empresa del local Juan Pedro Castro, situado en el Paso de los Toros, como subsidio que el gobierno le acuerda para atender los gastos que demanden las exposiciones ferias que dicha empresa organice durante el actual ejercicio.

Instituto Nacional de Sordo-mudos

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, disponiendo que la Direccion General de Instruccion Primaria recabe ciertos datos necesarios para la reglamentacion de la ley del 3 de Julio del corriente año, que crea el Instituto Nacional de Sordo Mudos.

Puerto de La Paloma

El Ministerio de Obras Públicas dictó ayer una resolución, aceptando la propuesta formulada en el llamado á licitación pública respectivo, por los señores Ruanet, Acosta y Lara, Calvayrac y Guerra Romero, para la construcción del puerto de la Paloma.

Al mismo tiempo el gobierno ha resuelto aprobar un contrato celebrado entre dicho Ministerio y la casa Schneider y C.a, para la provisión de máquinas, aparatos, útiles, etc., destinados á la ejecución de las obras de dicho puerto.

Congreso aplazado

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina, fué postergada para el 1.o de Agosto de 1910, la celebración del Congreso Sud Americano de Ferrocarriles que tendrá lugar en Buenos Aires.

...ANTE IDEAL

...Aceite de Castor

...RANWELL

...as de 4, 6 y 8 cápsulas

...R EN CUALQUIER FARMACIA Ó DROGUERIA

2114-pm.

...LES

(...de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Fortunato Barreiro el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Buena Vista sito en la calle Nueva Palmira núm. 174 entre Defensa y Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—José Cabanelas. 3446nov24.

AVISO—Por el presente hago saber: Que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan José Schmerson he comprado á la sucesion del señor Carlos Garrasino el negocio titulado Depósito de Cereales establecido en esta ciudad en las calles Daymán esquina Treinta y Tres haciéndome cargo del activo y pasivo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Salto, 28 de Octubre de 1909.—Ramón Pessugni. 3461dc7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Bernardo Carrasco (hijo) las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Burgues núm. 97 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Rosalio Scafarelli.—Montevideo, Octubre 22 de 1909. 3350nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á plazos á don Jaime Estradas, la peluqueria y barberia que tengo establecida en la casa núm. 38 de la calle Pozos del Rey, continuando dicho comercio á mi nombre hasta que se pague el precio de venta, no pudiendo el comprador mientras tanto, contraer deuda alguna; haciendo esta publicacion á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, y fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—José Bernasconi. 3363nov17.

AVISO—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la siguiente publicacion. Que con fecha 18 de Octubre de 1909 hemos prometido vender á los señores Manuel Monteghirfo y C.a, nuestra casa de comercio sita en la Avenida General Flores núm. 141. Avisamos á todos los acreedores para que se presenten dentro del término de treinta dias, pasado que sea dicho término el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Pedro Berreta y C.a 3313nov25.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnaboldi todas las existencias que sin excepcion constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Yaguaron núm. 260a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de 20 dias á contar desde el siguiente á esta publicacion, se presenten á mi domicilio calle San José núm. 139, con sus respectivas cuentas para series abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnaboldi. 3197dic10.

AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y á todo aquel á quien interese, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he prometido vender á mi socio el señor Cayetano de Gregorio la parte que me pertenece en la Farmacia Imperial, situada en al calle Sarandí núm. 81, esquina Perez Castellanos, que gira con la razon social de Carnelli y De Gregorio. A los efectos que la ley citada determina y dentro del plazo fijado por la misma, ruego á todos los que se consideren acreedores á presentar las cuentas con los comprobantes respectivos, en el mismo negocio.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Carlos F. Carnelli. 3349nov17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de E. Pernasselli y G. Stronati las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Pereira núm. 2 y 4 esquina Rivera de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Lopez. 3429nov23.

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Leonardo Panizzi, la casa de comercio que en el ramo de Cambio de monedas, tengo establecida en esta ciudad, calle Reconquista núm. 230. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten en el establecimiento indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Horacio Sersale. 3365nov28.

AL COMERCIO—Comunico que con esta fecha he vendido á los señores Juan Filgueiras y José Hermida mi casa de comercio en el ramo de café y billar sito en la calle 18 de Julio núm. 318 y á los fines de la ley de Setiembre 26 de 1904, hago la presente publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que la ley exije.—Montevideo 11 de Noviembre de mil novecientos nueve.—Manuel Alvarez—Juan Filgueiras—José Hermida. 3583dic5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por Escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida con comercio en el ramo de peleteria y pelloneria en la casa núm. de la calle Hocquart de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo sociales el señor José Segade. A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion para que los que se consideren acreedores ó interesados de acualquier otra manera en el comercio referido, se presenten dentro de 30 dias en la casa núm. de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Segade y Moreno—José Segade—Francisco Moreno. 3536dic1.o.

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake Vogel & Shens, E. Rosenkranz, H. Hillgarner.

ANGELUS—Para colocar en cualquier piano

Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha y de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que para la elaboracion de pan y masas teniamos establecida en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 164 y la que giraba bajo la razon social Barbeito y C.a, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Angel Fernandez quien continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Manuel Barbeito.—Por Angel Fernández por no saber firmar: Lincoln Vidal. 3335nov14.

AVISO—En escritura de 23 de Octubre de 1909 ante el escribano de Montevideo don Francisco Costa, se disolvió la sociedad Setien y Seijo establecida en San Carlos, departamento de Maldonado, en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, bazar, ferreteria, barraca de maderas y frutos del país y fábrica de gaseosa y soda, constituyéndose en la misma escritura nueva sociedad con la firma Setien, Seijo y C.a la que quedó á cargo del activo y pasivo de la disuelta.—San Carlos, Octubre 28 de 1909.—Setien, Seijo y C.a. 3338nov26.

AL COMERCIO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand ha quedado disuelta la sociedad que teniamos establecida con comercios en el ramo de barraca de cajones y cascos vacíos en las casas núm. 62 de la calle Arapey y 61 de la de Democracia; habiéndose rescindido el compromiso de compra-venta del primer comercio referido celebrado con José Valver, de Rodriguez y declarado don Angel Nande haber sido pagado totalmente el precio de venta del segundo comercio que permanecia á su nombre; quedando ahora dichos comercios, el de la calle Arapey núm. 62 de propiedad exclusiva de Melitón Rodriguez, y el de la calle Democracia 64, de propiedad exclusiva de don Santiago Camaño. Los que por cualquier título se consideren acreedores ó con derechos en dichos comercios, deben presentarse antes del término de 30 dias en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Camaño y Rodriguez—Santiago Camaño—Meliton Rodriguez—Angel Nande. 3496nov27.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Fernandez y Rodriguez con el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Buenos Aires núm. 35 esq. Maciel ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciendose cargo del activo y pasivo don Antonio Rodriguez y entrando á formar parte de la nueva firma Luciano Rodriguez y quedando deslicado de todo compromiso don Antonio Fernández.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Antonio Fernández—Antonio Rodriguez. 3476nov26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De comun y amigable acuerdo y con la autorizacion de todos nuestros acreedores se ha disuelto la sociedad que en Chamizo departamento de la Florida giraba bajo la razon social de Farré y Melgarejo en los ramos de almacen, despacho de bebidas, ferretería, Acopio de frutos etc.—Por dicha disolucion autorizada en esta fecha por el escribano y contador público don Gregorio José Romay se establece: Que el socio Manuel Melgarejo, queda completamente desligado de los negocios sociales y exonerado de toda responsabilidad para con los acreedores que hasta este momento tenga la casa. Que el socio Antonio Farré continuará en su calidad de único dueño el giro de negocios bajo su firma, quedando á su exclusiva cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa. Y para que los que tengan algun derecho puedan deducirlo dentro del término, se hace esta publicacion á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Melgarejo—Antonio Farré. 3428dc3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Llosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3306nov25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Macadam Paso de la Arena, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Juan F. Perez. 2340nov16.

AVISO—Participamos que con fecha 29 de pasado Octubre, hemos adquirido con todos sus anexos de don Alberto Pasquier la propiedad de la Patente de Invencion núm. 335 relativa á un aparato para la desinfeccion de los teléfonos. A los efectos de las disposiciones de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion designando como domicilio la casa calle Uruguay 670 de esta ciudad.—Montevideo, Noviembre de 1909.—Juan H. Patrón—Jorge Soler. 3481nov26.

DISOLUCION de la sociedad Mangini y C.a y venta del activo y pasivo de ésta, á don Juan Gualberto Coll.—Se hace saber al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Mangini y C.a ha quedado totalmente disuelta desde el dia 15 del corriente según escritura de disolucion otorgada hoy ante el escribano don Ignacio Bergara. Se hace saber también que por la misma escritura se ha prometido vender á don Juan Gualberto Coll el activo de la ex-sociedad. De acuerdo con las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á los acreedores de la expresada sociedad Mangini y Ca. para que se presenten en la casa calle 8 de Octubre núm. 95 de esta ciudad á percibir el importe de sus créditos dentro de treinta dias, vencidos los cuales, se otorgará la correspondiente escritura de venta.—Montevideo, 18 de Octubre de 1909.—Tomas Mangini. 3351nov17.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á don Daniel Greco la casa de comercio Gran Baratillo de Calzado La Aurora sito en esta ciudad calle Constituyente núm. 117, debiendo presentarse todos los que se consideren con algun derecho en la indicada casa dentro de treinta dias.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Domingo Pertierre. 3447nov24.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larrávide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Damasio Faustino Scoseria solicitando la rectificacion de su partida de bautismo por cuanto en ella figuran sus padres como Bautista Escosadia y Teresa Monesilio en vez de Bautista Scoseria y Teresa Monesigio.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil—Montevideo Octubre 28 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 3410dic2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad, que bajo la firma de Juan Trias y Rafael Calvo, giraba en esta plaza, calle Rivera 533 y 535 en el ramo de almacen y billar, quedando dicho señor Juan Trias á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Juan Trias.—Rafael Calvo. 3339nov16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público en general á los efectos procedentes que de común acuerdo y amistosamente, hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta ciudad con la razon social de Juan M. Durán y C.a, en el ramo almacen de comestibles,—Avenida 18 de Julio n.° 236, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Jaime Taltavull.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Juan M. Durán.—Jaime Taltavull. 3556dic2.

VENTA DE CASA—Hacemos saber al público y al comercio que hemos prometido vender á los señores Jaumandreu Hnos. de Sarandí Grande la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferreteria tenemos establecida en Tala de Castro 8.a seccion judicial del departamento de Florida y que gira bajo la razón social de Guichón y C.a—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren nuestros acreedores se presenten, con los justificativos de sus créditos, en el domicilio de los señores Jaumandreu Hnos. en Sarandí Grande, Tala de Castro. Noviembre 6 de 1909.—Felipe Benicio Guichón—Juan ... Ford. 3560dic4.

VENTA DE TIENDA—Participo al público y al comercio, que con fecha de hoy he prometido vender á don Carlos Ursi mi casa de comercio que en ramo de tienda y merceria, tengo establecida en el Barrio La Comercial, calle Hocquart núm. 277. Los que se consideren mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos para series abonados. Despues de vencido el plazo de ley, el comprador queda libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Peregrina B. de Pinto. 3381nov19.

AL COMERCIO—El señor Agustin Motta prometió vender la Confiteria La Lira establecida en esta ciudad, calle Paysandú núm. 34 esquina Florida, á los señores José Bianchi y Victorio P. Canessa. Los acreedores del señor Motta presentarán los justificativos de sus créditos en la misma casa dentro del término que fija la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Agustin Motta—José Bianchi—Victorio P. Canessa. 3420nov21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen teniamos establecida en la Villa del Cerro de este departamento, la que giraba bajo la razon Cánepa Hnos., quedando con el activo y pasivo de la misma el socio José Cánepa.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909.—José Cánepa.—Juan Cánepa. 3555dic2.

IMPRENTA EN VENTA—Participo al público en general que he prometido vender á la Empresa Periodistica que representa don Polidoro Pereyra y Alvariz, la imprenta «La Prensa» y todos sus accesorios, que tengo en esta localidad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren con derecho se presenten á deducirlos dentro de 30 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo de especie alguna.—José Batlle y Ordoñez, Octubre 5 de 1909.—Solano Ramirez Noblia. 3520nov30.

VENTA DE HOTEL—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de doña Maria Ouvré de Montlun el Hotel Royal situado en esta ciudad calle Piedras núms. 169 y 171, con todas sus instalaciones, muebles y accesorios. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término la compradora queda exenta de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Bautista Bidegain. 3480nov29.

AVISO—Participamos al comercio que con fecha 27 del corriente hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teniamos establecida en esta plaza bajo la razon social de R. Casal y C.a, habiendo quedado todo su activo y pasivo á cargo exclusivo del socio Ramon Casal que continuará en los negocios de la misma casa.—R. Casal y C.a. 3402nov20.

AVISO—Se hace saber al público á los efectos procedentes, que por escritura autorizada el 28 de Octubre último, por ante el escribano don Isaias Ximenez ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza calle 25 de Mayo núm. bajo el rubro de Albanell y C.a, formándose en el mismo acto, una nueva sociedad, bajo la razon de Sibils Carballal y C.a para continuar los negocios de aquella, en el ramo de Depósito de Alfombras y artículos similares, tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Albanell y C.a—Sibils, Carballal y C.a. 3527dic1.o.

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Otteiza Hnos., la casa de comercio que tenia establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algun derecho á este comercio, deben presentarse á este último dentro de treinta dias de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamit. 3223nov19.

AVISO—He prometido en venta á favor de don Pedro Viapiana mi establecimiento de fiambreria y queseria La Perla del Plata que fundé en esta ciudad calle Domingo Aramburu núm. 94. Los que se consideren con derecho, de acreedores pueden ocurrir al mismo local, dentro del término de 30 dias con sujeccion á la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Pedro Santi—Pedro Viapiana. 3400nov20.

AVISO—Hacemos saber al público y al comercio que, por escritura pasada hoy ante el escribano don José E. Alonso, hemos declarado disuelta la sociedad que teniamos establecida y que giraba bajo la razon de Celestino Lucchini y C.a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, debiendo los acreedores de la sociedad disuelta presentar sus cuentas, dentro de treinta dias, en la casa calle Colonia núm. 315 de esta ciudad.—Celestino Lucchini.—José Voco. 3538dc1.o.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común acuerdo la casa que en el ramo de biselados y plateados, teniamos establecida en la calle Tacuarembó núm. 153 y que giraba bajo la razón social de Elia y Petracca, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Elia por lo que se llama á todo el que se considere con derecho alguno y presenten sus cuentas dentro del término de ley.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909. 3570dc4.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Faridone y José Sbarbaro las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta dias, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Peirano Hnos. y C.a. 3514dic11.

AVISO—Participamos de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto de común acuerdo, la Sociedad de Socorros Mutuos, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de «La Nueva Tutelar», quedando á cargo del activo y pasivo el señor Enrique Ruiz.—Justo S. Ramirez, Juan S. Upery, Carlos Pugliese, Felipe Diaz, Pascual Pizzolanti, Maximiliano Galli, Ramon Arteona.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909. 3527nov30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial de Alfebano Bassi y C.a que teniamos establecida y que giraba con los negocios de despacho de bebidas y cerveceria en la calle Yaro núm. 2, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio José Sanchez y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—José Sanchez.—Alfebano Bassi. 3360nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á Agustin Rebella, mi participacion en la torneria que en sociedad teniamos establecida en la casa núm. 141a y 143 de la Avenida de la Paz, lo que hago presente á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—Pablo Chery. 3364nov17.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposicion de SS. el Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan Pedro Sicardi, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado del Durazno, se hace saber al público, que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Molles tercera seccion de este departamento, don Bernardo Larrategui; intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se fija el término de treinta dias para que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Octubre catorce de mil novecientos nueve.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3244nov20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Lefebvre, doña Rosalia Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julian José Lefebvre y doña Maria Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L... de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Pumar, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores de don Antonio Pumar establecido con negocio de Panaderia en Guadalupe departamento de Canelones, han acordado en celebrar con dicho señor Pumar, el siguiente concordato preventivo extrajudicial: 1.o Los acreedores del señor Pumar penetrados plenamente de su crítica situacion financiera que lo ha colocado en la imposibilidad material de solventar por el momento en forma alguna los créditos que adeuda, se acuerdan un término de dos años para que trabaje y opere sin trabas ni dificultades de ninguna especie en su expresado negocio de Panaderia.—2.o Vencido dicho plazo de dos años y á contar desde ese vencimiento, el señor Pumar abonará á sus acreedores un 30 por ciento de sus créditos. El plazo de dos años de la referencia, se contará una vez de tener Pumar la conformidad de todos sus acreedores á este concordato, ó desde la fecha que él quede homologado por sentencia ejecutoriada.—3.o Si algunos de los acreedores del señor Pumar se adhiriera á este concordato y hubiera necesidad desde luego de homologarlo, entonces el porcentaje del 30 por ciento convenido, quedará reducido al 25 por ciento, pagadero una vez vencido aquellos dos años. y 4.o Los acreedores del señor Pumar renuncian desde luego á favor de este señor al 70 ó al 75 por ciento de sus créditos, segun lo anteriormente estipulado, lo que una vez cubierto el porcentaje del 30 ó del 25 por ciento, quedará libre el señor Pumar de toda obligacion y chancelado totalmente de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1909.—Bibiano E. Perez—Antonio Pumar—Teodoro F. Lopez—Secundino Mendoza—Martin Ferreri—Marcelino Pumar—Hipólito Garrido—José A. Cabrera.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3568dc4.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se hace saber que el señor José Así, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte José Así y por la otra los acreedores de este, habida consideracion por los segundos del estado de negocios del primero, han resuelto el siguiente convenio de concordato: 1.o Los acreedores que suscriben, conceden á su deudor Así, una quita de un setenta y cinco por ciento sobre lo que hasta esta fecha les adeuda.—2.o El veinticinco por ciento por finiquito se obliga á pagarlo el deudor en seis vencimientos de seis meses cada uno.—3.o Corresponderá el primer vencimiento al primero de Marzo de mil novecientos diez y el último al mismo dia del mes de Octubre de mil novecientos doce.—4.o El deudor entregará á cada uno de sus acreedores vales por el importe de los vencimientos á producirse.—5.o El sellado que corresponda á este convenio, será repuesto oportunamente de acuerdo con la ley de la materia.—Conformes ambas partes con todas y cada una de las cinco cláusulas que preceden; suscriben la presente en dos copias de un mismo tenor y para un mismo efecto en Montevideo, á los dos dias del mes de Setiembre de mil novecientos nueve.—José Así.—Trillo Larriera y C.a, Rodolfo Gimeno y C.a, Juan Campodónico é hijos, Vergara Algarate y C.a, Delfino Hnos., Novo, Cerro, Agustinelli y C.a, Pou y C.a, Luis Fidanza, Boulon y C.a, Ache Hnos., H. Cazabán, José Conti, Lucas y C.a, Viuda é hijos de J. Massons, Bergdahly del Campo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3582dic5.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.672.000
Fondo de Reserva y Prevision	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 olo al año
A retirar con 30 dias de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses 3 olo » »
Id id de 6 meses 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 olo »
Id id de 6 meses 4 olo »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepcion, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se otrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantias de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amegilo
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De Maria
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1/2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1/2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650,000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600,000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 dias de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE VEBERSEETSCCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30:000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. — Haste nuevo aviso:

ABONA ANUAL

En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 has. ta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286.pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va.	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » 3 meses fijos	3 » »
» » 6 »	4 » »
» » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 46.187.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.282.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 953.160.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahia Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2061; Ayacucho esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Noviembre de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

ALMANAQUE

Domingo 14—El Patrocinio de Nuestra Señora—Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo.

Sol sale 4 h. 48 m.; pónese 6 h. 37 m. Cuarto creciente el 20.

Lunes 15—Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.

Sol sale 4 h. 47 m.; pónese 6 h. 39 m. Cuarto creciente el 20.

Van 319 días transcurridos. Faltan 46.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

El viajero del infinito

La revista «Cosmos» suministra diversos pormenores respecto al esquivo y grandioso cometa de Halley, que cada setenta y tantos años tiene á bien presentarse á nuestra vista. En esta ocasión ha sido sorprendido y fotografiado varias veces, á partir del 11 de Septiembre, por los observatorios de Kasuigstuhl - Heidelberg, Zreenwich, Lick, Helwar y Yerkes, correspondiéndole al primero, por medio del norteamericano Baraham, célebre descubridor de estrellas dobles, el honor de la primacía en el ocular de un telescopio.

El ilustre viajero prosigue su marcha acompañado por las miradas de los sabios. A fines de Octubre «apenas» distaba de la Tierra unos cuatrocientos millones de kilómetros, cuya pequeña distancia la salvaría la cámara fotográfica aprovechando el concurso de la Luna.

Debemos renunciar, ateniéndonos á las razones que da «Cosmos», á ver el cometa de que nos venimos ocupando antes del mes de Febrero, como lo habíamos pensado, contando para ello con la hospitalidad que nos concedería el profesor Morandi en su oficina del Prado. Los instrumentos pequeños serán impotentes hasta entonces para descubrirle, y sabido es que tanto en Montevideo como en otros observatorios de Sud-América se está muy distante de poseer elementos de potencia excepcional, tales como los que menciona aquel periódico: el reflector Zeiss de 71 centímetros, el Srossley, el Thompson, el Reynols y el objetivo de Yerkes que mide 1.02 de diámetro.

Notas taurinas

Y por cierto muy frescas y muy interesantes.

En Bagé trabaja una cuadrilla dirigida por Rodero. Tenía anunciada una novedad sensacional: el estreno de una banderillera cuyo nombre de guerra es Paquita. Ignoramos si se trata de toros «de verdad» ó despojados de sus armas.

—En Madrid se ha creado una «Asociación de toreros», contando desde luego con 300 socios inscriptos.

Fueron elegidos: presidente, Bombita, por 239 votos; vice-presidente, Machaquito, por 125; cajero-contador, Vicente Pastor; vocales: Cocherito, Minuto, Regaterín y Bombita III.

El cargo de censor, el más difícil de la Junta, se dejó á libre elección; pero como nadie propusiera candidato, Bombita indicó á Vicente Pastor, que quedó elegido por aclamación.

Como el espada madrileño había sido nombrado cajero-contador por mayoría, y siendo incompatibles dos cargos dentro de la Junta, se decidió que Pastor quedase con la personalidad de censor, y para cajero quedó proclamado «Algabeño».

Al darse lectura á los nombres de los diestros que constituían la Junta, murmullos de aprobación los acogieron, y una salva de aplausos estalló al ser nombrado presidente «Bombita».

Algunos diestros («Dominguín» entre otros) manifestaron que, sin negar aptitudes al censor elegido, dada la importancia del cargo, era conveniente que lo desempeñase persona de reconocidísima competencia é ilustración, aunque fuese ageno al arte; pero no se pudo acceder á su propuesta por estar acordado que han de ser «toreros precisamente» todos los individuos de la Asociación.

Dijo luego «Bombita» (después de agradecer con cariñosas frases su elección) que los fondos con que se cuentan son 6.000 pesetas y pico, inclusos 200 francos donados graciosamente por el entusiasta aficionado francés señor Henri Lacour.

L'orrendo fuoco...

Dolorosa impresión ha causado entre los españoles residentes en Chile, según leemos en los periódicos llegados ayer, el horrible fin de dos compatriotas de aquellos, ocurrido el 2 del corriente en Santiago. Al remover los escombros del Hotel Unión, destruido por un incendio, se hallaron dos cadáveres achicharrados: al uno le faltaban los pies y los brazos, disgregados por la acción del fuego; el otro ofrecía algo de misterioso, que la justicia procura esclarecer, pues presentaba en la garganta un tajo profundo y conservaba señales de sangre en los restos de una camiseta. Se ha comprobado que los cadáveres eran de Leopoldo Martínez, contratista de una vía férrea y su ayudante Carmelo Llanos, ambos muy bien conceptuados.

La línea Booth

La prensa de Vigo se manifiesta gozosa de haber adquirido aquel puerto un nuevo tráfico. Desde allí harán tres viajes mensuales á Manaos y Belem, en el Norte del Brasil, varios vapores de la línea Booth, siendo el primero de ellos el «Hilary» que habrá partido el 24 de Octubre.

La importancia de ese intercambio comercial, la patentiza el hecho de los Estados de Amazonas y Pará, de que forman parte aquellas capitales, cuentan 892.000 habitantes y una superficie de 3.146.732 kilómetros cuadrados.

Las facilidades de transporte y la circunstancia de existir una colonia española numerosa, inducen á creer que se establecerá una nueva corriente de inmigración de España á América.

Propaganda

En el periódico de Roma «L'Italie» y en «La Revista Agrícola» de la misma capital, respectivamente correspondiente al 23 y 16 de Octubre, se habla de un importante trabajo presentado al Instituto Internacional de Agricultura por nuestro laborioso Ministro Plenipotenciario don Eduardo Acevedo Díaz. El vice-cónsul de la República señor Enrique José Rovira ha resumido en un interesante artículo los principales capítulos, y por él vemos que abunda en datos y en cifras cuyo efecto no puede ser otro que interesar vivamente la atención hacia el Uruguay, respecto á sus riquezas minerales inexplotadas, á la fertilidad del suelo, la cultura intelectual, las fuerzas económicas, la ganadería, la administración pública y la liberalidad de sus instituciones.

«El nacimiento de la actividad económica del Uruguay (dice «L'Italie»), el desarrollo tan sorprendentemente rápido de esa República sud-americana, la canalización razonada de las energías y de los capitales extranjeros que allí afluyen, el esfuerzo perseverante desplegado por los espíritus dirigentes en las diversas ramas del comercio y de la industria y el apoyo con que han alentado todas las iniciativas atrevidas,—todos esos aspectos de la vida de una nación jóven y exuberante de vigor, han sido reproducidos por Acevedo Díaz en esa monografía, corta pero nutrida de ideas y de cifras».

En honor de un can

Ha sido condecorado con un collar, por la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, un perro que le hizo á su amo el servicio de despertarle con sus oportunos ladridos, en circunstancias que se aproximaba una locomotora, estando dormido sobre los rieles.

Lo curioso del caso es que á la acción sonora del autor de ese salvamento, se le atribuye así un propósito humanitario, propio de seres racionales, no obstante que con mayor verosimilitud podría haber dimanado de sorpresa ó de otra causa puramente «personal», y sin atingencia alguna con el hombre.

Debemos creer que el perro ha alcanzado un alto grado de civilización, á pesar de su analfabetismo. Antes, ladraba tan sólo á la Luna con móviles poéticos, deplorando la ausencia absoluta de vida en el astro de los enamorados. Ahora, comprenden el peligro ajeno y lo advierten conscientemente al que puede ser víctima de su propio descuido ó imprudencia.

Hecho sorprendente

En San Francisco (California), se han cambiado despachos por el telégrafo inalámbrico entre la torre del periódico «Chronicle» y el barco «Alameda», fondeado á 3.500 kilómetros de allí, en Honolulu.

La comunicación á tal distancia no es una novedad entre estaciones fijas ni tampoco de una de ellas á un buque; pero lo que atribuye un interés particular á esta experiencia, es la circunstancia de que el buque mismo haya podido hacer llegar tan lejos sus señales.

En la primera fila

Montevideo, Noviembre 12 de 1909.

Doctor Fénix:

La revista semanal española titulada «Alrededor del Mundo»—que se publica en Madrid,—en su número 541 de fecha 13 de Octubre último, hace á sus lectores la siguiente pregunta, en su sección «Averiguador Universal», bajo el número 5.054:

¿Cuál de todas las repúblicas sudamericanas goza de mayor libertad de imprenta?

Siendo suscriptor á esa revista, deseo mandar una contestación y con ese motivo me he acordado inmediatamente de usted.

Más de medio siglo de constante labor periodística lo habilitan para dar una contestación respetada por todos.

Así, pues, espero de su reconocida amabilidad que se servirá publicar en las columnas del viejo EL SIGLO esta cartita y la contestación que estime oportuna para remitir un ejemplar al director de la referida revista.

Con gracias anticipadas, lo saluda atentamente.

J. G. C.

No diremos que al Uruguay le corresponde exclusivamente tal honor, pues en este continente abundan las repúblicas cuyas instituciones son análogas á las nuestras en materia de imprenta; pero sí afirmaremos que el Uruguay puede colocarse, sin desventaja, al lado del país sudamericano más favorecido por aquel don supremo, cercenado en algunos de ellos por facultades administrativas, como en Colombia, donde el Ministro del Interior impone multas y suspende la publicación de periódicos cuando á su juicio ofenden á los Poderes Públicos, obrando así en virtud de una ley que expresamente le ha convertido en árbitro de la emisión del pensamiento y que por consiguiente hace ilusorias las garantías constitucionales.

Fénix.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Exáminandos aprobados

Derecho Constitucional 2.o año: Lino Aranda Correa.

Derecho Civil 1.er año para Notariado: Raúl Barbot, Blas H. Berrallo, Alberto C. Areco, Ricardo Tisnos, Joaquín F. Amilivia, Guido R. Andriotti, Luis Gucillo, Eduardo Díaz Falp, Abelardo Rondán, Juan J. de Souza, Horacio G. Salles, Pedro Piriz Ledesma, Emilio H. Paz, Fermín S. Gordillo, José Luis Varela, Horlando Pedragosa Sierra, Ricardo Rincón, Eduardo L. Simón, Ernesto G. Martínez.

Civil 1.o para abogacía: L. Espalter, C. Cardoso, R. Lezama Muñoz, J. Ferreira, H. Abadie Santos, J. C. Gómez Haedo, J. Mac Coll, R. Bordaberry y C. J. Rossi.

Exámen prévio de Derecho Penal: Alfredo Etchegaray.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo se reunirá mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Solicitud del doctor González pidiendo en propiedad el puesto de profesor agregado del curso de Higiene y Bacteriología; Colación; Asuntos entrados y Solicitudes.

DEL INTERIOR

El ministro del Interior recibió ayer los siguientes telegramas:

Asalto á una casa

Salto, 13—Comunico á V. E. que ayer por la tarde los individuos Alberto Bayr y Luis Emerin, de nacionalidad austriaco y aleman respectivamente, asaltaron la casa de Manuel Peixoto, sita en las proximidades del Hipódromo, 4.a sección, siendo sorprendidos por dicho Peixoto y entablándose una lucha á mano armada, de la cual resultaron ambos asaltantes heridos, siendo aprehendidos éstos por la policía de la referida sección y sometidos á disposición del Juez Letrado Departamental. Saluda á V. E. afentamente—Jefe Político.

Herido casual

Rivera, 13—Comunico á V. E. que en la tercera sección de este departamento el menor Feliciano Freire hirió casualmente al individuo Francisco Larra. Ambos se hallaban cuidando una majada y al levantarse de madrugada Freire, tomó un arma que tenía carga, da para cambiarla de sitio, escapándose el tiro, cuyo proyectil fué á herir á Larra en la cara.

La herida no reviste gravedad.

El heridor fué puesto á disposición del Juez seccional.

Saluda á V. E.—Eduardo R. Anaya.

EL PROCESO STEINHEIL

SITUACION DE LA ACUSADA

Habla el fiscal ocho horas!

PARIS, Noviembre 13—Respecto al proceso Steinheil la opinión general funda su veredicto como beneficioso para la viuda del pintor, en circunstancias de que la señala solamente como cómplice de asesinato y no como instigadora ó ejecutora, circunstancia que ha sido explotada con habilidad por los defensores de madame Steinheil.

Viene á favorecer, ante el concepto público, la situación de la procesada, las declaraciones de su defensor maitre Aubin cuando dijo que tenía plena fé en la decisión del jurado, que no puede fallar contra la justicia ni condenarla por meras suposiciones. Cuando durante la sesión anterior fueron expulsados varios manifestantes se produjo una gran confusión oyendose los gritos de muera la parcialidad! ¡Viva madame Steinheil! ¡Viva «maître» Aubin! Dichas demostraciones se repitieron en la calle.

El fiscal habló ocho horas seguidas contando las interrupciones.

PARIS, 13—Como estaba anunciado se realizó hoy la décima audiencia del proceso Steinheil, atrayendo gran público deseoso de presenciar las postrimerías de aquel.

Instantes después de iniciarse la audiencia, ésta fué suspendida á causa de la enfermedad que aqueja al jefe del jurado, á quien el médico oficial le declara atacado de angina y catarro. Se dispuso que un miembro suplementario del jurado le reemplazara.

Cuando este tomó posesión de su cargo la audiencia fué reanudada. Eran las dos y media de la tarde.

Tomó la palabra el defensor de Mme. Steinheil, «maître» Antony Aubín, quien habló extensamente en medio de un silencio profundo.

PARIS, 13—Como ayer, entre el público se disputó la adquisición de los puestos. El alegato de «maître» Aubin es extenso.

Entre otras cosas arriba á la conclusión de que se ha hecho volver todos los actos y circunstancias en contra de su clienta.

Mme. Steinheil, absuelta ayer por el jurado

Steinheil, el pintor asesinado, la procesada, y su hija Marta

LA SEÑORA STEINHEIL CON SU HIJA

Añade que Mme. Steinheil amaba á su padre y adoraba á su madre como buena hija.

Dice que su hija Marta era su ídolo y su marido su guía, aunque muy tímido.

Desgraciadamente—añade el defensor—Madame Steinheil era también el ídolo de otros poderosos personajes.

Maitre Aubin se declara convencido de que su clienta saldrá de la audiencia con la cabeza erguida.

También manifestó que, en su opinión, el proceso incoado á Madame Steinheil es una verdadera vergüenza.

También manifestó que, en su opinión, era simplemente un enmarañado tejido de palabras y leyendas. La audiencia fué suspendida por 25 minutos.

Mme. Steinheil es absuelta

PARIS, 13—Madame Steinheil ha sido absuelta por el jurado.

PARIS, 13—Al reanudarse la audiencia del proceso Steinheil, el defensor de la encausada madame Steinheil, dijo: «No es mi clienta, ni sola, ni con otro, pero sí otras personas quienes cometieron el asesinato».

Maitre Antony Aubin, examinando el crimen, no encuentra móviles, y sostiene la tésis de que se trata de malhechores con mucha habilidad de ladrones, pues no matando á la Steinheil alejaban las posibles sospechas.

Llega á la conclusión de que todo en la acusación no es más que polvo y fragilidad.

Insiste en la importancia del robo de las levitas del teatro Hebreo.

Reprocha á la justicia de instrucción de no haber investigado por ese lado.

Agrega que las denuncias sucesivas son sugestiones, y que en el momento de su confesión á los periodistas esa mujer estaba loca.

Maitre Aubin termina así: En nombre de su hija, esa criatura tan amada, que derramó tantas lágrimas, devolved á esta madre la libertad, para que esta admirable joven pueda bendecir vuestra justicia.

Entonces el jurado se retiró á deliberar para definir el asunto, absolviendo á la Steinheil.

Arte y artistas

SOLIS—

El endiablado tiempo de anoche no se prestaba para la habitual recorrida de teatros. Guarecido en el confortable escritorio de la redacción, se encontraba uno mucho mejor oyendo llover... «como quien oye llover». Así es que no nos decidimos á aventurarnos á Solís, donde Codina daba su beneficio. Poca suerte tiene el joven actor. ¡Quién sacaba las narices de su casa anoche! De donde no resulta muy difícil calcular que el público no puede haber sido muy numeroso.

Se despide hoy la compañía que tan interesante como variada temporada nos ha ofrecido, con el tremendo drama de Gil, «La Carcajada», en el que toman parte Codina y la Pellicer.

Cerrará la función el entremés de los Quintero, «Los chorros de oro».

Seguramente un llenazo ha de despedir á los españoles.

POLITEAMA—

«Los vividores de la fe» no le ha gustado al cronista de «El Bien». A nosotros tampoco. Está furioso y habla de «Los vividores de la escena», que halagan el mal gusto del público sirviéndole una fraseología hueca y vulgar, y unos personajes agotados en los escenarios de mayor y menor cuantía. Nosotros no estamos furiosos—el personaje no nos toca tan de cerca—pero creemos que tiene buena parte de razón el colega. Son obras que no tienen mérito de ninguna clase, salvo el de halagar con una gruesa de «lugares comunes», los oídos de una clase de público.

Hay tantas zarzuelas bonitas, que bien podría retirarse esa.

«Cinematógrafo Nacional» es una de esas zarzuelas bonitas, y más que bonitas, brillantes.

El programa de hoy señala:

Por la tarde: El Guitarrico, La Patria Chica, Cinematógrafo Nacional.

Por la noche: 1.a La Revoltosa; 2.a Los Vividores de la Fe; 3.a Cinematógrafo Nacional; 4.a La Gatita Blanca.

Se anuncia el estreno de «Justicia Baturra».

URQUIZA—

El programa por secciones que ofrece hoy la compañía del Urquiza, es el siguiente:

1.a Sotto al Vesuvio! y acto de variedades; 2.a La Bella del Mare; 3.a Tre Moglie Gelose y acto de variedades.

ROYAL—

Siguen los éxitos del año 2000.

Hoy habrá matinée.

CASINO—

Hoy á las 3 habrá matinée familiar con varios debuts.

Debutaron anoche con gran éxito, los Stein Erettos, saltarines sobre manos y la cantante excéntrica Ligie.

Asuntos nacionalistas

EL GRUPO DISIDENTE

Los elementos radicales ó disidentes del nacionalismo, que últimamente intervinieron en las elecciones para constituir las comisiones seccionales, se habían propuesto constituir también una Comisión Departamental, en contraposición á la legalmente elegida con fecha reciente.

Al efecto, citaron para una reunión que debía efectuarse anoche en el domicilio del doctor Aznárez, reunión que no pudo efectuarse por falta de número.

Los Corrales de la Barra

AGUA Y LUZ ELÉCTRICA

La Junta remitió ayer á la Intendencia el asunto relacionado con la provision de agua é instalacion de luz eléctrica en el establecimiento de la Barra, á fin de que el señor Muñoz informe sobre varios puntos de ese plan. Esos servicios se hacen en la actualidad en una forma completamente anticuada: el de alumbrado con candiles de sebo y el de provision de agua por un manantial ubicado en el centro de la cancha de matanza.

El ingeniero Paccard es autor de un proyecto sobre la forma en que podría hacerse la instalacion de la luz eléctrica.

Probablemente se hará un convenio con la Empresa de Arenales de Santa Lucía, que en breve instalará su establecimiento en la costa del rio, suministre la energía suficiente para proveer de luz eléctrica á los Corrales y mover las bombas que transportarán el agua desde el Santa Lucía hasta dicho establecimiento. La aceptación de este plan traería como conveniencia que la Municipalidad no tuviese necesidad de instalar talleres y usina, para los servicios aludidos.

Todas estas cuestiones las estudiará el Intendente para informar luego á la Junta sobre la mejor manera de realizar dichas mejoras.

DEL TURF

LA DE HOY... SI DIOS QUIERE

Llueve magestuosamente cuando escribimos estas líneas; y decimos magestuosamente porque bien merece los honores de tal adverbio una lluvia tranquila, meditada, consciente, que sin estrépito ni abuso de «mise en scene» cae durante unas cuantas horas sin manifestar intenciones de cesar.

¿Habrá carreras? Hombre! La pregunta en estos momentos es de las que solo permiten esta respuesta profundamente filosófica: Quién sabe! Nuestra teoría, por lo demás, es concisa: Si se puede materialmente correr, y no llueve á la hora de la reunión se debe correr. Y al que no le guste que se retire.

He aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera—Roosevelt—Foam.
2.a » —Fray Marcos—Iguazú.
3.a » —Regente—Perdiz
4.a » —Indostán—Don Severo.
5.a » —Brinco—Corzo
6.a » —Abolengo—Feudal.
7.a » —Azalea—Confesor.

Competidores y montas

Primera carrera—1300 metros—Gambetta, 58 kilos, J. Longueira; Foam 58, C. Carminatti; Roosevelt 58, A. Larriera; Linievich 55, T. Acosta; Generalísimo 55, Gilberto Calderón; Peonia 53, G. Lemos; Dorit 52, L. Avero; y Glorification 50, D. Suárez.

Segunda carrera—1200 metros—Tom Pouce 57, D. Varela; Cimbra 55, N. Ledesma; Iguazú 49, M. Bonilla; Alondra 46, J. Camacho; Fray Marcos 44, L. Avero; Oficial 44 (dudoso); Traviata 41, M. González (hijo).

Tercera carrera—1200 metros—Regente 57, Federico Olivera; Minotauro 57, (dudoso); Cid 57, C. Carminatti; Remembrance ex-Aveja 55, J. Longueira; Mile 57, N. Ledesma; Albatros 57, J. Lagomarsino; Guasita 55, A. Larriera; Perdiz 55, H. Estevez (dudoso); Remale 55, P. Haro; Leonor 55, Cova; Vieux Marcheur 54, A. Zabala; Caburé 54, M. Bonilla; Lansquenet 54, T.

Cuarta carrera—Premio Comparación—2000 metros—Don Severo 60, A. Larriera; Coquetón 60, N. N.; Tom Pouce 60 (no corre); Lionell 60, M. Buela; Generalísimo 60 (no corre); Indostán 53, Clemente Carminatti.

Quinta carrera—1800 metros—Albeador 57, L. Cova; Brinco 55, J. Vazquez; Fco 53, T. Acosta; Paja Blanca 52, J. Longueira; Tokio 51, M. Bonilla; Roosevelt 50 (dudoso); Corzo 50 Camacho.

Sexta carrera—1400 metros—Primus 66, 1000 pesos, (no corre); Proceloso 63, 1000, (no corre); Confesor 54, 700, (dudoso); Feudal 54, J. Longueira; Oficial 53, 200, M. Bonilla; Patriota 52, 600, A. Larriera; Adivina 51, 500, J. Vasquez; Talismán 49, 300, (dudoso); Agolengo 48, 400, A. Zabala; Abayubá 44, 200 (dudoso) L. Avero.

Séptima carrera—1600 metros—Azalee 57, T. Acosta; Confesor 54, A. Larriera; Movediza 53, M. Bonilla; Oficial 53, I. Camacho; Traviata 50, Alvarez.

VIDA SOCIAL

¿PASEOS?

A la hora en que escribimos estas líneas, hace ocho horas que llueve á torrentes. No quedan ni probabilidades de que el día de hoy se pueda aprovechar en paseos al aire libre. Otro domingo más eliminado en diversiones por obras de nuestro clima desequilibrado que parece complacerse en la elección de los días de fiesta!

«Entre-Nous» que venía preparando con un tesón digno de la gentil comisión que lo dirige, un garden-party género maravilla, no tendrá otro remedio que dejar para mejor oportunidad tan ansiada fiesta. La lluvia no sabe de cortesías, ni de hidalgas formas, y ataca con igual impavidez los rosados proyectos del atrayente grupo femenino como los de los que prefieren despuntar el vicio en Maroñas. Porque las carreras, si esto sigue, han de sufrir la misma suerte, aun cuando no dejaría de tener su gracia un programa pluvioso.

Y lo mismo ocurrirá con el Prado, Pocitos y demás...

Habrá que refugiarse en los biógrafos ó en las matinées del Politeama ó el Casino, programa que no resulta del todo seductor.

LEGACION DEL BRASIL—

El 15 de Noviembre, aniversario brasilero, no se celebrará la acostumbrada recepción en la legación de ese país. Así nos lo pide anunciemos el ministro señor Lisboa.

La causa de tal suspensión es la enfermedad de la señora Enriqueta S. de Lisboa.

COMIDAS—

Nos comunican de Mercedes, que el viernes el presidente de la Asociación Rural y un grupo de accionistas ofrecieron un banquete al señor Juan Carlos Blanco Sienra, concurriendo los siguientes señores, además del anfitrión: Jefe Político don Carlos Albin, Nereo Bonay, Tomás D. Bruce, Eduardo Cumplido, Salvador M. Fuentes, Julián Sunhary, Antonio Battro, Arturo D. Kelly, Juan Malgor, Jorge Wilson, coronel Galarza, doctor Nin, doctor Saavedra, Raúl Cumplido, José M. Soto, Rodolfo Ponce de León, Alejandro Davindson, Alfredo Silveira, Carlos Ravena, Pablo Vázquez, Laudelino Silva, Eduardo Carmona y J. Rodriguez Diez.

Ofreció la comida el señor Rauce, contestando el señor Blanco Sienra. Cerró los brindis el doctor Alberto Nin.

—Despidiéndolo de la vida de soltero, un grupo de amigos dió anoche una comida en el Hótel Lanata, al joven Carlos Sieco, que el lunes contrae enlace con la señorita Angela María Richero. Se brindó por la felicidad de la nueva pareja.

PRADO

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta tarde de 4 á 6 p. m. en el Prado:

Primera parte—1.Rosey — Liberty—March.

2. Strigelli—Corazón que sufre—Vals.

3. Verdi—Otelio—Selección.

Segunda parte—1. Mancinelli—Cleopatra—Sinfonía.

2. Brahns—Vanges Hongroises—Núm. 5 y 6.

3. Berlioz—Dannazione di Faust—March.

DIPLOMATICAS—

El oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Angel L. Dufour, ofreció anoche en el Club Uruguay una comida en obsequio del doctor Lengruber Kreff, secretario de la Legación del Brasil y del doctor Alfredo de Castro secretario de nuestra Legación en Rio Janeiro, á la que asistieron también especialmente invitados el periodista brasileño señor Cándido de Campos, nuestro cónsul en la Argentina señor José Barboza Terra, el señor Alberto Pareja, introductor de diplomáticos: el señor Julio de Castro y el señor AlfonsoB. Crispo.

La más franca y cordial alegría reinó durante la comida.

Los comensales agradecieron la gentileza del anfitrión, que los colmó de finas atenciones.

EL CONSUL DE BELGICA—

Ha presentado renuncia del cargo de cónsul de Bélgica en esta República, señor Pedro J. André, habiendo sido autorizado por su gobierno, en premio de los servicios prestados durante el largo tiempo que desempeñó ese puesto, á usar el título de cónsul honorario.

El señor André hizo renuncia del mencionado cargo por razones de salud.

EL MINISTRO DE CUBA—

El lunes próximo á las 5 de la tarde será recibido en audiencia privada por el señor Bachini, ministro de Relaciones Exteriores, el señor Benjamin Giberga y Galli, ministro residente de Cuba entre nosotros.

ENLACES—

Hizo la primer visita oficial á la señorita María Lola Bosch del Marco, el señor Ernesto Galmez.

—El 17 del corriente se efectuará en la mayor intimidad, á causa del luto de la familia del novio, el enlace de la señorita Iulia Nicolich con el señor Oscar Peixoto. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Capilla Jackson, en Atahualpa. Apadrinarán esta boda la señora Esther Nin de Peixoto de Abreu Lima y el señor José A. Nicolich. Serán testigos por parte de la novia los señores Juan E. De Simone y Adolfo Nicolich, y por parte del novio los señores Augusto Morales y Oscar da Porciúncula.

—A fines del corriente mes se efectuará la boda del señor Bernardo Badalá con la señorita Débora Delucca.

La ceremonia tanto civil como religiosa, será en casa de los padres de la novia.

—Para el 25 de Abril del año entrante se ha fijado el casamiento del joven Tomás Mc-Gough—residente en Buenos Aires—con la señorita Herminia Núñez de la sociedad salteña.

VIAJEROS—

De Paysandú llegó el diputado doctor Julio Muró (hijo).

—Del mismo punto el señor Gerónimo Podestá.

—En el paquete inglés «Asturias» que zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo al viejo mundo, van las siguientes personas conocidas de la capital porteña:

Doctor Benigno Ocampo, Manuela Abella de Ocampo, Elvira Ocampo, María Elena Ocampo Giménez, Ignacio Correa, José A. Zapiola y señora, señoritas de Bayá Peralta, Manuel Giuraldes (hijo), Lola Balcarse, etc., etc.

—En el paquete alemán «Cap Arcona», se embarcará para Hamburgo, lugar de su residencia, el señor Federico Lagemann.

—Llegaron de Paysandú los señores Juan Miguel Soto y señora, Juan B. Zubizarreta, M. Minetti, J. Casanova, V. Guevaci, J. Borches, T. Walton, J. Perez, R. Borrell, C. Varela, Juan Crossa y señora, Carlos y Maximiano Piager.

—Llegaron anoche de Europa, en el «Koening Friedrich August», el señor Manuel D. Lussich y las señoritas de Lussich.

Familias de ésta fueron á recibirlos á bordo.

DUELO—

Hoy serán desembarcados y se les dará sepultura en el Cementerio Central, á los restos del Dr. Antonio Serratosa, fallecido recientemente en Europa.

Este acto dará lugar á una elocuente manifestación de duelo por parte de nuestra sociedad, que tanto estimaba las prendas personales de ese distinguido caballero. Selectos representantes del mundo intelectual y sociedad se darán cita en este sepelio.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señora Genoveva G. de Solari, muy estimada por sus condiciones personales.

—Aunque conocido como era el grave estado del señor Jaime Gómez Cibils, nuestra sociedad recibirá con profundo sentimiento la noticia de su muerte, ocurrida esta madrugada. Una cruel dolencia amenazaba hacía tiempo su vida. Fué á Europa á buscar en el consejo de los maestros de la ciencia médica, un alivio á su enfermedad, pero ésta, desgraciadamente, siguió su fatal proceso, hasta que la muerte ha venido á sorprenderlo en su patria, rodeado del afecto y de los cuidados de su distinguida familia.

El entierro se efectuará mañana, á las 9 1/2 a. m.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

DEPARTAMENTOS—Se alquilan, calle Carmen núm. 15b de 2 piezas por ps. 10.00—Banco Francés.

QUINTA, Aldea núm. 260, con 8 piezas por ps. 55.60. Se alquila—Banco Francés.

SARANDI núm. 145 casa de bajos de altos con 7 piezas. Se alquila—Banco Francés.

NICARAGUA núm. 269 casita recien construida con todas comodidades, 4 piezas por ps. 22.00. Se alquila—Banco Francés.

JUAN M. BLANES núm. 67 casa de 3 piezas por ps. 20.00. Se alquila—Banco Francés.

SE ALQUILA calle Patria núm. 58, casa de 7 piezas y demas comodidades por ps. 55.00—Banco Francés.

CONSERVADA núm. 11 casa de 6 piezas por ps. 38.00. Se alquila—Banco Francés.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquilase—Zabala 93 2.o piso. nov29.

ALMANAQUE GUIA DE «EL SIGLO» PARA 1910—1000 páginas—200 grabados—Año XLVIII—Precio: $ 1.50.

Calendario rural especial para la campaña.

Guías de todos los departamentos de la República con nómina de hacendados.

Guía del viajero, cómo se va á cualquier punto de la República.

Guía Administrativa de toda la República.

Leyes de patentes de giro, contribucion inmobiliaria, papel sellado, etc.

Horario y tarifas de ferro-carriles, vapores, tranvías, etc.

Tarifas de Aduana completas.

Lecturas amenas.

Medicina doméstica.

La cocina y la mesa.

Juegos y bailes.

La Moda.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Perez, se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria. En dicha reunión se adoptaron las siguientes resoluciones:

Disponer que se cite á las opositoras que tuvieron «números» en el concurso recientemente celebrado para proveer las ayudantías de primer grado vacantes en las escuelas de la planta urbana de la capital, á fin de que elijan la ayudantía que desean ocupar.

—Hacer saber á la superioridad que la Dirección comparte en un todo el propósito del intendente municipal de Minas, sobre donación de cuatro hectáreas de terreno para asiento de un edificio para escuela y formación de un parque escolar.

—Designar á las maestras, señoritas Mercedes Cachón y Argilie Cayssials, para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Ercilia Lopez Alonso y Hermanda Lopez Alonzo; á las maestras señoritas Magdalena Daquó y Elvira Mendez, para el examen de las aspirantes de igual grado señoritas Haydée Roldán y Amaro y Adela Amorin; á Amabilia G. de Roldós Dolores M. Duarte, para el del exámen de la aspirantes del grado citado señoritas Angela Clavero Silva y Delfina Ortega; á las maestras señoritas Eduviges Piaggio y Teresa O. Buscazzo, para el de las aspirantes María Fortunati Nicolini y Antonia M. Sierra; á Elena C. Pfaffly y Elena Antola, para el de las aspirantes del mismo grado señoritas de Castellanos y Celia L. Almada; y á María Gauthier y Dolores Sellera, para el examen de práctica de 2.o grado de las aspirante señora Adela Cúneo de Fabregat.

—Hacer saber á la ayudante de la escuela rural núm. 11 del departamento de Montevideo, señora Emilia Platero de Gutierrez, que no es posible acceder á su pedido de nueva licencia por asuntos particulares, por ser inconciliable con la condición de su traslado al mencionado cargo.

—Pasar á estudio del doctor Vaz Ferreira un proyecto del inspector departamental de Rocha sobre deslinde y reglamentación de las facultades de las sub-comisiones de E. Primaria.

—Proponer al ministerio del ramo, de acuerdo con la reglamentación de la ley respectiva, á los alumnos de las escuelas públicas, Ovidio Rienzi, Eduardo F. Sosa, Carlos Llorestas, Ramon Cardoso Urete y Arturo Ferrería, para ingresar como aprendices en el astillero Lussich.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio el expediente relativo al estado de los edificios en que funcionan las escuelas públicas de la ciudad de Melo.

—Elevar al ministerio del ramo, á los efectos de lo aconsejado por el doctor Ramasso, el expediente relativo á la adjudicación del terreno para asiento del edificio escolar del Paso de los Francos, departamento de Canelones.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 14 de Noviembre.

CIUDAD VIEJA

Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.
Tapie, 25 de Mayo núm. 107.
Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo).
Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

CIUDAD NUEVA

Colón, calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa, Uruguay esquina Andes.
Moderna, San José esquina Daymán.
Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva, 18 de Julio esquina Yí.
Central Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

CORDON

Universal, calle 18 de Julio esquina Vazquez.
Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.
Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (Sucursal), 18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi, Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular, Rivera esquina Municipio.
Sueiro, 18 de Julio núm. 862.
Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

POCITOS

Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

AGUADA

Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque, Miguelete esquina Justicia.
Charcot, Sierra esquina Madrid.
Argerich, Agraciada esquina General Freire.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ

Española, calle Avenida General Flores esquina Blandengues.

REDUCTO

Bulla, calle Reducto núm. 196.

ARROYO SECO

Sarandí, calle Agraciada núm. 712a.

ATAHUALPA

Washington (Sucursal), Caminos Millán esquina Reyes.

PASO DEL MOLINO

Bengoa, calle Agraciada núm. 998.

MAROÑAS

Zipitria, calle 18 de Julio núm. 597.

Alumbrado de la ciudad

LAS LAMPARAS DE ARCO VOLTAICO

La Usina Eléctrica de Montevideo ha hecho saber á la Junta que desde el 8 del corriente tenía colocadas en la ciudad, las siguientes lámparas de arco: 46 de 16 amperes; 379 de 12; 93 lámparas tipo Alba y Triplex.

Instaló, además, 151 lámparas de arco voltáico para hacer el servicio hasta media noche.

La empresa sigue ocupada en hacer las nuevas instalaciones.

En breve establecerá el servicio de alumbrado en el camino Larrañaga, al Oeste del de 8 Octubre, satisfaciendo así los deseos del vecindario.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE 1909

28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local "Juan Pedro Castro".
28—Artigas—Exposición Feria.
29—Remate Feria en la Estancia Campana, de don Tomás Bell, por Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
15 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA FEDERACION RURAL
EN LA ASAMBLEA DE SAN FRUCTUOSO

V

«No hay tratamiento curativo contra la tristeza. La profilaxia se concreta á colocar los animales en condiciones de resistencia para el piroplasma, es decir la inmunización é impedir la trasmisión suprimiendo el ixodes intermediario, ó sea la extinción de la garrapata. Los dos métodos se combinan en la práctica con ventajas económicas apreciables.

La inmunización se opera cuando el animal cura de la tristeza, más bien dicho sana de la enfermedad, lo que lo pone á cubierto de infecciones posteriores. Otro tanto ocurre con los animales jóvenes que toman una infección y la soportan. Y así se explica la inmunización de los animales que nacen y crecen en una zona infestada.

Dejo otra vez la palabra al doctor Quevedo.

La aplicación de ixodes parasitados á terneros inmunes, que se empleó en algunas granjas de Estados Unidos y se ensayó en algunas estancias de Santa Fé y Entre Ríos, no ha demostrado valor práctico. Las garrapatas, en algunos casos, producen una infección mortal y en otros son inofensivas y dejan al individuo expuestos á los mismos riesgos. No puede determinarse de antemano la virulencia de las larvas y el resultado queda librado al azar.

Lo mismo ha ocurrido con la práctica de introducir animales muy jóvenes para servir como reproductores en las zonas de tristeza. El método es inseguro aunque puede dar buenos resultados practicado en grande escala, en establecimientos bien montados, donde los enfermos son atendidos en buenas condiciones.

El profesor Lignieres, que ha dedicado diez años al estudio de la malaria bovina, prepara una vacuna fija, de virulencia y efectos constantes. No se conoce el procedimiento para obtener esa vacuna.

Está evidentemente provado que los ixodes no resisten á la acción de los baños á base de arsénico ó de fenoles (sarnol, garrapatal, Tik Killer, booper, Litle, creolina, acaroina A) y los malos resultados deben atribuirse á defectos de aplicación, facilmente subsanables.

Todos los estancieros deben tener su bañadero periódicamente. El baño es más eficaz cuando coincide con la invasión de las larvas, es decir cuando se hace al mismo tiempo que empieza á subir la garrapata, según la expresión de la gente de campo.

La transformación lenta de los pastos duros en potreros de gramíneas tiernas por medio del cultivo ó de la simple roturación de las tierras, no debe ser descuidada en los establecimientos bien organizados.

La garrapata no perdura en los campos alfalfados y en las chacras cultivadas varios años seguidos.

La valorización creciente de los campos impone la mestización también progresiva de los ganados para obtener rendimientos remuneradores en las tierras dedicadas á la ganadería. Y como los animales mejorados no pueden prosperar en campos pobres y plagados de ixodes, se impone, con carácter imperativo, la aplicación de las reglas elementales de defensa que hemos señalado.

Creen muchos que todos los reproductores importados á la zona infestada de tristeza son víctimas del piroplasma. Es una exageración. Muchos mueren por falta de adaptación, es decir porque no reciben los cuidados á que estaban acostumbrados ni son colocados en condiciones de soportar las temperaturas extremas.

El clima caluroso tiene una acción deprimente marcada sobre todos los reproductores de origen británico.

Sólo deben trabajar á la sombra, de mañana ó de tarde ó mejor de noche y deben ser bañados con frecuencia.

A. B. Larriera.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

PASO DE LOS TOROS — Los campos, además de la sequía tienen que soportar hoy la invasión de las langostas criolla y voladora. La primera, sobre todo, ha cubierto los campos en cantidades incalculables. La última no ha hecho mucho daño todavía porque está desovando.

—Las sementeras han sufrido mucho, y hay maizales que han sido absolutamente arrasados.

—Se ha vendido una partida de lana de 2 á 3 mil kilos, al precio de ps. 3.90 los diez kilos vellón.

Salto—

Está naciendo mucha mosquita en gran parte de la costa del Uruguay, y la Comisión Seccional se prepara á combatirla; la zona invadida es desde la costa del Uruguay hasta el camino á Santa Rosa; en otras partes hay, pero poca.

—La mayoría de los hacendados han terminado la faena de las esquilas; y han vendido sus productos á un precio que oscila entre ps. 3.40 y ps. 3.60 los diez kilos. Los señores Mattos é hijos, han instalado una máquina de esquilar la que ha dado muy buenos resultados; y según me informan, para el año que viene, se instalarán en ésta sección, tres ó cuatro más.

—El estimado hacendado de Belén don José Arzaguet, ha vendido á la barraca del señor Juan Castellano, una partida de 3.900 kilos de lanas merinas al barrer, al precio de ps. 3.75 los 10 kilos, puesta en el Salto.

Sarandí de Arapey—

Apesar de que en estos últimos días han caído algunas lluvias han quedado muchos campos sin participar de los beneficios del riego, ó del líquido maná que yo diría.

En campos regularmente poblados de haciendas, por ejemplo, se siente no solo la falta de vegetación sino que también de buenas aguadas, pues sus aguas empiezan á quedar estancadas perdiendo así sus cualidades potables.

Aparte de esto, que no es poco, para ser un mal principio, ya nos ha visitado la langosta voladora, que se halla «acampada» sobre los predios que dan costa al Arapey; como también es sorprendente la cantidad de criolla que ha empezado á aparecer en muchos campos y que fué la que taló más los campos el año pasado.

Ya ve que con esto, tienen para rato los señores hacendados.

Artigas—

El progresista hacendado don Vicente da Silva Brum, acaba de comprar para sus establecimientos de la 6.a sección, una partida de ganado para invernar bastante regular, de los señores siguientes:

A don Ramón Irrazabal de la 2.a sección 220 novillos á 12 ps. cada uno.

A don Anicelo Castro de id 209 novillos á 13 ps. cada uno.

A don Rafael Paz da Silva, establecimiento de la 4.a sección 350 novillos á 13 ps. cada uno, y de don Julio Meireles, hacendado de la 2.a sección 119 novillos á 12 ps. cada uno.

Como se vé las operaciones se realizan en excelentes condiciones y los campos del departamento van adquiriendo estabilidad en sus precios.

Paysandú—

De la estancia Santa Elisa del señor Mouriños se han vendido para invernadores del Sur 170 vacas al precio de 11 ps. las con cría y 10 ps. las sin cría.

También se han vendido 200 novillos para invernar á 20 ps. cada uno.

Exposición de Bagé

ESPLÉNDIDO RESULTADO

El cónsul de la República en Bagé ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores el resultado de la Exposición Agro-Pecuaria realizada en aquella localidad los días 10, 11 y 12 de Octubre último.

Informa que la mayoría de los productos vendidos en aquella Exposición fueron importados de nuestra República, cuya venta alcanzó á la halagadora cifra de 250 contos, que puede calcularse en nuestra moneda, alrededor de ochenta y seis mil pesos oro, sin incluir en esta cifra el importe de las ventas particulares, que aún no han sido publicadas.

Esta es una prueba fehaciente del progresivo desarrollo que ha tomado nuestra industria ganadera en la frontera brasilera.

El veterinario Dr. Miguel Rubino

Encuéntrase entre nosotros el veterinario doctor Miguel Rubino, radicado en la ciudad del Durazno, donde ha instalado recientemente un sanatorio para animales.

Es el doctor Rubino un joven y meritorio compatriota, único representante de la ciencia veterinaria en el departamento del Durazno, en el cual ejerce su inteligente actividad con el aplauso general de cabañeros y hacendados.

En las cabañas de la progresista región de Molles, por la cual hace el doctor Rubino una gira periódica, ha cimentado sólidamente su reputación de hombre de ciencia y se citan ejemplos de diagnósticos tan acertados, que harían honor á la más afamada clínica.

La instalación del sanatorio que acaba de inaugurar el señor Rubino, que contará dentro de poco con un gabinete completo de radiografía que ha sido encargado á Alemania, es una obra que aporta un positivo progreso, y que significa un factor indispensable para el mejor desenvolvimiento de la ganadería en el departamento del Durazno.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situación en que cerraron los negocios en la semana que termina, la posible generalización de la zafra saladeril en la que comienza, la escasez de buenos ganados por el retardo con que vienen los campos, y los buenos precios de los principales artículos de saladero, parecen asegurar para la semana próxima gran actividad en los negocios y firmeza de precios para los lotes de buen rendimiento.

En efecto, pocas veces se ha presentado el mercado con un conjunto de factores tan favorables y que hagan concebir mayores esperanzas.

La entrada, naturalmente, supera ya las cifras de las semanas anteriores; pero, con todo, puede decirse que la actividad de los saladeros hará seria competencia al Abasto.

Por tren llegarán en la semana 230 vagones, pues los 15 vagones anotados para el viernes 19, vienen para ser entregados al Frigorífico.

Los ganados entregados á la venta, entrarán á la plaza en el orden siguiente:

Para vender el lunes 139, para el martes 65 y para el miércoles 26.

Empieza ya á venir ganado como para iniciar y seguir la zafra, y se espera que el lunes entren á comprar la mayoría de los saladeros.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA PARICION DE LAS OVEJAS

Buenos consejos para hacendados

Las ovejas paren, generalmente, después de las 21 semanas de haber estado con el carnero, pero este período varía según la edad y el estado del animal. Deben colocarse los animales preñados en un lugar seco y abrigado cerca de las habitaciones, si fuera conveniente, dejándoles bastante lugar para que puedan hacer ejercicio.

El corral debe tener divisiones para que estén apartadas de las demás las ovejas parturientas.

Es necesario que el cuidador este siempre á mano, para prestar ayuda á las ovejas que lo necesiten.

Ningún perro extraño debe permitirse entrar. Es preferible apartar las ovejas en malas condiciones.

La duración del parto es, generalmente, de tres á cuatro horas, pero se prolonga en tiempo frío y hay casos excepcionales que duran mucho más.

Dice así el señor Grange, célebre estanciero inglés:

Comenzaremos por preguntar el significado de los términos buena suerte ó mala suerte, tan frecuentemente usados, con respecto á las haciendas.

¿Querrá decir lo mismo que buen manejo ó mal manejo?

Creo que no, en todos los casos, aunque dicen que la diligencia es madre de la buena suerte. La mortandad de las majadas de ovejas de la raza Downs durante el tiempo de la parición es terrible. Mi opinión es que, término medio, se pierde un cuarto por ciento de ellas, y que los corderos son un quince por ciento menos que las ovejas preñadas. Tanto los cuidadosos como los descuidados sufren á turno. Todos sabemos lo que causa el daño, y hacemos lo posible para evitarlo. Sabemos que si las ovejas toman demasiado alimento suculento, los nabos ó el pasto (el uno contiene el 90 y el otro un 75 por ciento de agua), sin una buena cantidad de heno ú otra comida seca para contrarrestar sus efectos, sólo pueden resultar corderos hidrópicos ó los que se conocen bajo el nombre de «panza de agua», los que, probablemente, serán paridos prematuramente, en cuyo caso resultaría una pérdida bastante seria. Si se permite que las ovejas se hinchen con gases, á causa de haber comido demás ó cantidad de nabos ó verduras resultaría lo mismo, como también si estuvieran expuestas á la intemperie. El gran secreto para la alimentación de las ovejas de cualesquiera clase que sean, es, indudablemente, alimentarlas con regularidad, y bien.

He aquí algunas consideraciones ó advertencias que pueden recordarse con provecho:

—Al esquilar, observar las ovejas que no estén en buenas condiciones, para apartarlas, engordarlas y venderlas.

—Los dueños de lanares buenos, que no tengan un perfecto conocimiento de sus productos, no se imaginan lo que pierden.

—Al comprar lanares tener cuidado de no comprar enfermedades.

—El estanciero que quiera ganar plata cuide este año con esmero cada cordero.

—Cuando las ovejas empiezan á enflaquecer es un animal difícil de cuidar.

—Uno de los mejores preservativos contra la manquera, es tener siempre muy secos los corrales.

—Por buenas que sean las ovejas, si no están bien cuidadas poco adelantarán.

—Nada debe arredrar al dueño de ovejas; los precios de las lanas, como de los animales gordos, son altos y lo serán mucho tiempo.

—La experiencia demuestra que no hay beneficio en esquilar lanares cuando están engordando.

—Si nota picadura de sarna, bañe en seguida sus ovejas.

—Nunca se debe marcar las ovejas con alquitrán; el alquitrán no sale al lavar la lana.

—No se debe esperar obtener un vellón pesado de una oveja flaca.

—El que se dedique con pasión á la cría de una raza única, está en la seguridad de obtener buenos resultados.

—Los dueños de ovejas reconocen cada día la necesidad de buenos reparos y buena alimentación durante el invierno, pues estas cosas aseguran una parición abundante así como vellones más pesados.

—La oveja que no come bien tiene poco valor.

—La oveja común no produce buena lana.

—Hay que tener cuidado de no atar la lana con hilos que contengan materias vegetales, pues en ese caso, los compradores pagarán por ellas menor precio.

—No hay reproductores caros si son buenos y van á ser bien cuidados.

—Presenten la lana en el mercado lo más limpia posible.

—El valor de un antisárnico no debe estimarse nunca por el importe de la factura. Los resultados de la esquila son el barómetro. Un específico barato puede resultar muy caro cuando se vende la lana.

—En la esquila no es lo esencial la economía, sino que el trabajo se haga bien y con todos los cuidados.

La cebada como forraje

La cebada es un excelente forraje de primavera sobre todo para las lecheras, les hace mucho bien. Puede venir después del maíz temprano. No se puede gastar mucho en esta sementera porque es de poco rendimiento.

La siembra se hace corrientemente en tablas, y entonces pisando la semilla. Podrá sembrarse en líneas como el sorgilo á 0.35 ó 0.45 centímetros de distancia entre camellones, con el arado de palo muy levantado.

El primer corte se toma cuando está tierno todavía, es decir, á unos sesenta centímetros de alto.

Venta de reproductores

El martillero José L. Laugarou ha efectuado en la corriente semana las siguientes ventas de reproductores:

Al señor José Peirano, para su establecimiento «Santa Isabel», Colonia: 2 vacas Durham con cría y 2 vaquillonas de pedigree importadas de Inglaterra por el señor R. Taylor, en ps. 1.570; 1 torito Hereford de la cabaña «Tres Marías» en 235; 1 carnero Oxfordown, importado por J. Sidey, en 100.

Al señor Alejandro Gallinal: 4 carneros Shropshire, importados por los señores Sidey y Poels, en ps. 340.

Al señor Eduardo Sánchez, 1 carnero Lincoln importado por J. Sidey, en pesos 90.

Al señor José M. Gori, 1 carnero Lincoln, importado por J. Sidey, en ps. 90; 1 padrillo Hackney, puro por cruza, en 200.

Al señor Isidoro Hill, 1 casal cerdos Berkshire puros, en ps. 25.

Al señor Zorrilla de San Martín, 6 ovejas Lincoln puras, de campo, cada una ps. 9.

Al señor Jaime Mayol, 1 trío aves Plymouth Rock.

Exposición Feria Ganadera de Santa Rosa

La Exposición que se inaugurará en Santa Rosa el 12 de Diciembre próximo, tiene ya asegurada la concurrencia de un selecto núcleo de criadores que contribuirán brillantemente al éxito del certamen.

Se cuenta ya con los productos de los siguientes establecimientos: «El Cardón», de don José Elorza; Cabaña Plomer; Estancia «La Paz», de la sucesión Hughes; Beraldo, Malgor y Peel, de Paysandú; Cabaña Villafañe; Cabaña «La Trinidad», de Fermín Otero Lozano; Estancia «Bayucuá», de Pedro Díaz; Estancia «El Cerro», de Piegas Hnos. y Pereira; Cabaña «Germania», de Siemens y Schuch; Cabaña «Reyles»; Estancia de los señores Asanza y Bentancour; Juan Malgor, de Paysandú; Cabaña «San Juan», de Buenos Aires; Carlos Peixoto, de Paysandú; Marfetán Hnos., del Durazno; Victorica y Muiños, de Montevideo; y otros cuyo detalle daremos oportunamente.

Como se vé, los productos que se llevarán á Santa Rosa, destinados á la venta, son de procedencia de primer órden, y esto nos hace creer que este torneo, ha de ser de indudable resultado satisfactorio.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 13—Se ha tomado el flete del vapor «Oliver», 5.500 toneladas, Febrero, Bahía Blanca, San Vicente, cereales, á 14 ch. 3 pen. Puerto directo á 6 peniques menos.

El mercado de trigos consumo, con tendencia á flojedad. El trigo especial barleta, se paga á ps. 9.60. Clases buenas, á 9.30 hasta 9.50.

El mercado de lanas más animado. Las lanas cruzas finas superiores, se cotizan de ps. 10.50 á 11. Regulares, de ps. 10 á 10.30. Medianas, de ps. 9.50 á 10. Gruesas, de 9 á 9.80.

LIVERPOOL, 13—El trigo del Río de la Plata disponible, del sur, se cotiza á 8 ch. 3 pen. Mercado sostenido.

AMBERES, 13—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 21 ¼ francos. El maíz de la misma procedencia, para Noviembre, se cotiza á 14 ¾ francos. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 30 ¼.

HAMBURGO, 13—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero, se cotiza á 109 ½ marcos. El maíz de la misma procedencia, para Noviembre, se cotiza á 117 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero, se cotiza á 244 marcos.

AMBERES, 13—La lana tipo B del Río de la Plata para Diciembre, se cotiza á francos 5.67 ½. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 13—La lana «type unique» del Río de la Plata para Diciembre, se cotiza á francos 5.87 ½. Mercado sostenido.

HAVRE, 13—La lana sucia del Río de la Plata para Diciembre se cotiza á francos 178.50. Mercado sostenido. La lana cruza para Diciembre se cotiza á francos 218. Mercado sostenido.

LONDRES, 13—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros, 2 ch. 1 pen. Cuartos traseros, 2 ch. 4 pen. y 2 ch. 5 pen. Mercado en calma. Capón, 2 ch. 6 pen. y 2 ch. 7 pen. Mercado flojo.

BUENOS AIRES, 13—Los cueros lanares consumo se pagan de ps. 0.60 á 0.80; corderitos cruza fina, de ps. 2 á 2.20. En el Mercado Central de Frutos se vendieron 111.000 kilos de lana cruza fina, á ps. 8.11; 155.000 kilos de gruesa, de 7 á 9.80.

En la Bolsa de cereales, el trigo barleta bueno se cotiza á ps. 9.30. Ruso en Sola, á 9.30.

Maíz morochó en el Mercado Central de Frutos, á 6.30. Maíz amarillo en el Once, de 6.10 á 6.15. Colorado, á 6.30.

Lino, á ps. 13.70.

El mercado bursátil se presenta regularmente animado.

El stock de metálico en la Caja de Conversión asciende á ps. 173.128.025 oro.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—2236 bolsas lana, 1124 cueros vacunos secos, 190 id id salados, 16 id potros 32 id becerros, 18 atados id, 41 cueros lanares, 949 atados id, 9 fardos id, 93 atados corderos, 4 atados silvestres, 1 bolsa cerda, 866 bolsas trigo, 1725 id maiz.

Lanas

Este mercado sigue bastante encalmado, debido á la escasez de ordenes, en los compradores.

Solo han llegado á nuestro conocimiento las siguientes ventas:

	Los 10 ks. vellón
12.000 kilos YI	á $ 4.30
7.000 » Achar	» 3.80
6.000 » Mansavillagra	» 3.95
5.000 » Salto	» 3.90
2.200 » Nico Pérez	» 3.70
3.000 » Treinta y Tres	» 3.30
4.000 » Tacuarembó	» 3.80

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 4.10 á 4.20
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 3.90 » 4.05
Primeras buenas corrientes	» 3.75 » 3.80
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.65 » 3.70
Id buenas, id id id	» 3.55 » 3.60
Id regulares, id id	» 3.45 » 3.50
Id bajas	» 3.20 » 3.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.50 » 4.60
Id id, buenas id id	» 4.10 » 4.20
Id medianas buenas	» 3.80 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.40
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.80 » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

El consignatario señor Hilario Beramendi, vendió el lote compuesto de unos 15.600 kilos de lana cruza procedente del establecimiento de los señores Mederos Hnos., situado en Flores—obteniendo el precio de ps. 4.90 los 10 kilos vellón.

Lotes:

Por Estacion Central—A E. Armas y C.a 61 bolsas, á F. P. Arrosa 97, á M. Allende y C.a 39, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 136, á Balparda y C.a 169, á Hilario Beramendi 72, á Barreira Hnos. 59, á Angel Bonilla 147, á A. Cirio 31, á N. Duran y Vidal 93, á F. Darnaud 81, á M. Conde Fernandez 57, á J. Granara y C.a 42, á Grela y Goñi 100, á Helguera y Goicoechea 126, á F. B. Helguera 109, á N. Inciarte 144, á V. Latorre 46, á J. Laguno y C.a 39, á A. Mautone 28, á J. M. Olarte 37, á L. P. Pereyra 42, á Pesquera y Martinez 99, á Rodriguez y Palma 86, á Salvador Sosa 59, á Salgado y Cadenas 68, á L. Silvera 47, á L. San Martin 49, á Taranco y C.a 50, á Tellechea, Lessa y C.a 129, á Varela y Gomez 41, á Vidaurreta y Zubillaga 78, á Zubillaga y Beramendi 70, á V. Pereyra 18, á Ponce de Leon y Dutra 18, á Angel Perez y Alvarez 6, á Rodriguez y Amespil 21, á A. Alvarez y C.a 19, á C. J. Risso 7, á Juan y José Astiz 15, á L. J. Perez 28, á Rodriguez y Francis 22, á Alvarez y Saint Gés 26.

Cueros vacunos secos

Negocio limitado á causa de ofrecerse poca mercadería—los precios se mantienen en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
...tes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 á 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.90 » 4.00
Id inferiores	» 3.70 » 3.80
Id conjunto con garrapata	» 3.60 » 3.65
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» 1.30

Cueros vacunos salados

Para estos cueros continúa pronunciado el interés, cotizándose:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Este mercado continúa de fácil venta a los precios mencionados á continuación:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.295 » 0.300
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.65

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Zorros abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Colocase como sigue:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30
De vaca	» 4.30

Pluma de avestruz

Cotizamos flojo.

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A S. Aguerrebere 20 atados lanares, 60 cueros vacunos, á Abascal y Ravenna 90 atados lanares, 279 cueros vacunos, á Angel Bonilla 240 cueros vacunos, á Balparda y C.a 321 cueros vacunos, á J. Granara y C.a 16 cueros vacunos salados, á J. Garcia y Mallarini 4 fardos lanares, 60 cueros vacunos salados, 12 id id secos, 16 atados becerros, á N. Duran y Vidal 200 atados lanares, 390 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A J. M. Suarez 31 bolsas, á J. Garcia y Mallarini 91, á E. Storace 150, á Angel Perez y Alvarez 244, á Laurnaga y De la Peña 135, á Helguera y Goicoechea 115.

El mercado cerró con precio algo mas sostenido. Cotizándose:

Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.10 á 4.15
Buenos á superiores limpios	
Regulares según clase	» 3.95 » 4.05
americanos del interior	» 4.05 » 4.10
Regulares, según clase	» 3.90 » 4.00
Pelones buenos á superiores	» 4.00 » 4.05
Id regulares	» 3.85 » 3.95
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maiz

Por Estacion Central—A C. Medina 148 bolsas, á J. Garcia y Mallarini 73, á L. Pasano 260, á R. E. Butler 222, á E. Sallaberry 100, á E. Storace 100, á M. Perez 10, á E. Storace 64, á J. Liard 30, á C. Moreno 32, á E. Storace 98, á Angel Perez y Alvarez 232, á Castellanos y Alvarez 230, á Laurnaga y De la Peña 100, á Vallés y Hermida 36, á F. Decia 26.

Con flojedad. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Id comun, nuevo, oreado á seco	» » 2.30
Id morocho	» 2.50 » 2.55
Exportacion sano, seco y limpio	» » 2.14
Id tal cual	» » 2.00

Lino

Se cotiza:

...de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo	$ 5.50

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrechillo, id id id id	» 2.10
Granza	» 1.80
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 1.60 á 1.70
Id regular buena	» 1.40 » 1.50
Mezcla s/c	» 1.30 » 1.45
Pasto secos	» 1.20 » 1.40
Paja buenas	» 1.20 » 1.30

Varios productos agricolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.63 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.80
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Emisarios marroquíes en Melilla

Entrevista con el general Marina

El sometimiento á España

MADRID, Noviembre 13.— Informan de Melilla anunciando que los emisarios marroquíes llegados allí fueron recibidos por los generales Marina, Real, Arizmau, Tovar y el estado mayor.

Acto continuo los marroquíes se trasladaron al cuartel general, donde celebraron una entrevista con el general Marina. La conferencia duró media hora, sabiéndose, por noticias comunicadas por los marroquíes, que querían someterse á España, y que así lo manifestaron al general Marina, quien les indicó las condiciones que les imponía España para la sumisión.

Los emisarios marroquíes, cuando las escucharon, se mostraron sumamente sorprendidos, contestando: «Nuestros jefes nada nos han dicho de eso.»

El general Marina, ante esta manifestación, mostró su disgusto, diciendo: «Entonces holgaba vuestra presencia desde que os faltan instrucciones para concertar la paz.»

En vista de esto, el general español ordenó á los emisarios marroquíes que se retirasen, no pudiendo servir, tratando con quienes no poseían títulos para ello. Los marroquíes insistieron en sus manifestaciones de que ignoraban que se trataba de imponer condiciones, y prometieron comunicar á los jefes de la harka lo ocurrido, para que expusieran su criterio. Con esto el general Marina dió por terminada la conferencia.

Los emisarios marroquíes manifestaron que volverán el lunes ó martes próximo con una contestación definitiva. El general español les dijo: «Mejor sería que vinieran los jefes de las kabilas rebeldes para parlamentar acerca de las condiciones de paz.»

Los emisarios marroquíes regresaron hasta Zoco Had, rodeados de las mismas precauciones que se habían adoptado á su llegada.

Este hecho es objeto de distintos comentarios, siendo distintas las opiniones, pues mientras unos sostienen que los kabileños han procedido de buena fe, creyendo que no se les impondrían condiciones para someterse, otros dicen que la llegada de los emisarios marroquíes no ha tenido otro objeto que averiguar cuáles serían aquellas condiciones, para estudiarlas antes de dar un paso definitivo, y al mismo tiempo para observar las condiciones de algunos campamentos.

MADRID, 13—Comunican de Melilla anunciando que los emisarios moros que vinieron ayer á aquella plaza no han vuelto al campo enemigo, sino que regresaron á sus hogares.

El martes próximo son esperados los jefes marroquíes que vendrán á gestionar la paz.

FRANCIA

De infantes á artilleros

PARIS, Noviembre 13.— Por efecto del aumento del número de cañones, se ha permitido que 150 tenientes pertenecientes al arma de infantería pasen á los cuerpos de artillería.

Seminario incendiado

AMIENS, Noviembre 13.— El seminario ha sido destruído por un incendio. Las pérdidas son importantísimas. Las llamas alcanzaron los hilos conductores de la electricidad, destruyéndolos. Varios barrios quedaron á oscuras.

Preces por el Papa

PARIS, 13—El arzobispo de esta capital ordenó que los fieles de esta diócesis recen preces públicas en ocasión del jubileo episcopal de Pío X.

Condolencias al ministro argentino

PARIS, 13—El ministro de la Guerra general Brun, dirigió al ministro de la Argentina señor Bosch una carta de condolencia con motivo de la muerte del granadero argentino Rabuffi, ocurrida en Boulogne-sur-Mer.

Contestando á una interpelación

PARIS, 13—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand contestando á una interpelación formulada por varios miembros socialistas, dijo que no estaba probado de ningun amanera la colaboración de las policías francesas y española en Francia.

El rey de Portugal en Burdeos

PARIS, 13—Comunican de Burdeos anunciando que ha llegado allí el rey Manuel de Portugal, siendo recibido por las autoridades de aquella ciudad.

Los «Gobelinos» para la Argentina

PARIS, 13—La famosa fábrica de los Gobelinos ejecutará el modelo de la tapicería que se ofrecerá á la República Argentina como recuerdo de la inauguración del monumento del general San Martín en Boulogne-sur-Mer.

El Rey de Portugal en Hendaye

PARIS, 13—Informan de Hendaye anunciando que ha llegado allí esta tarde el rey Manuel de Portugal, siendo saludado por un representante del presidente de la República Mr. Fallieres. Luego el soberano lusitano siguió viaje para Cherburgo.

Botadura de un submergible

CHERBURGO, 13—Ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo buque submergible «Fructidor».

Conferencias

PARIS, 13—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, recibió á varias delegaciones. El diputado Beauquier, presidente de la Liga Franco Italiana, Mr. Bases, presidente del Comité del monumento conmemorativo de la independencia de las Repúblicas Sud americanas, y el señor Magalhaes, en nombre de los escritores portugueses, conferenciaron con él acerca del congreso de las naciones latinas y el monumento cuya ereccion se proyecta.

ESPAÑA

Ejecución de un reo

MADRID, Noviembre 13.—Fué ejecutado en la cárcel de Cádiz el reo Silverio Sepúlveda, pena á que fué condenado por varios crímenes cometidos en Tánger.

Dos muertos por una mujer

MADRID, Noviembre 13.—Telegrafían de Velez (Málaga) que se ha desarrollado un sangriento suceso que ha causado gran sensación en el vecindario. Por rivalidades amorosas cuestionaron los mozos Antonio Cabello y Enrique Villalobos.

La discusión adquirió caracteres violentos. Después de hablar breve tiempo Villalobos esgrimió una arma blanca y dió á Cabello una herida en el corazón dejándolo muerto.

El hermano de la víctima, llamado Juan, tuvo conocimiento de lo ocurrido y buscó al agresor, á quien acometió acribillándolo materialmente á puñaladas. Una vez cometido el hecho Cabello huyó.

La policía hizo las averiguaciones del caso pero no pudo dar con el asesino. Los parientes de Villalobos buscaron á su vez á Juan Cabello al que hallaron, agrediéndolo, dejándolo muerto.

La excitación reina entre las familias de los muertos. Las autoridades se han visto obligadas á adoptar grandes precauciones para evitar que las sangrientas venganzas continúen. El juez instruye el respectivo sumario.

Diputado de felicitaciones

MADRID, Noviembre 13.— Los labradores de la circunscripción de Lugo han telegrafiado al diputado liberal señor Vicenti que todo ese partido está dispuesto á reelegirlo diputado, como muestra de agradecimiento por sus campañas parlamentarias en defensa de esa circunscripción.

El incendio del Teatro de la Zarzuela—Funciones á beneficio de los damnificados

MADRID, Noviembre 13.—De acuerdo con la idea expuesta por varios diarios de esta capital, se organizan varias funciones á beneficio de los artistas y obreros arruinados á causa del pavoroso incendio que destruyó el Teatro de la Zarzuela.

Varias compañías han acordado celebrar funciones teatrales con objeto de recaudar fondos. La Banda Municipal dará un concierto en el Teatro Real, cuyo producto será destinado para costear el instrumental de la orquesta del Teatro de la Zarzuela, que fué destruído por el incendio.

También se anuncia la idea de abrir una suscripción pública á beneficio de los artistas más damnificados por la destrucción de sus equipajes.

Banquete de desagravio!

BARCELONA, 13—El leader de la derecha solidaria fué obsequiado con un banquete por sus correligionarios en desagravio de la derrota sufrida por el partido en las pasadas elecciones provinciales, triunfo que fué alcanzado por la izquierda del mismo partido.

Construcción de una gran vía

MADRID, 13—El ex-alcalde de esta capital señor Peñalver á nombre de un sindicato constituído por capitalistas ingleses y franceses ha consignado una fianza de quinientas mil pesetas para la construcción de una gran vía.

Preparativos electorales

MADRID, 13—Los preparativos electorales se realizan con gran actividad. Los republicanos han ultimado su union con los elementos radicales y federales, contándose con el triunfo decisivo de la unión de los socialistas. Con los mismos fines se preparan mitins de propaganda en toda España.

Manifestacion hostil á Lacierva

MADRID, 13—Comunican de Murcia anunciando que ha llegado allí el ex ministro de la gobernacion señor Lacierva.

Numeroso grupo acudió á la estacion férrea y le hizo una manifestacion hostil, produciéndose fuerte tumulto que sofocó la Guardia Civil.

ITALIA

El discurso del general Asinari

Comentarios que provoca

SE CASTIGA AL GENERAL

ROMA, 13—Es objeto de vivos comentarios por parte de la prensa el discurso pronunciado en Brescia por el general Asinari di Bernazzo.

Los diarios en general condenan su actitud y afirman que comprobándose la exactitud de las palabras pronunciadas por éste, se hace necesario un castigo por ser aquellas tanto más deplorables, por cuanto se trata de un militar quien tiene el deber de evitar en absoluto de mezclarse en la política.

Por la tarde en las antesalas del Palacio Montecitorio se hallaban comentando dicho discurso varios diputados de distinto partido, siendo unánime la condenación de lo ocurrido.

ROMA, 13—El ministro de la Guerra general Spingardi enseguida de tener conocimiento de los conceptos vertidos en Brescia por el general Asinari di Bernazzo, le telegrafió invitándole á explicar telefónicamente su discurso.

El general Asinari di Bernazzo contestó afirmando que sus palabras tenían carácter puramente privado y que por otra parte se trataba de un discurso improvisado en el momento de entregarse la bandera al nuevo regimiento de caballería de Aquila. Acto continuo de recibirse la contestación del citado general se celebró una reunión en el despacho del presidente del Consejo de Ministros honorable Giolitti á la que asistieron el ministro de Relaciones Exteriores honorable Tittoni y el sub-secretario del Ministerio de la Guerra general Prudente, con objeto de resolver al respecto. A la conferencia no asistió el ministro de la Guerra general Spingardi, debido á hallarse enfermo.

Los ministros consideraron que la imposición de un castigo era necesario y en consecuencia resolvieron, como se anunció ayer, colocar en situación de retiro al nombrado general.

ROMA, 13—Los diarios aprueban el inmediato retiro del general Asinari di Bernazzo.

El diario «Tribuna» dice que el ministro de Austria Hungría ante el Quirinal no hizo ningun pedido al gobierno con motivo del discurso pronunciado por aquel en Brescia y añade que el gobierno tomó esa medida espontáneamente, inspirada en el mantenimiento de la disciplina.

Incendio en un teatro

MILAN, 13—Un voraz incendio ha destruído esta madrugada el escenario del Teatro Filodramático. No hay que lamentar desgracia personal alguna.

Colisión de trenes

ROMA, 13—Comunican de Mesina anunciando que se ha producido una colisión de trenes en la estación de esa ciudad, resultando veinte heridos leves y treinta contusos.

El recorrido de un globo

ROMA, Noviembre 13.—El globo «Cognac», que llevaba al aeronauta Beauclair, dos suizos y un alemán, salió de Zurich, atravesó los Alpes con brillante éxito y bajó en la provincia de Novara. Los aeronautas volvieron á Zurich, y entonces Beauclair volvió á elevarse con su globo. El viento lo llevó hácia Sestriponente, donde cayó en el mar. Fué inmediatamente salvado.

Mortal accidente de caza

ROMA, Noviembre 13.— Telegrafían de Florencia que ha ocurrido un accidente de caza que ha costado la vida de un joven. El estudiante de la Escuela Agraria, Guido Tadini Boniseghi, en momentos que estaba cazando en el parque del castillo Poggio, en Santa Cecilia, resbaló, y al caer, la culata de su fusil pegó fuertemente contra el suelo. A raíz del golpe, un tiro salió é hirió á Guido en un costado. Momentos después falleció.

El dirigible «1 bis»

ROMA, Noviembre 13 — Anoche, por encima de la Plaza Víctor Manuel, á una altura de 200 metros, se ha visto cruzar un globo que llevaba anales de colores. Se supone que se trata del globo dirigible «1 bis» que se dirige á San Rosore.

Duelo entre periodistas

ROMA, Noviembre 13.—A consecuencia de una polémica llevada á cabo en sus respectivos diarios, se batieron en duelo el señor Mazzolari, redactor de «Il Messaggero» y el señor Cerelli del «Giornale d'Italia». El encuentro duró 40 minutos, dándose terminado entonces por haber recibido Mazzolari una herida de cierta gravedad en el brazo derecho. Los adversarios se reconciliaron.

La ladrona de la familia Zanelli

ROMA, 13—Con motivo de la detencion de la mujer María Corna, llevada á cabo por las autoridades policiales de Casalecchio, los diarios informan que la autora del valiosísimo robo de que fué víctima la familia Zanelli, hallábase en Bolonia desde hace cuatro días. Alojábase en casa de una modesta amiga suya á quien dijo que había recibido una gran herencia. La ladrona, hábilmente desfigurada, recorría los quioscos de la ciudad en busca de diarios de Roma, lo cual despertó las sospechas de la policía. Al efectuarse el registro de sus valijas, además de las alhajas de la familia Zanelli, halláronse muchas otras de considerable valor procedentes de robos anteriores.

Las estufas de un tribunal

ROMA, 13—Telegrafían de Turín anunciando que durante la sesion del tribunal de Assises, en vista de la temperatura fría reinante, el presidente del Tribunal mandó prender las estufas. Los caloríferos probablemente no estaban limpios todavía y empezaron á desarrollar ácido carbónico. Dos carabineros se desmayaron siendo necesario trasportarlos al Hospital. La causa que tenía que ser vista tuvo que ser aplazada.

Todo el público que había acudido para asistir á la sesion retiróse de la sala de audiencia indispuesta por los efectos del ácido carbónico.

INGLATERRA

Construcción de un crucero griego

LONDRES, Noviembre 13.— «The Daily Telegraph» de hoy inserta un despacho de Atenas, noticando que se ha contratado con la casa italiana de Orlando la construcción de un crucero, entregable en el plazo de nueve meses. También se ofreció una prima por la entrega anticipada de ese crucero.

Siete «chicos» aprovechados

LONDRES, Noviembre 13.—«The Daily Mail» de hoy sábado inserta un telegrama de San Petersburgo anunciando que han sido arrestados, por fraudes, siete administradores de la gran fábrica de vidrios de Sordi. Entre los arrestados figuran dos millonarios alemanes.

Las pruebas de un crucero

LONDRES, Noviembre 13.— El crucero «Bellona», de 3300 toneladas, construído con el compromiso que tenía de hacer 25 nudos por hora, como término medio, en sus pruebas de velocidad superó la base del contrato, realizando 27.80 nudos por hora, término medio.

Sufragista terrible

LONDRES, 13—Comunican de Bristol que una «sufragette» golpeó con un látigo allí al ministro de Comercio Mr. Churchill.

Asalto á una casa—Los asaltantes aprehen-

Para propaganda en favor de la paz

LONDRES, 13—«The Times» de hoy, en un telegrama de Washington, anuncia que el millonario de Boston, Mr. Vedivingrun, resolvió consagrar anualmente la suma de diez mil libras esterlinas para la propaganda en favor de la paz. Creará una escuela internacional de paz.

Fallecimiento de un principe siamés

LONDRES, 13—Telegrafían de Pangkok anunciando que ha fallecido el príncipe Pichai, hijo del rey de Siam.

Obras en el fuerte de Portmouth

LONDRES, 13—Los diarios anuncian que el almirantazgo dió orden de que en el puerto de Portsmouth se realicen las obras necesarias para colocar los diques en condiciones de recibir enormes acorazados «Dreadnought» de 35.000 toneladas de desplazamiento.

La huelga minera de Australia

LONDRES, 13—Telegrafían de Sidney anunciando que en todas las minas del Oeste de aquella region los obreros mineros se han declarado en huelga. Existen temores de que se declare la huelga general.

ALEMANIA

El canciller de cacería

BERLIN, 13—El canciller del Imperio Doctor Rethmann-Hollweg, partió para Letzlingen donde participará en la partida de caza á la cual invitóle el emperador Guillermo.

Próximo viaje del emperador

BERLIN, 13—El diario «Morgen Post» publica un ntelegrama de Kiel nunciando que el emperador Guillermo realizaría en la primavera próxima un crucero por el Mediterráneo.

Violento temporal

BERLIN, 13—Se ha desencadenado una violenta tormenta en ésta, causando perjuicios considerables. Resultaron heridas unas treinta personas.

NORUEGA

Dipuados al Shorting

CHRISTIANIA, Noviembre 13.—Las elecciones de miembros del Shorting dieron el resultado siguiente: 63 electos pertenecientes á la derecha, 47 á la izquierda y once socialistas.

BELGICA

Explorador fallecido

BRUSELAS, 13—Ha fallecido el explorador Mr. Dhanis.

GRECIA

Presupuesto de guerra

ATENAS, 13—En el presupuesto que será sometido á la Cámara en la semana próxima figurará una partida de veinte millones de francos para el Ministerio de la Guerra. Se habla de encomendar la construcción de dos caza-torpederos.

TURQUIA

Creación del Ministerio de Comercio

CONSTANTINOPLA, 13 — La Sublime Puerta resolvió crear un Ministerio especial para atender todos los asuntos relacionados con el comercio.

Se designó ministro de Comercio á Kirfin Bey.

JAPON

El Mikado y Lord Kitchener

TOKIO, 13—El emperador recibió reservadamente á Lord Kitchener con gran cordialidad.

El soberano entrególe el gran cordón del Sol Levante.

ESTADOS UNIDOS

La 4.a Conferencia Panamericana

El programa aprobado

WASHINGTON, Noviembre 13.—La oficina internacional de las repúblicas americanas acaba de aprobar el programa de la cuarta conferencia pan americana que se celebrará el año próximo en Buenos Aires.

He aquí los diferentes puntos del programa de la conferencia:

1.o Instalación é inauguración de la conferencia.

2.o Conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo é independencia de las otras repúblicas americanas, pues muchas celébranla en 1910 ó fechas inmediatas.

3.o Informes memoriales de las diferentes delegaciones acerca de las resoluciones adoptadas por sus gobiernos respectivos respecto á las convenciones celebradas en la tercera conferencia pan americana de Río Janeiro, así como los informes de las comisiones pan americanas de los diferentes países. Estudio del proyecto de prorrogar las funciones de esas comisiones.

4.o Estudio del informe del director de la Oficina Internacional de las repúblicas americanas acerca de la organización de esa institución y mejoras que se pueden introducir en su fusionamiento.

5.o Resolución por la cual se agradece á Mr. Andrew Carnegie el generoso donativo que hizo á dicha oficina costeando la construcción del palacio en que se instalará.

6.o Informe sobre los progresos hechos en la construcción del ferrocarril pan americano y los servicios que se pueden prestar para facilitar la terminación de esa línea transcontinental.

7.o Bases del servicio rápido de vapores correo y de pasajeros entre diferentes países de América.

En el mar Caribe

NUEVA YORK, Noviembre 13.— Telegrafían de San Juan de Puerto Rico que en el mar Caribe hubo de ocurrir últimamente un gran siniestro marítimo. A causa del temporal que azotó á la Jamaica, el vapor «Tigu» escapó milagrosamente del huracán en el momento en que conducía más de 500 inmigrantes, y que éstos, poseídos por el terror, no obedecían las órdenes de los oficiales. Luego el temporal amainó.

El huracán en Jamaica

NUEVA YORK, 13—Un radiograma recibido de Kingston, vía Cuba, da cuenta de los estragos ocasionados por el huracán en Jamaica.

Este duró todo un día, siguiendo las lluvias torrenciales que destruyeron gran parte de las líneas ferroviarias y telegráficas. En el puerto los perjuicios son de consideración. Naufragaron varias embarcaciones. Las lluvias continúan intensamente. Todos los servicios públicos se ven totalmente interrumpidos. Hay que lamentar la muerte de muchas personas. Se asegura que en el Norte de la isla se produjeron varios desprendimientos de tierra. Los perjuicios ocasionados en Kigston se calculan en 250.000 dolares, ignorándose aún lo que se perdió en otras localidades.

Ciudad nicaragüense capturada

WASHINGTON, 13—Un telegrama del presidente de la República de Nicaragua, general Santos Zelaya, recibido en la legación de esa república en esta capital, anuncia que las fuerzas del gobierno nicaragüense volvieron á capturar la cuidad de San Juan del Norte, el día 11 del corriente, la que fué incendiada por los revolucionarios.

CUBA

El tratado hispano-cubano

LA HABANA, 13—El presidente de la República general Gómez entrevistado al respecto declaró que no recibió el anuncio de pedido de informaciones de Estados Unidos sobre el tratado hispano-cubano. Añadió que este tratado se sigue negociando y que se respetarán los intereses norteamericanos.

CHILE

Choque de barcos

VALPARAISO, Noviembre 13.— La dirección del territorio marítimo recibió un telegrama de Tocopilla diciendo que en la bahía chocaron la barca inglesa «Quillariney» y el vapor italiano «Valparaíso», sufriendo éste perjuicios de poca consideración en el costado de babor.

El accidente se debió á una embestida de la barca. Se instruye el sumario respectivo para deslindar responsabilidades.

Solución de una huelga

PUNTA ARENAS, 13—El movimiento de la bahía ha sido reanudado debido á la feliz solución de la huelga. La huelga de la bahía continúa, el movimiento de trenes en muchas líneas está paralizado. Apenas circulan tres trasportes de carne para el consumo del público.

Adquisición de buques y armamentos navales—Aparato anunciador de temblores.

SANTIAGO DE CHILE, 13—En la sesión que celebrará el lunes próximo el Consejo de Estado se dará cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo proponiendo al Congreso la adquisición de buques y armamentos navales.

—El gobierno ha resuelto adquirir el aparato Macciam, el cual anuncia los temblores de tierra con diez minutos de anticipación.

ARGENTINA

De asuntos internacionales

BUENOS AIRES, Noviembre 13— «El Diario» de esta tarde dice que la historia suele, dentro de la civilización y los tiempos, ofrecer casos contradictorios que desorientan el juicio de los hombres, tales como el protocolo brasileño uruguayo y el desenlace de la cuestión Tacna y Arica.

Consecuencias de un incendio—El gobierno paraguayo y el brasilero

BUENOS AIRES, Noviembre 13.—Comunican de Comodoro Rivadavia que murieron dos personas de resultas de las quemaduras sufridas durante el incendio en el pozo de petróleo y del que dimos cuenta en oportunidad.

—«La Prensa» publica un telegrama de Corrientes dando cuenta que un pasajero llegado de Asunción dice que es un hecho que el gobierno paraguayo está formalmente vinculado con el gobierno brasileño.

Nueva revista sportiva—Lluvia abundante—Las dietas de los legisladores cordobeses—Reforma de códigos.

BUENOS AIRES, 13 — Mañana aparecerá la nueva revista «El Derby Sportivo».

—En estos momentos cae abundante lluvia aquí.

—En el proyecto de presupuesto presentado á la Cámara de Córdoba se propone el aumento á 400 pesos la dieta de los legisladores, los cuales actualmente ganan 270 pesos.

—La comisión reformadora de códigos que preside el doctor Montes de Oca comenzó su tarea activando los estudios.

La falsificación de billetes—El doctor Drago en Europa—Uruguay y la Argentina

BUENOS AIRES, 13—Los diarios felicitan á la policía de investigaciones por el éxito obtenido en la pesquisa con motivo de la falsificación de billetes de banco de cincuenta pesos. El falsificador Ciulla se hallaba en el país desde hace dos años. Los empleados de la policía de investigaciones se incautaron durante el registro de una hoja de papel en el que hay dibujados con tinta roja dos puñales cruzados y la siguiente palabra: «Vendetta».

Ciulla se negó á suministrar dato concreto alguno á su respecto.

—El doctor Luis María Drago resolvió permanecer en Europa hasta la fecha en que se reuna el tribunal de arbitraje de La Haya.

—«El País» deplora la conducta de ciertos diarios del Río de la Plata los que atizan las disidencias entre el Uruguay y la Argentina, en lugar de allanarlas.

Dice que es absurdo pensar en soluciones violentas entre los dos países y que si alguna vez lo absurdo pudiera llegar á convertirse en realidad sería para asumir caracteres odiosos de crimen.

La sinceridad—añade—debe sobreponerse á todas las pasiones sin inventar rencores ni fomentar odios.

SALTO

Asalto á una casa—Los asaltantes aprehendidos

SALTO, 13—Ayer á las cinco de la tarde fué asaltada una casa en las proximidades del Hipódromo, habitada por Manuel Peixoto y familia, en momentos que ésta se encontraba sola.

Avisado Peixoto por su hermana, que vive en las inmediaciones, se trasladó á su casa armado de un machete, viéndose atacado, al entrar, por dos individuos que pretendieron apuñalearlo.

Peixoto logró, tras breve lucha, derribar á uno de los atacantes, de un golpe de plancha en la cabeza, mientras el otro huía.

Acudieron vecinos persiguiendo al que huía, disparándole varios tiros de revólver, no consiguiendo herirlo, pero sí detenerlo.

El móvil del asalto fué el robo, pues se les encontró objetos de valor, sustraídos.

Ambos han sido sometidos á la justicia. Llámense Luis Koneri y Alberto Bayer.

SAN JOSE

La inauguración del puente carretero—Sesión de la comisión de festejos—Personas invitadas—Designación de sub-comisiones—Los periodistas de San José y los de Montevideo—Embanderamiento general.

SAN JOSE, 13—Bajo la presidencia del señor Sierra sesionó la Comisión de Fiestas de la inauguración del puente carretero sobre el río San José. Entre otras cosas se resolvió comisionar á los doctores Mendez del Marco y Llovet para ponerse de acuerdo con la gerencia del Banco de la República respecto de la hora de la inauguración del edificio de esa institución. Dar aviso á la Comisión de Instrucción Pública de que la banda del 3.o de Caballería queda á su disposición para los ensayos del Himno Nacional.

El doctor Mendez del Marco presentó la lista de las personas que deben ser invitadas para el acto de la inauguración. Dicha lista fué aprobada, con algunas ligeras ampliaciones.

Por moción del señor Llovet, se acordó designar cuatro subcomisiones, una, para que se encargue de todo lo relativo á los adornos y pirotecnia; otra, para el reparto de carne y pan á los pobres; otra para el lunch que se servirá en los salones de la Intendencia, y la última, para contratar el servicio de coches. Dichas comisiones quedaron así formadas: la primera, por los señores doctores Mendez del Marco y de Freitas y Martínez Laguarda; la segunda, por los señores Artola, Freire y Carvajal; la tercera, por los señores coronel Ruprecht, Dela Henty y Pintos, y la última, por los señores Sierra y doctor Llovet.

Se acordó, además, lo siguiente:

Pasar una nota al jefe de la estación local del ferrocarril, solicitando que adorne el edificio de la misma.

—Encargar mil banderitas nacionales, para distribuir entre los alumnos de las escuelas que concurran al desfile.

—Designar una comisión compuesta de los directores y redactores de los diarios locales, para que cumplimenten á los periodistas montevideanos que hagan acto de presencia en los festejos á efectuarse el 28.

—Gestionar de la autoridad competente, se permita el embanderamiento general el día de las fiestas.

EXTRADICION DE CRIMINALES

EL TRATADO CON CHILE

Mañana á las 5 y 30 de la tarde, serán canjeados en el Ministerio de Relaciones Exteriores los instrumentos de ratificación del tratado de extradición de criminales celebrado entre nuestro país y la República de Chile.

Al efecto, el señor Bachini recibirá, á la hora indicada, en audiencia especial, al señor Encargado de Negocios de aquel país, señor Domingo Gana Edwards.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

Un grupo de vecinos y propietarios de la calle Salsipuedes entre Canelones y Maldonado, se ha presentado á la Municipalidad solicitando el arreglo de esa vía de tránsito.

—Los vecinos de la calle Inmobiliaria entre Larrañaga, Propios y Reducto, se han presentado pidiendo se levante un plano indicativo de la pavimentación que es menester realizar en ese paraje.

—La sucesión Butler ha ofrecido ceder á la Municipalidad una fracción de terreno, destinada á la formación de una plazuela en las proximidades de las Tres Cruces, una vez que se haga la apertura de la calle Patria en su intersección con la de Colonia.

Marítimas

BUQUE EMBICADO

Hace cinco días salió de este puerto con un cargamento completo de sal y postes de madera, el paylebot nacional «San Ramón» con destino al Rosario (departamento de Colonia).

Durante el viaje sufrió averías de que da cuenta el siguiente despacho telegráfico:

Rosario oriental, Noviembre 13 de 1909.—A Capitán General de Puertos.—Paylebot nacional «San Ramon» cargado sal y postes para este puerto, embicó frente Resguardo barra, é hizo agua. Alijóse parte cargamento para poner salvo buque.—Saluda á V. E.—Capitán de Puertos.

VAPORES EN VIAJE

«Cordillere», francés, llegó el 12 á Burdeos, sin novedad.

—«Amazon» inglés, es esperado hoy en Río Janeiro en viaje del Plata para Southampton.

EL VAPOR «ITALIA»

Procedente de Génova y escalas pasó anoche por nuestro puerto para Buenos Aires, el vapor italiano «Italia». Se detuvo solo para entregar la correspondencia y bajar el práctico.

EL «LONDRES»

A las 10 p. m. salió para Buenos Aires, el vapor «Londres». Era el único que hacía la carrera anoche para la vecina orilla. Condujo 194 pasajeros.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Gustavo Moris, Enrique Risso, Eduardo Veira, Enrique Galli, Horacio Artres, Manuel Saenz, Enrique Nieto, Julia y Emilia Faesa, Luis Bernitti, Francisco Cervetti, Antonio Pons, Francisco Favaro, Juan Risso, Adolfo Aviotti, A. Castell, Guillermo Bottel, Pio Cuartana, Celina Petiño, Juan Font, Antonio López y señora, Beltrán Bidegaray, Juan Durdu, Horacio Araujo, Mateo Pascale, Enrique Ore, Otto Oliver, Guillermo Dionisio German Núñez, Pedro Garabelli, Luis Dufour, Gregorio Sánchez, Toribio Fernández, Alberto Piccarone, Pedro Carrasque, Juan Campbell, Luis H. Fernández, Adolfo Mendoza, Francisco Solo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Antonio Orueta, 24 años, empleado, oriental, con Carmen Plada, 19 años, oriental.

Manuel Balsa, 23 años, jornalero, español, con Dolores Cancela Trigo, 21 años, española.

Defunciones — Tomasa Amanda Frescia, oriental, 1 mes y 15 días, 5 de Abril sin número; Fermina González, oriental, 28 años, soltera, Hospital de Caridad; Natividad González de Machado, paraguaya, 50 años, viuda, Hospital de Caridad; Romeo Antonio Márquez, oriental, 19 años, soltero, Reconquista 68; Catalina Borzone de Gari, italiana, 68 años, viuda, Juan C. Gómez 23; Dionisio Aradas, oriental, 66 años, casado, Mercedes 80; Blanca Eleira Berdagues, oriental, 10 meses, Cufre 46a; Guillermina Guillana, oriental, 26 años, soltera, Manicomio Nacional.

Varias Noticias

En el Club Católico — Se cita á los señores miembros de la Comisión de propaganda para la reunión que se efectuará el lunes próximo 15 del corriente. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

TAURINAS

ANTONIO FUENTES

Director de la cuadrilla que trabajará en la Unión

Dediqué uno de mis últimos escritos taurinos á los señores revisteros que piensen hacer crónicas en la próxima temporada, y de los que espero la probidad y corrección que la grandeza legendaria del espectáculo se merece; hoy, á ocho días de distancia del comienzo de la temporada, dedico este otro articulejo, por lo que pueda valer, á los señores aficionados que piensen asistir al espectáculo.

Claro se ve que en el presente caso mis recomendaciones son de muy distinta índole, dejando con mucho de revestir la severidad de las recomendaciones hechas á los señores revisteros. Al que escribe de toros, además de imparcialidad, hay que exijirle que entienda de lo que escribe y que conozca el público para quien escribe, que sepa ver, comparar, discernir, nada de lo cual es posible pretender del simple aficionado ó admirador del espectáculo que se sienta en el tendido para pasar un rato agradable y que hace sus demostraciones más ó menos ruidosas guiado únicamente de la impresión directa que desde el ruedo recibe. Mucho menos teniendo presente que, aunque otra cosa ellos se crean, la mayoría de nuestros aficionados, ó mejor dicho, la casi totalidad de nuestros aficionados, por razones históricas muy explicables, no entienden una papa de toros y toreros, á pesar de que Don Eligio sostenga categóricamente que la papa no sea unidad de medida para el arte. Pero si á nuestro público en masa no es posible exigirle justicia en sus juicios, sí debemos pedirle cultura en sus demostraciones, y he aquí el motivo del presente artículo.

Que se aplauda y que se silbe, es lo de menos; lo de más está en tirar las cosas por alto, en salirse de quicio con palabrerío insultante y ofensas personales.

Que tengamos, por Dios, la fiesta en paz y no demos motivo para quedarnos solos.

Que no haya aquello de recordarle á un picador su madre porque el caballo se repuche, ni tampoco de creerse que el señor presidente tiene la culpa de que un toro salga pregonao.

Las labores de un diestro como Antonio Fuentes, expresión suprema de la virilidad de una raza, compendio de todas las gallardías, y prototipo consumado de la elegancia, son dignas y muy dignas, de ser presenciadas por señoras y señoritas de lo más distinguido de esta sociedad y hay que convenir en que sería una lástima, una verdadera lástima, que la conducta de los hombres fuera un impedimento para su prometida asistencia.

Téngase presente, por otra parte, que si grande y desmedida es nuestra afición, grandes también y desmedidos son los intereses puestos en juego por los empresarios y desde ningún punto de vista es tolerable que estos puedan sufrir quebranto con las demostraciones incultas de los que á sabiendas se empeñan un día y otro en ver las cosas al revés.

Creo firmemente que en esta temporada nos hemos echado á jugar la última carta, y, por mi parte, tengo seguro la empresa que, en este punto, estoy dispuesto á defenderla con alma y vida.

Es lo que puede hacer, aunque tan chico,

El Chico de la Portera.

En el vapor «Koening J. August» llegaron anoche á nuestro puerto los diestros Fuentes y Minuto, á quienes acompaña el señor Manuel Saavedra.

Este, como se sabe, ha representado á la empresa interviniendo en la contrata de la cuadrilla y compra del ganado, llenando satisfactoriamente su misión.

A pesar del copioso aguacero que caía á la hora en que llegó el trasatlántico alemán, numerosos socios del Club Taurino concurrieron á la dársena para recibir á los viajeros.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 531 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon los días miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3365ptc.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plaso más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 5344-pm

Comisión Depuradora número 10 (Secciones 9.a, 16, 17 y 21)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de la Comisión de la 9.a sección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva.

N.o	Nombre y apellido
549	Cirilo Natalio Cabral
552	José Tomás Rodríguez
553	Rodrigo Campos
562	Eugenio Méndez
579	Carmelo Godoy
598	Andrés Angel Vera

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.

Pablo V. Otero, Presidente.

Francisco Artigas, Secretario. 3591nov14.

Comisión Depuradora núm. 6 (15 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección:

N.o	Nombre y apellido
1542	Gabriel Terra
3377	Jaime Federico Gianetto
2180	Lindolfo Pagola
4238	Julián Herrera
3507	Damián Vivas Cerantes
387	Manuel S. Arbelaiz
5515	Mateo Magariños Veira
1803	Juan O. Marse

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.

Sebastián Puppo, Presidente.

Luis Ponce de Leon, Secretario ad-hoc. 3588nov16.

Nómina de las exclusiones verificadas de acuerdo con el artículo 11 de la ley de Registro Cívico, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección:

N.o	Nombre y apellido
4757	Milciades Casas
4740	Pedro Mutuberria
4864	Eduardo Vasquez Runig
4867	Juan Baigorria
4877	Carmelo O. Hipólito
1472	Agustín Carranza
1030	Melchor S. Rodríguez
1254	Juan A. Z. Acevedo
1277	Francisco Borjes
1291	Cesario Pereira
1328	Leopoldo Bustamante
1336	Eulogio Moreira
1349	Julián Burgueño
1410	César Tubino
3836	Nazario Correa

Montevideo, Noviembre 7 de 1909.

Sebastián Puppo, Presidente.

Luis Ponce de Leon, Secretario ad-hoc. 3589nov16.

Comisión Depuradora núm. 2 (Secciones 1.a y 4.a)

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a sección:

N.o	Nombre y apellido
985	Eduardo Egüerie
988	Bernardo Irigoyen
1018	Manuel Piñeyrúa
1021	Manuel Casimiro Rey
1022	Augusto Caubarrere
1024	Juan Farachio
1029	Santiago M. Bruzone
1030	Horacio Balardini
1033	Hermenegildo Ferreira
1035	Andrés A. Varela
1038	Luis Pensa
1039	Francisco Oquela
1040	Carlos Traversone
1041	Silvio Marcelo Zani
1044	Martín Berri
1045	Enrique Costa
1046	Aniceto E. Castelli
1047	Manuel Calvera
1048	Eduardo S. Vasquez
1057	Mariano Pereira Núñez
1051	Ricardo Segundo
1063	Eduardo Miranda
1065	Graciano V. Iturralde
1066	Pablo A. Vignati
1067	Manuel A. Acosta
1077	Juan Musio
1082	Carmelo Flariza

Montevideo, Noviembre 9 de 1909.

Ricardo Espalter, Presidente.

L. Enrique Andreoli, Secretario. 3590nov16.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

EN "ESTACIÓN RODRÍGUEZ"

(Departamento de San José)

Una fraccion de campo de labranza—405 hectareas tierra flor—En la zona agrícola demas prestigio con frente á la via del Ferrocarril—Y á 500 metros de dicha Estacion Rodriguez—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 de Diciembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base, por reparticion de bienes.

Esta rica fraccion de campo de labranza con alambrados medianeros y que linda al Norte con doña Jacinta Velazco de Rodriguez al Sud con don Antonio Perez é Isidro Ramos calle por médio, al Este Estanislao y Eugenio Rodriguez y Dolores B. de Idoyaga; al Oeste Joaquin Velazco y la via del Ferrocarril. Area 405 hectáreas, 8345 metros y 50 dec. cuadrados. Arrendado con contrato que vence en Febrero de 1912, por 1260 pesos anuales á don J. Tejeiro Vazquez; hoy podria arrendarse fácilmente por el doble.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribania de don Emilio J. Paz, calle Sarandí núm. 169.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 5 olo.

Planos é informes: calle Piedras núm. 115 3623dic3.

José B. Gomensoro

De buenos muebles para dormitorio, comedor, escritorio, 1 jardinera cerrada, cortinados, artefactos de luz eléctrica, plantas y de gran variedad de articulos—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 19 de Noviembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta oferta de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, porcelana, artículos de menaje, cortinados, cuadros, espejos, artefactos de gas y luz eléctrica, toldos, alfombras, y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo— 1 rico amueblado Luis XV para dormitorio con ropero de 3 cuerpos, espejos biselados, ropero, psiché, lavatorio, cama matrimonial, 2 mesas noche, y rica corona con cortinados.

Un buen amueblado para comedor con aparador de 3 cuerpos, de nogal.

Otro id inglés con 2 aparadores, mesa, reloj de pié, 12 sillas tapiz cuero y trinchante.

2 bibliotecas americanas (seccionales).

Buenos cortinados para sala y comedor, 3 amueblados completos para dormitorio, 1 jardinera cerrada, para repartidores.

Se exije grantia en dinero á todo comprador. 3624nov19.

José L. Langaron

VENDERA EN REMATE PROXIMAMENTE

Al mejor postor

PAGADERO EN TRES CUOTAS SEMESTRALES

La primera al contado, la segunda á 6 meses y la tercera á un año de plazo.

DE UN HERMOSO SOLAR

Situado en la calle República Francesa, al costado del local conocido por ex-Campo Euskaro (Paso del Molino), con todo lo en él edificado y que consiste en: 3 piezas de material y madera, con techo de hierro galvanizado, 1 gran galpon de material y pieza para depósito, 2 idem mas chicos, hierro galvanizado, el frente pared francesa y cercado de madera.

TENGO ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO DE VENDER

Llamo la atencion de la gente de pequeño capital, hácia esta hermosa colocacion de su dinero. Con poca plata se hacen de una linda casita para vivir y de una buena barraquita.

NOTA—Los arrimos están á cobrar á los linderos. Comision de compra 3 olo.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra ps. 300.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Se oyen ofertas particulares en mi Escritorio, calle Cerrito 187. 3617.

Ponce de León y Dutra

El domingo 21 del corriente á las 5 p. m.

UNA LINDA CASA

En el paraje más pintoresco de Montevideo

Y A UN PASO DEL CENTRO

AL MEJOR POSTOR

POR DIVISION DE HERENCIA

Calle Burgues, 37

Casa moderna, 6 piezas, cuarto de baño, piezas para servicio, 2 patios, algibe, y gran fondo con plantas, formando una area de 758 metros.

Frente moderno, puerta y ventanas de cedro. Tirantería de hierro y aguas corrientes.

Tranvía y luz eléctrica al frente.

Arrimos y empedrado pagos.

Edificacion sólida, hecha con todo esmero. Casa para renta ó para vivir; con terreno bastante para jardín y todas las comodidades que se deseen.

La situacion no puede ser mejor; es como vivir en el centro y afuera á la vez porque está á pocos minutos del centro y rodeada de magnificas quintas.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantia: 10 olo.

Por mas informes á nuestro escritorio: Rondeau 173. 3626nov21.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

El día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63—De un solar de terreno con edificio y galpon con techo de fierro. Tasacion bajísima ps. 890.63. Base para la venta ⅔ partes ó sea ps. 593.76.—La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en el Pueblo Victoria, en este departamento señalado con el número 6 de la manzana 57, 89, compuesto de 221 metros 88 decimetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana 88, 168, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar núm. 2, por el Nord Este con los núms. 3 á 5 y por el Sud Oeste con el núm. 7.—Ha sido tasado en la suma de ps. 890.63 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ parte de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Justiniano Silva.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Artenor R. Pereira, Escribano Público.

Para mas datos: Sarandí 262, frente al Correo. 3618nov30.

AVISO—Participo al público en general y especial al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el Escribano Manuel Cendán, he vendido á don Loreto Burgos la casa de comercio que giraba en la Estacion Latorre, departamento de Florida, en el ramo de fonda, posada, despacho de bebidas y billar, y que administraban mis hijos Fortunato y Jacinto Ballesteros, quedando á mi exclusivo cargo los créditos activos y pasivos de la misma.—Estacion Latorre, Noviembre 9 de 1909.—Angela F. de Ballesteros. 3614dic7.

AVISO—Se hace saber al público en general que he contratado vender á favor de los señores Uria Hnos. todas las existencias de mi casa de negocio que tenia establecida en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, sita en la calle Mercedes núm. 102 y Convencion 99. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que pasen por la calle Mercedes núm. 102, á cobrar sus créditos. Se hace esta publicacion á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Juan G. Calvo. 3612dic7.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

"La Constructora Uruguaya"

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez, convócase á los accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, inventario y balance general correspondiente al primer ejercicio social, y

2.o Informe del señor Síndico.

Los accionistas para poder concurrir á la asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras 4, antes del día 21 del citado mes de Noviembre.

Se hace constar que según lo prescripto por el art. 49 de los Estatutos, en esta segunda reunion la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que á ella concurrieren.—El Secretario. 3586nov23

COMITE EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de treinta y seis mil quinientos pesos (ps. 36.500) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que, se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el martes 16 del corriente á las 2 de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 310 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere mas convenientes.—Montevideo, Noviembre 12 de 1909.—La Secretaría. 3604nov16.

CATALINA BORZONE DE GARI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 13 de Noviembre de 1909

Concepción G. de Deambrosi, Manuel, Sor María Angélica, Salvador y José María presbítero, hijos; José Deambrosi, Juan Péndola (ausente) Carmen Quartino de Gari y Dominga Arrosa de Gari, hijos políticos; Angela M. de Borzone, hermana política; monseñor Nicolás Luquese, primo hermano; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 14 del corriente á las 4 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Juan C. Gómez núm. 23.—Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Rossi, Miramonte y Cía. 3628.

JAIME GOMEZ CIBILS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, hoy 14 de Noviembre de 1909

Celia de Ibarlucea, esposa; Celia, Sara y Sofía hijas; Mariana Cibils de Gómez, madre; Rita A. de Ibarlucea, madre política; Francisco, María Luisa G. de Dominguez (ausente), Clara G. de Arteaga (ausente) Sofía G. de Martinelli, Enrique y María Ana, hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará mañana 15 del corriente á las 9 1/2 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 288. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

Doctor ANTONIO SERRATOSA

(Q. E. P. D.)

Falleció en París el día 17 de Octubre de 1909

Soledad S. de Benitez (ausente), Jaime, Elvira S. de Vidiella, Joaquín y Plácida, hijos; Sofía P. de Serratosa, Antonio Benitez (ausente), Juan Carlos Vidiella, hijos políticos; nietos, hermanos (ausentes), hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 4 1/2 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle 25 de Mayo núm. 498. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía. 3616.

Doctor ANTONIO SERRATOSA

El Directorio de la Sociedad Médica Vilardebó, invita á sus asociados al entierro de su socio fundador doctor Antonio Serratosa que se efectuará hoy á las 4.30.

Casa mortuoria: 25 de Mayo núm. 498.

3627. EL SECRETARIO.

VICENTE MACHICOTE

(Q. E. P. D.)

Falleció en Paso de los Toros, el 19 de Noviembre de 1909

José, Miguel y Felipa, hijos; Josefa A. de Machicote y Juan Maisterra, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia del Perpétuo Socorro, el día 19 del corriente, á las 8 y 1/2 a. m., cuyo favor agradecerán.

Nota—El duelo se despedirá por tarjeta. 3595-nov.18.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel T. Pereira para ejercer la profesion de Corredor y Rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3532nov17.

BANCO-COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE ZABALA NÚM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en sus Oficinas el día 15 del corriente mes á la 1 1/2 p. m. para tratar la siguiente orden del dia:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusion del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á la Asamblea personalmente ó por medio de representacion, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador é inscribir las ordinarias y preferidas hasta cinco días antes del señalado para su celebracion.—(Art. 57 de los Estatutos).

Se hace presente que las acciones inscriptas y boletas expedidas con motivo de la primera convocatoria son válidas para esta Asamblea.—El Secretario. 3565nov16.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los dias hábiles de 8 á 12 y 30 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Direccion. 3541dic14.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision, durante un año, de maíz, alfalfa, pasto y afrecho á la Barraca del Correo.

Las propuestas, que se recibirán el día 24 del corriente á las 3 p. m. deberán ajustarse á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Secretaría. 3547nov24.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS PARA AVISOS

Esta Empresa oye propuestas para conceder el derecho de colocar avisos en los coches del tranvía durante un año.

Los proponentes presentarán sus ofertas bajo sobre ajustándose al pliego de condiciones que está de manifiesto en las Oficinas de la Empresa (Estacion Central, Arroyo Seco).

Las propuestas se recibirán en dicha Oficina hasta el día 17 del corriente á las 11 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909.—El Gerente. 3493nov17.

PELUQUERIA EN VENTA—Se ofrece en venta particular la peluquería Artística sita en la calle San José núm. 95 entre Convencion y Arapey, por no poderla atender su dueño. Dicha casa cuenta con alguna existencia del ramo y en particular una gran existencia de pelo que era la especialidad de la casa. Por informes y datos ocurrir al escritorio del martillero José L. Laugarou ó en la calle Agraciada núm. 273. 3559nov20

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aún no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia.

EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS

REBAJAS EN FLETES Y PASAJES

Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo SARANDI 21 a, San José 3334-nv.31.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos—por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3.000	Títulos de $ 100	núm.	1 á 3.000	$ 300.000
1.800	» » 500	»	3.001 » 4.800	» 900.000
1.800	» » 1.000	»	4.801 » 6.600	» 1.800.000
6.600	Títulos al portador	núm.	1 á 6.600	$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1. La Gerencia.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 13 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.825 para el 15 .... 97.10 %

Banco Popular del Uruguay

50 acciones para el 15 ...... 107 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	61.50 %
100	idem idem	61.50 »
100	idem para el 15	61.30 »
100	idem para fin de mes	61.50 »
200	idem para fin de Diciembre	62.00 »
100	idem idem	62.00 »
200	idem idem	62.00 »
200	idem para fin de mes	61.60 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para el 15	97.20 %
6.527	idem idem	97.20 »
9.325	idem idem	97.20 »
932	idem idem	97.20 »
9.325	para fin de Diciembre	97.50 »
9.325	idem idem	97.40 »

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 15	72.90 %
2.350	idem idem	72.90 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para el 15	96.70 %
2.000	idem idem	96.70 »
1.000	idem idem	96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.300	para el 15	96.20 %
5.000	para el 18	96.20 »
3.000	para el 15	96.20 »
6.000	para el 18	96.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Diciembre	62.10 %
100	idem idem	62.10 »
100	idem para fin de mes	61.60 »
100	idem idem	61.60 »
10	idem para el 15	61.30 »
50	idem para fin de Diciembre	62.10 »
50	idem idem	62.20 »
100	idem idem	62.20 »
100	idem para fin de mes	61.60 »
100	idem para fin de Diciembre	62.10 »
100	idem para fin de mes	61.70 »
100	idem idem	61.70 »
100	idem para fin de Diciembre	62.20 »
50	idem para el 15	61.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 13
D. Consolidada	contado . 73.80	contado . —
	fin mes . 73.—	fin mes . —
	mañana . 72.80	mañana . —
	fin D'bre. 73.20	fin D'bre. —
		para el 15 72.90
E. de Conv'sión	contado . 97.10	contado . —
	fin mes . —	fin mes . —
	mañana . 97.10	mañana . —
	fin D'bre. —	fin D'bre. 97.50
		para el 15 97.20
T. Hipotecarios E	contado . —	contado . —
	mañana . 98.40	mañana . —
	fin mes . 98.60	fin mes . —
F	contado . 96.70	contado . —
	mañana . 96.70	para el 15 96.70
	fin mes . 96.80	fin mes . —
	fin D'bre. 97.20	fin D'bre. —
G	contado . —	contado . —
	mañana . —	para el 15 96.20
	fin mes . 96.80	
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
	fin mes . 61.60	fin mes . 61.60
	mañana . —	mañana . —
		para el 15 61.30
	fin D'bre. 62.—	fin D'bre. 62.10
Obl. Luz Eléct.		
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . —	contado . —
Deuda Interior.	contado . 94.50	contado . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 5/16	51 5 8 á 51 7 8	52 5/16
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.455
Ale'nia	4.35 á 4.365	4.40 á 4.41 1/2	4.45
Amb'res	5.38 á 5.395	5.41 1/2 á 5.43	5.48
Génova	5.38 á 5.395	—	5.42 v/
España	5.78 á 5.84	—	5.88 »
Brasil	15.950	—	16.075 »
B. Aires	3/4 o/oo p.o	—	1/2 o/oo d'to »
Amer'os	0.97	—	—

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/4
» Francia	5.085
» Alemania	4.15
» Bélgica	5 11
» Italia	5 055 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	16.8075 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910)	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 12 de Noviembre	$ 172.312 38
Idem el día 13	» 17.641 25
Total	$ 189.953 63

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre de 1909	$ 2.417.647 81
Entregado hasta el 30 de Octubre	$ 318.433 07
Entreg. hasta el 12 de Noviembre	$ 91.889 94
Idem el día 13	» 9.408 66
Total	$ 101.298 60

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Set'bre de 1909	$ 544.070 15
Entreg. hasta el 30 de Octubre	$ 72.974 23
Entregado hasta el 12 de N'bre	$ 21.060 44
Idem el día 13	» 2.152 15
Total	$ 23.212 59

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 13 — Pavimentación, 87.10.

Consolidada 6 o/o (2.a Série), 94.

Cédulas Nacionales H, 106.

Id id K, 92.50.

Id id L, 97.70.

La Pobladora, fin mes, 37.20.

Banco Español, 203.

Banco Italia, 175.

Banco del Comercio, 25.70.

Matto Grosso, 0.60.

Catalinas, 7.80.

Acciones San Nicolás, 46.60.

Id id, fin de mes, 46.70.

ORO PARA SUD-AMERICA

Una comunicación telegráfica de Londres anuncia que el jueves de la presente semana fueron extraídas del Banco de Inglaterra quinientas diez mil libras esterlinas y embarcadas para los destinos que se expresan; para el Río de la Plata, Veinticinco mil; para el Brasil, trescientas cincuenta y cinco mil, y para otros puntos de esa sección del continente, ciento treinta mil.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 13 — El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial terminada arroja las siguientes cifras comparadas con las de la semana anterior:

El encaje de oro aumentó en libras esterlinas 1.004.771.

La circulación de billetes de Banco disminuyó por valor de 379.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público disminuyeron en 596.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos disminuyeron en 1.601.000 libras esterlinas.

Las reservas del Banco aumentaron en 1.382.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes aumentaron en 1.484.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco disminuyeron en 229.000 libras esterlinas.

Los demás títulos disminuyeron en libras esterlinas 3.350.000.

La proporción entre las reservas del Banco y las obligaciones pendientes es de 50.71.

La semana anterior ha sido de 45.42 por ciento.

Banco de Francia

PARIS, 13 — El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que termian, acusa los siguientes cambios comparados con la semana anterior:

El encaje en oro aumentó en francos 425.000.

El encaje de oro aumentó en francos 1.300.000.

La circulación disminuyó en francos 216.425.000.

Los bonos de tesorería en poder del Banco disminuyeron en 17.375.000 francos.

Los depósitos aumentaron en francos 17.325.000.

Los documentos descontados disminuyeron en 285.175.000 francos.

Saladeriles

Se han vendido de La Unión Saladeril los lotes de cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal fin de Enero, que estaban ofrecidos.

Como se recordará, eran de 3 á 4.000 piezas del saladero de Rodolfo Vellozo, 3 á 4.000 del de San Martín Hnos. y 3 á 4.000 del de Piñeyrúa Hnos.

Cueros de matadero

Se han colocado los cueros de matadero correspondientes á la matanza de Octubre último, cuyo detalle es el siguiente.

Sociedad Cooperativa de Abasto, 912 de novillo y 126 de vaca.

B. A. Barrère y Cía., 1729 de novillo y 521 de vaca.

Villamajó Hnos., (Abasto Agrupación) 910 de novillo y 90 de vaca.

José Deambrosis, 2.905 de novillo y 624 de vaca.

Puppo y Viuda de Ayala, 1.697 de novillo y 19 de vaca. El peso es de 28 kilos los de novillo y 23 los de vaca.

Los precios se mantienen en reserva.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 13 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.120.000 kilos
Río Grande	650.000 »
Total	1.770.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 580 á 780 reis; puras mantas, de 700 á 900 íd.

Mercado firme.

Entraron en la semana 6.035 fardos y salieron 7.285 íd.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m.; Terrestre . 5.15 p. m.; Bolsa . . . 4.45 p. m.
Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . . 10 p. m. del día 13; Terrestre . . 9 p. m. del día 13; Bolsa . . . . 5 p. m. del día 13
Salamanca, alemán, para Madeira, Vigo y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.	Central . . . 9 a. m.; Terrestre . . 8 a. m.; Bolsa . . . . 8 a. m.
Juan Forgas, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes y Barcelona, saldrá el 17 del corriente	Central . . . 8 a. m.; Terrestre . . 7 a. m.; Bolsa . . . . 5 p. m. del día 16
Lombardía, italiano, para Santos y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central . . . 11 p. m. del día 19; Terrestre . . 10 p. m. del día 19; Bolsa . . . . 5.45 p. m. del día 19
Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 22 del corriente.	Central . . . 11 p. m. del día 21; Terrestre . . 10 p. m. del día 21; Bolsa . . . . 12 m. del día 21

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Incle Banck	inglés	14	Nueva York
Highland Mary	inglés	14	Londres
Kirby Bank	inglés	14	Londres
Espagne	francés	14	Marsella y esc.
K. F. August	alemán	14	Hamburgo y esc.
Toscana	italiano	14	Génova y escs.
Italia	italiano	14	Génova
C. Wifredo	español	14	Barcelona y esc.
Agapanthus	inglés	15	Glasgow
Santos	alemán	15	Hamburgo y esc
Chili	francés	15	Burdeos y esc.
Lombardía	italiano	15	Génova
Wellgunde	inglés	16	Amberes
Umbria	italiano	17	Génova y escs
Sigmaringen	alemán	18	Bremen y esc.
Beacon Grange	inglés	19	Londres
Lynorta	inglés	19	Amberes
Aragón	inglés	19	South'ton y esc.
Mereddio	inglés	25	Liverpool y esc.
Burgundy	inglés	20	Liverpool y esc.
P. Umberto	italiano	20	Génova y esc.
Maasland	hol'dés	20	Amsterdam
Algerie	francés	20	Marsella y esc.
Oriña	inglés	20	Callao y escalas
Ancona	italiano	21	Génova y esc
Savoia	italiano	21	Génova
Peruviana	inglés	22	Nueva York

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Cap Arcona	inglés	14	Hamburgo y esc.
Hortensius	inglés	13	Cuba y N. York
Herminius	inglés	16	Amberes
Edfu	alemán	16	Hamburgo y esc.
Paraná	inglés	16	Marsella y B. A.
Salamanca	alemán	17	Hamburgo y esc.
Juan Forgas	español	17	Barcelona y esc.
Chili	francés	20	Burdeos y esc.
Orita	inglés	20	Liverpool
Avon	inglés	20	South'ton y esc.
Giessen	alemán	20	Bremen y esc.
P. Mafalda	italiano	20	Génova y esc.
Lombardía	italiano	20	Génova y esc.
Veronese	inglés	21	South'ton y Amb.
Roda	alemán	22	Chile y Perú
Bellailsa	inglés	22	Bahía y Liv'pool
Honorius	inglés	22	Amberes y Hamb
Hesione	inglés	22	Liverpool
Italia	italiano	23	Génova y B. A.
Espagne	francés	24	Marsella y esc
Toscana	italiano	25	Génova y B. A.
Alleghany	inglés	26	Brasil y N. York
Riva	italiano	25	Génova
K. F. August	alemán	26	Hamburgo y esc.
Araby	inglés	26	Liverpool
Aragon	inglés	27	Southampton y es
Dacia	alemán	27	Hamburgo y esc.

VAPORES

VAPOR PAQUETE NACIONAL SALUS

Admite cargas, encomiendas y pasajeros, para Sauce, Colonia, Conchillas, Carmelo y Palmira.

Saldrá el de Noviembre. Por informes á sus agentes:

PASSANO Hnos. Misiones núm. 65

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices—Capitan: Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 5 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 28 de Noviembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 11 de Diciembre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

LOMBARDIA

Saldrá de Montevideo el 20 de Noviembre de 1909 para Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 27 de Noviembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

YANG-TSÉ

Comandante Sejourné.

Saldrá el 19 de Noviembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande. Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el sábado 20 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande. Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

JÚPITER

Saldrá el 27 del corriente.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 14 del corriente.

SERVICIO DE CARGA

Vapor brazilero:

MIRANDA

Saldrá el 16 del corriente para Corumbá, con escalas en Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Apá, Porto Murtinho, Forte do Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA Y TRITON.

Además saldrán todos los dias los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, COLON, LUNA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miercoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica) Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 112

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

EN LOS CAMPOS ELISEOS

A 100 METROS DE LA

Avenida Agraciada

Centro fabril de gran poblacion, rodeado de buenos edificios comerciales y del teatro de la Comedia—Gran altura, espléndido panorama.

EN 60 MENSUALIDADES

22 SOBERBIOS SOLARES

GRANDES Y CHICOS

Con frente á las importantes calles

Fomento

Iglesias

Nogueira y á la

Plaza Campes Eliseos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, con los eléctricos números 1, 15 y 18 cada dos minutos.

Los compradores podrán tomar posesion enseguida, se entregarán deslindados y amojonados por don Guillermo P. Rodriguez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza.

Garantia de la compra, una mensualidad. Al que pague al contado se le descontara el 30 por ciento.

Por planos y cualquier informe, calle Piedras núm. 115. 3560nov14.

José B. Gomensoro

HOY

De la casa y barraca calle Américo Vespucio núm. 24 y con frente tambien á la calle Cristóbal Colon—En el Barrio Nueva Savona.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por reparticion de bienes esta casa que tiene 5 piezas media agua techo de hierro galvanizado, 2 cocinas, letrina, manantial, galpon de madera, caballeriza, empedrado interior y del frente y vereda, todo pago.

El terreno en su mayor parte cercado de pared y al frente de Cristóbal Colon gran porton.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 51 m. 54 de fondo. Area: 442 metros 72.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Los eléctricos del Camino Millan pasan á 100 metros de la casa. 3491nov14.

José B. Gomensoro

De mercaderías para tienda, almacén, ferretería, perfumería, 1 gran puerta de calle, 80 sombreros para chimeneas, agua mineral Mattoni, arpillera y de gran variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para

TIENDA—Cantidad de géneros para vestidos, pañuelos de seda, carteras, guantes, creas, brin, madapolán, tohallas, cintas, puntillas, etc.

PERFUMERIA—Extractos, lociones, polvos, jabones, etc.

ALMACEN—Bebidas surtidas, galletitas, pikles, alcaparras, duraznos, aceitunas, fondants bombones, arenques, anchoas, jalea, petit pois, espárragos, agua mineral Mattoni, aceite en latas, caña, yerba, arroz, tijeras de esquilar, macetas de barro, semillas de arvejas, habas, trébol, cebollas y demas artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

20 piezas arpillera, raya azul.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. 3606nov16.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra N.o 87, entre Lima y Nicaragua—A dos cuadras del Palacio Legislativo, con gran terreno y buena situacion—Tranvía á la puerta—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes:

Esta casa que tiene 4 piezas, cocina, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

El terreno mide 8 metros 59 centímetros de frente por 45 metros 60 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 3605nov21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Sin base—Un soberbio palacete y 2 buenas propiedades pertenecientes á la suc. del coronel Joaquín Santos—Avenida 8 de Octubre núm. 20, 22, 24 y 25 frente al Boulevard General Artigas—Altura dominante magnífico panorama á toda direccion—El paraje ideal para vivir—Alegre y saludable—Venta en los mismos por separado.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré al que mas ofrezca 1.o La gran casa baja con mirador, calle 8 de Octubre núm. 22 y 24, edificada á todo costo y con todo confort, contiene sala y ante sala, 4 dormitorios, costurero, salita, comedor, cuarto ropería, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios pisos de mármol y claraboyas y uno con jardín, una pieza alta, cuarto en el mirador con escalera de fierro caracol, zótano, gran frente con 3 balcones de mármol y puerta de calle de gran valor, otra puerta de entrada para coche. Cielo rasos de yeso en algunas piezas, tirantería de fierro y los pisos de mosaico de madera, cancel en el zaguán y todas las puertas de cedro.

2.o La casa núm. 20 linda con la anterior y tiene, sala escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocina, cuarto de servicio y W. c., 2 patios, el primero con jardín.

3.o La casa núm. 25 sala, comedor, 5 dormitorios, 1 despensa, altillo, letrina, 2 patios, da frente al Boulevard G. Artigas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «La sucesion del coronel Joaquín Santos, venta de propiedades» se hace saber al público, que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda y al mejor postor en el lugar de sus ubicaciones, el día 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde de los siguientes bienes: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de una superficie de trescientos ochenta y siete metros veinte y dos decímetros cuadrados, teniendo quince metros noventa y dos centímetros de frente al Este-Sud. Este sobre la calle 8 de Octubre, por donde está señalada su puerta con los núms. 22 y 24; treinta y dos metros noventa centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 7 del plano levantado en 1877 por los agrimensores Thode y Herrán; veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros al Sur lindando con el solar núm. 9 del mismo plano.—2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de una superficie de dos cientos treinta y ocho metros ochenta y siete decímetros; teniendo doce metros noventa y ocho centímetros de frente, sobre al calle 8 de Octubre; por donde tiene señalada su puerta con el núm. 20, veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros en el lado Norte, que linda con la propiedad antes relacionada; veinte y un metros, cinco centímetros en el lado Sud confinando con el solar núm. 10 y por el fondo al Oeste linda con los sucesores de don Tomás Basañez.—3.o De otro solar de terreno compuesto de una superficie de doscientos treinta y ocho metros cincuenta decímetros, teniendo diez metros de frente al Nord-Oeste sobre la calle 8 de Octubre por donde está señalada su puerta con el núm. 25.—veinte y seis metros cincuenta centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con el solar núm. 2 del mismo plano; veinte y un metros veinte y cinco centímetros en el lado Nord-Este y por el Este de frente al Boulevard General Artigas.

Se previene que los títulos de las propiedades descriptas se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3553nov24.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

Arroyo Grande y Domingo Alzola

DEPARTAMENTO DE SORIANO

5.200 hectáreas de campo

DIVIDIDA EN FRACCIONES

De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijara la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

Antonio N. Zorrilla

HOY

¡¡¡NOTABLE REMATE!!!

¡¡En el Puente de las Duranas!!

¡¡Parte de la conocida y valiosa quinta del Dr. D. Carlos de Castro!!

¡¡En la ubicación más alegre, en la altura más dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡¡A largos plazos!!—En cuotas fijas de

$ 8 Y 20 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y variedad de plantas de jardín de gran mérito. Con muro de material con verja de hierro. ¡¡Ubicación brillante!! ¡¡En el centro de nuestras primeras quintas y nuestros más hermosos jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que ván á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 8 y 20 mensuales, estos 40 preciosos lotes.

Todos deben visitarlos para poder darse cuenta que por su ubicacion brillante, sus dimensiones bien consultadas y por su facil comunicacion con el Centro de la Ciudad, se trata de terrenos insuperables para construir un lindo chalet y residir todo el año.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los que tengan la suerte de adquirir solares, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales—A 14 años de plazo!!

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad, en garantía al firmar el boleto, dando de inmediato la posesion de la compra.

Pidan planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194. 3383nov14.

Eduardo Zorrilla

HOY

MISIONES NUM. 123

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos subdivididos en lotes situados en uno de los parajes más importantes de la Capital, entre Propios y la Unión, Avenida 18 de Julio y calles Juanicó, La Paz, Monte Caseros, Fray Bentos y Progreso terrenos altos, panorámicos, ubicados sobre una arteria de la más importante y valiosa de la ciudad, con trenvía eléctrico por el frente de La Comercial, todo edificado por sus alrededores, con edificios de gran costo como el de los doctores Martin Suárez, Ricaldoni y Puppo, y los señores Ladislao Rubio y Alberto Cuestas.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venta liberal, por cuotas fijas, invariables, hasta la terminacion total del costo del terreno adquirido, sin interés.

Cuotas fijas de ps. 20, ps. 10, ps. 8, y ps. 6 mensuales, con órden de liquidar á cualquier precio.

Los terrenos están á una distancia del centro de la ciudad de 25 minutos, quiere decir, que edificando en ellos, se vive con las mismas comodidades y facilidades que ofrece la ciudad.

Adquirir en ese paraje terrenos, que estan al alcance de cualquier persona, por la facilidad liberal de pago; es resolver el problema que mas preocupa al hombre de escasos recursos, la casa donde vivir, teniendo la ventaja de construirla en una localidad valiosa y de innegable porvenir, que se valoriza año por año, con solo un desembolso de ps. 20, ps. 10, ps. 8 y ps. 6, y proporcionándole tambien el Banco Popular del Uruguay el dinero que necesite para edificar, amortizable en 14 años de plazo. Con un poco de buena voluntad, juicio y criterio, el proletario, el empleado y todo aquél que vive de su trabajo personal, de la noche á la mañana, se transforma en propietario, vive él y su familia en casa propia, que la paga con la economía que hace en los alquileres y á los pocos años se encuentra con un capital que le ha producido la valorizacion de su propiedad.

Vuelvo á repetir las cuotas son fijas é invariables de ps. 6, ps. 8, ps. 10 y ps. 20 mensuales.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde en los propios terrenos, procederé á la venta, al mas alto precio y en las condiciones de pago antes expresadas.

Títulos perfectos—Todo comprador, en el acto de firmar el boleto de compromiso, depositará una cuota en garantía de su oferta.

A las 2 y media de la tarde en punto saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes eléctricos que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y 40 minutos parará en la Estacion de la Comercial en la calle 18 de Julio y á las 2 y 50 en las Tres Cruces, donde podrán tomar asiento todas las personas que deseen concurrir al remate. Una banda de música y los cohetes voladores en la calle 18 de Julio y Andes, darán el aviso de alerta á los interesados, por lo tanto, les recomiendo mucha atencion y puntualidad.

Todo comprador que desée pagar al contado tendrá una rebaja del 20 olo, siendo de su cargo, todos los gastos de escrituracion, certificados, etc.

Para informes y carteles con plano en mi Escritorio Misiones núm. 123 ó en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay Zabala esquina 25 de Mayo.

No faltar á este excepcional remate

Un cartelon colocado sobre la Avenida 18 de Julio, fijará la ubicacion de los terrenos. 3439nov14.

Enrique J. Reyes

HOY

IMPORTANTISIMO REMATE

De un solar de terreno y dos lindas casas de bajos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. remataré al mejor postor, un lindo solar de terreno como para un chalecito, situado en la calle 8 de Octubre núm. 313, entre Larrañaga y Propios.—Paraje excepcional donde nadie vende.

A LAS 4 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicacion, calle Salsipuedes núms. 95 y 95 a, entre Rivera y Palmar, venderé sin base, estas 2 espléndidas casas, modernísimas recien construidas y con las comodidades siguientes: 10 hermosas piezas, vestíbulo, patios de mosaicos y baldosas, cuartos de baños, cocinas embaldosadas de blanco, altillos para servidumbre, algibe, W. C., claraboya de vidrio corrediza, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará una seña proporcional una vez de haber hecho revisar el título con el escribano que designe. Para verlas los interesados pueden solicitar la llave en la carbonería de al lado.

PROXIMAMENTE—Anunciaré un importantísimo remate de notables potros Shire del establecimiento «Los Altos» del Perdido, de The River Plate, Estancia Co. Ldo.

¡Atencion! Los mejores animales de tiro pesado que hay en la República Oriental del Uruguay.

Por datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189.—Montevideo. 3517nov14.

Enrique J. Reyes

HOY

34 POTROS 34

Mestizos tiro liviano especiales

El domingo 14 de Noviembre á las 9 1/2 a. m.

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Venderé estas 17 yuntas de espléndidos potros tiro liviano, de pelo tordillos negros, alazanes, tostados, colorados malacaras, doradillos y oscuros. Animales de buen cuerpo, buena alzada, dóciles y de mucha resistencia, pues son origen, nada menos, de la Estancia de los señores Campbell Hnos., y del padrillo puro, del establecimiento «Las Cabezas» Gualeguay (Entre Ríos).

Llamo la atencion de los dueños de cocherías y particulares que deseen tener una linda pareja de pelo y formas.

Por mas datos á mi escritorio Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3549nov14.

José L. Langaron

HOY

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 8 1/2 DE LA MAÑANA

EN EL LOCAL EX CAMPO EUSKARO

(PASO DEL MOLINO)

ATENCION, SEÑORES HACENDADOS

Importante remate de todas las existencias del local de Exposición como ser: Chapas de zinc, tablas, tablones, boxes, básculas, etc.

DETALLE—600 chapas de zinc de 7, 8 y 9 piés, 1200 tablas pino de tea de 1.a, machimbrado y cepillado, 500 tablas de piso, usadas, 300 tablas de 2 por 9, 250 tirantillos de varias medidas, 50 puntales para columnas, 20 hermosos box para toros y caballos, 60 box para lanares, especiales y bien construidos, todos con sus rejillas y comederos, 3 grandes bebederos de hierro para ganado, 2 espléndidas jaulas para aves, gran cantidad de madera suelta, caños de barro, fierro, etc., 12 grandes bancos de jardín, 1 hermosa báscula para pesar ganado (1500 kilos) especial para Cabaña ó Saladero, 52 trajes de paño para peones de Exposicion y músicos, 18 pares de botas, útiles, muebles, etc.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

Estará todo á la vista de los interesados, desde el día sábado de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. —Se oyen ofertas particulares por cualquiera de los lotes. 3485nov14.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 14 á las 9 y 30 a. m.—En nuestro local, Rondeau, Lima y Cuareim.

20 YEGUAS

de tiro liviano, de muy lindo tipo y pelos tapados, procedentes de la Estancia «Sarandí» del señor Juan L. Cunha, departamento de Salto, animales muy bien criados y muy gordos.

10 LECHERAS

Suizas y Holandesas, procedentes de la Estancia «La Enriqueta» de don Mario L. Gil, sucesor de don Rodolfo Dominguez.

Todos estos animales se venden con su correspondientes boletos de sanidad.

Las yeguas se pueden ver el sábado; las lecheras desde el jueves. 3528nov14.

Alberto Salvagno

HOY

De un rico coupé 4 asientos del fabricante Avalos, en perfecto estado; dos juegos arreos — Por cuenta y órden de la sucesión de don Faustino Quadros. El remate tendrá lugar frente á la puerta del palacete del Coronel Joaquín Santos, calle 8 de Octubre núm. 22 esquina Boulevar Artigas.

EL DOMINGO 14 del actual á las cuatro en punto de la tarde, venderé al mejor postor el rico coupé y arreos que de pertenencia de la sucesion de don Faustino Cuadros, estará á la vista el dia del remate desde la 1 en adelante y el sábado víspera del remate frente á la Bolsa de Comercio de 1 á 3 p. m. 3558nov14.

Alejandro B. Larriera

HOY

EN VILLA COLO.

El domingo 14 de Noviembre de 1909

A LAS 4.30 DE LA TARDE

Por órden del BANCO FRANCES

(Sección Administración de Propiedades)

Del hermoso parque de don L. C. Bollo

EN EL BARRIO MATUSALEN

Solares chicos y solares grandes

TODOS CON ARBOLES

CON FRENTE A LA AVENIDA LEZICA

A LA CALLE WASHINGTON

Y AL CAMINO MACADAM A LAS PIEDRAS

Y ESTO ES LO PRINCIPAL

Pagaderos en mensualidades

DE 5 Y 10 PESOS

A 500 METROS DEL COLEGIO PIO

POR CARTELES PLANOS Y DETALLES

INFORMEN: BANCO FRANCES O COLONIA NUM. 237

Teléfonos Montevideo Paso Molino 60 y 1674 Cordón

3423-nov.14.

Julio R. Alvarez

HOY

REMATARE

EL 14 del corriente á las 5, en el lugar de su ubicacion un terreno con 26 metros de frente á la gran

AVENIDA GARIBALDI

por 63 metros de fondo, entre los palacetes de Barbot, Arredondo y Coronel Bazzano.

Pasa por su frente el 18 de la Trasatlántica y á 100 metros los de la Avenida 8 de Octubre. Se está instalando el alumbrado eléctrico.

Nada mas adecuado por su situacion para un grandioso chalet ó palacio.

Títulos de primer orden.

El comprador oblará el 5 olo del importe.

Para informes Misiones núm. 122. 3533nov14.

Julio R. Alvarez

HOY

EN ATAHUALPA

Para los pequeños capitales—De una linda casa de bajos en la calle Progreso núm. 14 entre las calles Larrañaga y de los Gerentes.—A 50 metros de la Capilla Jackson—Los trenes núms. 42 y 43 de la Comercial y el núm. 20 de la Transatlántica pasan por sus esquinas.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé al contado esta linda propiedad con cuatro piezas, despensa, cocina y demas comodidades. Está edificada en 12 metros 20 de fondo. Tiene jardín al fondo.

La puede visitarse.

AL MAS RIGUROSO MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

Escrituración por cuenta del comprador, el que entregará en garantía de su oferta el 10 olo.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Misiones 122. 3546nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

HOY

A plazos!! A plazos!!

El domingo 14 á las 4 p. m.

DE 3 HERMOSOS SOLARES!!

EN LA CALLE MUNICIPIO

ENTRE SITIO GRANDE Y GARIBALDI

A 50 METROS DEL

CAMINO GOES

Situación importante y de porvenir

Títulos de primer orden

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3508nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

HOY

EN NUEVO PARIS!!

Sobre el Camino á la Barra de Santa Lucía!

A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

DE 23 LINDOS SOLARES

Con frentes á calles empedradas

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Y CON EL

20 por ciento de descuento al que pague al contado

lindando con la Curtiembre de Lanza y otros establecimientos comerciales y con frentes al Camino de la Barra de Santa Lucía empedrado, y á las calles de las Gracias, Asuncion, de los Huérfanos y Honor.

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, en condiciones liberalísimas. 3507nov30.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

HOY
REMATE MATUTINO
de un hermoso solar en la calle Carmen
ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES
El domingo 14 de Noviembre
A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de este lindo solar, compuesto de 8 m. de frente por 29 m. de fondo.

CERCO, VEREDA, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGADOS

EL DOMINGO 14 á las 10 de la mañana.

Títulos perfectos. Mas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas en condiciones excepcionales. 3506nov14.

Francisco Piria

HOY

A 60, 80 y 100 meses de plazo—Con descuentos del 20, 25 y 30 por ciento—Fijarse bien.

HOY DOMINGO 14 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde—En el corazón de la Union—60 solares espléndidos—Frente á la Avenida Monte Caseros—Y á las calles Pan de Azúcar, Plata y Fray Bentos—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—Venta al mejor postor—Por lo que den—A vil precio y á larguísimos plazos para que todo el mundo se haga propietario.

«La Industrial» sigue el período de sus grandes ventas que mas que ventas son regalos—mas que regalos son sacrificios—Mas que sacrificios son loterías.

Distribuidas entre los agraciados concurrentes á nuestros grandes remates.

60 solares que se venderán á vapor, pagaderos con 3, 4, 5 ú 8 pesos mensuales como vendemos nosotros—como vende «La Industrial» que es la mas antigua, la mas colosal empresa fomentística del Rio de la Plata y la que ha hecho mas de cien mil propietarios, y á cuyo impulso ha surjido la nueva y la novísima ciudad y los cientos de barrios que la circundan.

Todo el que quiera hacer fortuna siga la bandera gloriosa de «La Industrial», símbolo infalible del mejoramiento social: lábaro redentor de las clases obreras; caja de ahorros de los desheredados de la fortuna; puerto de salvacion de los náufragos de la suerte, á los que se les ofrece, bajo forma redentora, el medio de hacerse propietarios adquiriendo con el pago de una pequeña cuota mensual, un terreno que cuando lo terminen de pagar, á los 100 meses de plazo, les representará un capital.

Ahí están los cientos de miles de afortunados que han oido nuestras prédicas, que han venido á nuestros remates, que han comprado terrenos, que han pagado á puchos, lo que hoy les representa una riqueza positiva.

Basta de detalles. El que quiera ser rico que me siga.

Tren gratis.

A las 2 en punto de la tarde, saldrá el convoy de trenes, de la plaza Independencia, calle Juncal esquina Buenos Aires, frente al «Tupi-Nambá», que conducirá gratis á los concurrentes, los que tambien pueden subir en el trayecto por 18 de Julio—en la Plaza Artola ó en la Estacion del Cordon. Se previene que á los muchachos no se les dejará ir.

Los que no quieran ir de arriba, tomen los coches de La Comercial núms. 51 y 52 bajándose en 18 de Julio esquina Plata, donde estará la bandera de remate.

Es allí el punto de reunion.

Planos é informes á mi Oficina Cerrito 134. 3545nov14.

Francisco Piria

100 solares en el Paso del Molino—Base de venta un real el metro—Condiciones de pago 2 pesos por mes—A 4 cuadras del trenvía del Paso del Molino, calle por medio con el Pueblo Victoria y á 3 cuadras y media del Cementerio del Paso del Molino.

Plazos de 80, 100 y 150 meses.

Descuentos á los que paguen al contado del 25, 35 y 50 por ciento.

Este remate sin ejemplo lo efectuaré el Domingo próximo 21 del corriente.

Vayanse preparando, por que nunca se les vá á presentar una ocasion igual para hacerse propietarios.

Por informes Cerrito 134. 3577nov21.

Mendoza Garibay

HOY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde—En el Bulevar Artigas—¡Una joya de gran valor en forma de terreno!—Lea usted que le interesa.

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de estas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atraccion de concurrencia, pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chilet Urutubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180. 3516nov14.

Santiago Garavagno

HOY
JUDICIAL
DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 14 de Noviembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y á las siguientes horas:

1.o A las 3 p. m.—Dos casitas en la calle Egido núms. 191 y 193, casi frente á la antigua plaza de Armas, hoy Palacio de Gobierno en construccion. Dichas casitas contiguas se venderán en un solo lote con base de ps. 7.000 y en caso de no haber oferta se ofrecerán por separado con base de 3.500 pesos cada una.

2.o A las 4 p m.—Una linda finca con 6 piezas y terreno al fondo en la calle Coronel Brandzen núms. 167 y 169 entre Boulevard Artigas y Victoria con base de 4.000 pesos.

Todo de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Soubé, se hace saber al público, que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate simoneda, en el lugar de sus ubicaciones, el día 14 de Noviembre del corriente año, y sobre las bases que se indican, de los siguientes bienes: 1.o á las 3 p. m. dos propiedades construidas en un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto en total de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Egido por donde estan señalados los edificios con los núms. 191 y 193, y quince metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, lindante por esta parte y por el Norte con don Felipe Bauzá y por el Sud con el señor Niblesch, formando un area de ciento noventa y tres metros sesenta y ocho decimetros, setenta y tres centímetros y veinte y tres milímetros; y 2.o á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con el n.o 8, compuesto de un area de cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y cinco decimetros, con diez metros noventa centímetros de frente al Norte sobre la calle Brandzen por donde tiene señalada su puerta con los números 167 y 169, entre Victoria y Boulevard General Artigas, cuarenta y seis metros trece centímetros en el costado Este lindante con el solar núm. 7, cuarenta y nueve metros sesenta y ocho centímetros en el costado Oeste, lindante con Peradejordi y otros, y ocho metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con las señoritas de Cosía; sobre esta finca existe un contrato de arrendamiento que se refiere al terreno del fondo y á las dos últimas piezas con entrada independiente por el núm. 169. Este contrato vence el 31 de Julio del año 1911.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de siete mil pesos por las dos propiedades situadas en la calle Egido ó sea tres mil quinientos pesos por cada una y cuatro mil pesos por la de la calle Brandzen; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes ocurrir á la Oficina del rematador Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 3422nov14.

Jaime Maeso

HOY
VENDERE POR ORDEN DEL
BANCO DE CREDITO
ZABALA, 129
200 ESPLENDIDOS SOLARES 200
A pagar por cuotas
De 2.50, 3 y 4 pesos mensuales
SOLARES

Con buenos frentes y fondos proporcionados, inmediatos al tranvía eléctrico de la Avenida al Cerro, á 200 metros de la línea del Ferrocarril y Tranvia del Norte que pronto serán eléctricos.

El domingo 14 del corriente
á las tres en punto de la tarde

Venderé por lo que dén, sin base, pues el Banco de Crédito no la admite, al mejor postor y á pagar en pequeñas mensualidades. Los 200 solares, que forman el ensanche de los

CAMPOS ELISEOS

entre el PASO DEL MOLINO, PUEBLO VICTORIA Y NUEVO PARIS, sobre el Camino Nacional macadamizado que conduce al Paso de la Arena, por donde «La Transatlántica» extenderá su línea eléctrica.

Terrenos de inmenso porvenir, en un centro de fábricas y establecimientos industriales de importancia.

PUNTO DE PARTIDA: De la calle 18 de Julio y Andes saldrán 10 vagones á las dos en punto que llevarán gratuitamente á la concurrencia al

PUNTO DE REUNION: En la gran Avenida al Cerro, esquina del Cementerio por donde va la gran Avenida macadamizada á la Barra sobre la cual están los terrenos á venderse.

Los que quieran ir antes ó despues de la hora de partida del convoy pueden tomar los coches número 16 que van por las calles de 25 de Mayo, Rondeau y Agraciada. Se recomienda puntualidad.

El Banco de Crédito ordena liquidar estos terrenos. No importa el precio ni el plazo.

Para mayores informes: Banco de Crédito. Zabala 129 ó Plaza Independencia 79.

Por cada solar, darán de garantia una mensualidad. 3573nov14.

Ponce de León y Dutra

El sábado 20 del corriente á las 21½ de la tarde
EN NUESTRO LOCAL: RONDEAU, 439
TOROS, CARNEROS Y PADRILLOS

Orden terminante de liquidar á la mas alta oferta.

Por lo que den, venderemos:

De la Estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. LAHUSEN

4 toros Hereford de pedigree inscriptos en el H. B. U.

Vacunados contra el carbunclo y tristeza.

4 padrillos Clydesdale.

3 padrillos Trakenen.

1 caballo de silla—manso garantido.

1 yunta de caballos de tiro—mansos garantidos.

4 casales cerdos Beskshire.

9 perros Fox-Terrier, hijos de padre y madre importados.

De la Cabaña «Las Acacias» de Carlos Olivera é hijos—República Argentina

4 carneros galpon de 4 dientes—de pedigree.

10 borregos de 2 dientes.

15 carneros de campo.

De «La Hortensia» de Eduardo Cumplido

3 toros Durham puros por cruza, hijos de padre importado.

De la Cabaña «San José» de José Villamil y Casas

2 carneros Shropshire inscriptos en el F. B. U.

De la Cabaña de Don José Lopez Saralegui

7 casales cerdos Yorkshire Large White, hijos de padre y madre importados.

Comisión del comprador: 3 olo. 3610nov20.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL
PARA PAGO DE HIPOTECA
AL MEJOR POSTOR
EL DIA 25 DEL CORRIENTE
A las 4 1½ y 5 de la tarde
DE 2 BUENAS PROPIEDADES

PRIMERO—A las 4 1½ la finca situada en la calle Rivera núm. 35 esquina Piedad, compuesta de 5 habitaciones, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 28 pesos mensuales.

SEGUNDO—A las 5 la finca situada en la calle Tacuarembó núm. 133 entre 18 de Julio y Rivera, compuesta de 5 piezas, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 35 ps. mensuales.

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos seguidos por Francisco Grillo contra Bernardo Zunino y Emilio Baccino, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el día 25 del corriente en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles: A las 4 y 1½ de la tarde un terreno con el edificio en el construido, situado en el Cordón, de este departamento, compuesto por ser de figura irregular de 6 mts. 13 centms. de frente al Norte á la calle Rivera, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 35, por 21 mts. 475 mlmts. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Piedad, limitando por el Sud y Oeste con José Macció y encierra una superficie de 186 mts. 46 decmts. y 60 ctmts.—A las 5 y 1½ de la tarde otro terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 mts 59 ctms. de frente al Este sobre la calle de Tacuarembó, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 133, por 14 mts. 22 ctms. de fondo al Oeste, lindando con la sucesion Cosio, y por el Norte y Sud con José Cosio, encerrando una superficie de 136 mts. 30 decmts. y 98 ctms.—Se previene que los mejores postores en el acto de serles aceptadas sus ofertas, deberán consignar en manos del Actuario el 10 olo de las mismas á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de Procedimiento Civil y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 3568nov25.

Francisco Artigas

POR EL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 21 de Noviembre á las 3 p. m.
EN EL CAMINO REYES
A LARGOS PLAZOS
En cuotas fijas de 3.50 y 4 $ mensuales

A cien metros del Camino Larrañaga—Con el eléctrico de La Comercial núm. 43 á un paso.

De 32 hermosos solares

Con frente al Camino Reyes macadamizado, á los fondos de la Capilla de Jackson, lindando con la Sociedad Recreativa «La Criolla».

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR
Lo más lindo de Atahualpa

Perfectamente amojonados, se venderán á pagar en cuotas fijas de 3.50 y 4 pesos mensuales.

Mas informes y planos: ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio, Rincon 86. 3566nov21.

Francisco Artigas
POR EL CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A PLAZOS!! ¡¡A PLAZOS!!
EN VILLA COLON
El domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde
10 lindos solares

En la calle Gutemberg esquina Santa María—A una cuadra de la incomparable Avenida Lezica y al fondo de la pintorezca plaza pública de Villa Colon.

En cuotas fijas de 6 $ mensuales
y uno á 60 mensualidades

Rodeados de las preciosas quintas de los señores Castellanos, Monteverde, Suffern, Tabares, Benedetti y otras mas.

Terrenos altos y de positivo porvenir.

No olvidarse que todo el mundo debe hacerse propietario, en Colon, pues ademas de ser el paraje mas encantador de los alrededores de Montevideo es el mas higiénico por estar enclavado en media de las grandes arboledas que son la admiracion de miles de personas que concurren los domingos al popular paseo.

No olvidarse pues el domingo 21 á las 5 de la tarde.

Todo comprador oblará una mensualidad como seña.

Por datos y planos al Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio Rincon 86. 3602nov21.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
De 5 hermosos solares
¡A GRANDES PLAZOS!
¡¡En la Ciudad Nueva!!
REMATE MATUTINO
CON FRENTES A LAS CALLES
Colonia y Municipio
Joaquín Requena
y Carmen
VENTA EXEPCIONAL A PAGAR EN
60 mensualidades

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 10 de la mañana, con tranvia eléctrico á sus puertas, de la Comercial y Transatlántica.

TITULOS PERFECTOS

Cerco, vereda
y empedrado pagos

Los terrenos estan situados en las calles de Colonia entre Joaquín Requena y Municipio, Cármen entre Joaquín Requena y Municipio.

Mas informes y planos, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3603nov28.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡ REMATE MATUTINO
El domingo 28 de Noviembre
á las 11 de la mañana
EN EL LUGAR DE SU UBICACION
De una linda casita con terreno
Calle Belgrano núm. 18, Barrio Rivadavia en la Aldea con el eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Edificada en un área de 368 m. c. con 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, con tres piezas de material, cocina, letrina, cuarto de servicio.

LINDANDO CON LA ANTIGUA QUINTA DE CIBILS

Produce ps. 10 mensuales de alquiler

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta de las propiedades y la administracion de ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3608nov28.

José L. Langarou

EL MARTES 16 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el nuevo patio de Aduana, de averías.

Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas por orden de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente descargado del vapor francés «Amazone» procedente de Burdeos.

9224—5 gruesas muñecas madera y porcelana.

160 mazos de 12 gruesas hormillas para botones.

4 1½ docenas camisas algodon para señora.

9 1½ docenas calzones algodon para señora.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 3599nov16.

Antonio Pau

Por orden de la Dirección G. de Aduanas
POR COMISO Y DEMASIAS
EN EL PATIO PRINCIPAL DE ADUANA

Para tenderos, sastres, farmacéuticos, electricistas, muebleros, peluqueros, mercerias, bazares, etc.

EL LUNES 15 de Noviembre corriente á la 1 y 1½ p. m. procederé á la venta en remate público, por orden de la Direccion General de Aduanas, de las mercaderías siguientes:

Brin de hilo y cañamo, casimires de lana, tul de seda, plumas para sombreros, tela de algodon asargada, flecos y abrasaderas de algodon, carteras de fantasía, mezcla azul, casineta, praponal, aceite de olor, tela, emplástica, vasos de vidrio, pocillos para café, azucareras y teteras de composicion, pasta para asentar navajas, juegos de porcelana para salon, pilas de porcelana para agua bendita, hierros para peluqueros, barómetros, caños de barro, cortes de casimir para trajes, perchas de madera incompletas, calderas, cafeteras, ollas, cacerolas, planchas, calentadores de fierro, aparatos para encender cigarros, etc., con conductores eléctricos, tableros, campanillas y botones eléctricos, rosetas de madera, cueros vacunos, servilletas y sonderos de papel, listado, abrochadores, agujas, alfileres, pañuelos, género negro para vestido, rosetas de seda, cordon de seda, etc. etc.

Las ventas son á oro sellado.

Se exije seña á todo comprador. 3576nov15.

Julio Rios Lara

Para Ferreteros, Almaceneros y Bazares

Saldos de las existencias de la antigua casa importadora de los señores Schöon Ludeke y C.a.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 y 1½ p. m. y dias siguientes y en el local Rincon 242 remataré al mejor postor, todos los saldos de mercaderías, como ser cristaleria, platinas, porcelanas, cuadros, arañas, juguetes, una máquina de escribir, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Más datos Colonia 279. 3557nov15.

Mendoza Garibay

Por orden de la Sección Ventas
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 21 de Noviembre á las 4 p. m.
22 SOLARES
QUE FORMAN PARTE DEL
Barrio Garibaldi
(1.a, 2.a y 3.a Secciones)

Frente á la importante calle Comercio, con eléctrico y empedrado y otros con frente á las calles Magenta, Victor Manuel, Mentana y Marsala.

Los 5 lotes que dan frente á la calle Victor Manuel, tienen empedrado pago.

Hay una valiosa esquina en la calle Comercio y Mentana.

Estos lindos terrenos estan rodeados de jardines y numerosas casas de familia y en medio de otros populosos barrios de reciente creación.

Todos estos terrenos son altos, llanos, de áreas diversas, pero bien proporcionados. Tienen cerco de alambre, con cerco vivo de tamarés.

En muchos de estos terrenos hay cantidad de frutales, puesto que pertenecieron á la quinta de la sucesion de don Antonio Marexiano.

Al mejor postor y en 60 mensualidades

Se dará opcion por 2 ó mas lotes y se ofrecerá un descuento del 20 olo al que pague al contado.

Todo comprador abonará en garantia la cuota correspondiente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Los carteles de anuncio fijados en los mismos solares, indican la ubicacion. Se distribuirán planos demostrativos.

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo por cuenta de quien corresponda.

Por informes ocúrrase al Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi Oficina. Misiones 180. 3567nov21.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123
De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con trenvia eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañeria para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantia de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3504nov21.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSO SOLAR, AL SUD!

En la calle Constituyente entre Juan M. Blanes y Defensa—Frente á la Plazuela doctor Eduardo Acevedo—Unico por edificar de esa cuadra—Lindero con las modernas fincas números 226 y 230—¡Punto excepcional como ubicacion!—Sobre una importante arteria como Constituyente, gozando á la vez de la perspectiva de Maldonado en su bifurcacion en la Plazuela doctor Eduardo Acevedo.

Este lindo terreno tiene á sus frentes los eléctricos de La Comercial y los de La Transatlántica á 10 metros.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor, al contado, este hermoso y bien ubicado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 metros 55 centímetros de frente y un total de 309 metros 08 decimetros cuadrados. Tiene tambien de mejoras vereda, empedrado y cerco pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Visiten este lote que se presta para edificar en un paraje bien ubicado una buena propiedad para renta ó para vivir en ella.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantia.

Un tablerón fijado sobre el terreno indicará su ubicacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3562nov25.

Antonio S. Zorrilla
EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
¡¡DE UNA COMODA Y BUENA CASITA!!

Con frente á la calle Cuiré núm. 57a, entre Cerro Largo y Orillas del Plata—Muy bien construida y con las comodidades siguientes:

Al frente, sala y escritorio, con 3 balcones de mármol, 4 buenas piezas corridas, cocina, algibe, lindo patio jardin, luz eléctrica, etc.

Vereda y empedrado pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Area 217 metros 9770 cts. cuadrados

EL JUEVES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderé ésta buena y cómoda casita, al mejor postor, al contado.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará 10 olo en garantia.

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 3 á 5 p. m.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 3563nov18.

Antonio S. Zorrilla
¡PRECIOSO CHALET!
De gran gusto arquitectónico y moderno!
¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 118—Próximo al «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicacion ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramirez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardin, espléndida terraza, balaustrada, verja y porton de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al óleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, algibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tiranteria de hierro, carpinteria y cerrajería de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardin, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

Mejoras, arrimos, vereda, y pavimento, pagos.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet, que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblacion en garantia al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contrata por 2 años, con buena renta.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Antonio S. Zorrilla
LIQUIDACION FORZOSA!
Nadie pague alquiler!
¡24 buenas casitas 24!
¡NUEVAS, FLAMANTES!
Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del
Banco Obrero del Uruguay
UBICACION SOBERBIA
CON FRENTES A LAS CALLES LIBERTAD Y OTRAS

Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara; á 150 metros de la calle Constituyente y el eléctrico; á 250 metros de la Avenida Canelones y á 50 metros del Boulevard General Artigas. Allí, á corta distanica del Parque Urbano y Playa Ramirez.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré á cualquier precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 buenas casitas, que podrán adquirirse en la forma siguiente:

$ 300 al contado, y el saldo dividido en 36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantia de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 centímetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina, w. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3584nov22

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
EL DIA 23 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magníficas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 74 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 467 de la Nueva Ciudad, de esta capital, compuesto de 397 metros 51 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 ctms. de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74; 31 metros 80 centimetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521; 25 metros 60 centimetros tambien al Sud Oeste á la calle Constituyente núm. 198, 200 y 202,—y 20 metros 50 centimetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernandez,—y por último tres solares de terreno situados en la manzana núm. 922 de la Nueva Ciudad de esta Capital, señalados con los núms. 7, 8 y 9 en el plano de los Agrimensores Juan José Ilia y Alfredo Penco y Sagra de fecha 7 de Noviembre de 1894, compuestos por estar unidos en un solo lote de 928 metros 34 decimetros cuadrados, teniendo 21 metros 80 centímetros de frente al Sud á la calle Canelones; 36 mts. 80 cts. al Oeste lindando con el Sr. Faciolo; en las líneas del fondo al Norte los solares 8 y 9 miden 30 mt. 39 centímetros lindando con el solar núm. 2,—y 7 metros 6 centímetros el solar 7 con el núm. 3 del señor Mieres,—24 metros 544 milímetros al Oeste que linda con don Pascual Clivio y don Domingo Carbone y 33 metros 464 milímetros, en el costado Oeste el solar núm. 8 lindante con los núms. 3 y 7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3515nov23.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., un piano Collard y Collard, máquinas de coser, gramófonos, un nivel con tripode, bicicletas, armas, libros, máquinas de escribir, instrumentos de música, discos para gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

59346, 61058, 62925, 62952, 62958, 62963, 62971, 62982, 62983, 62988, 62992, 62994, 63008, 63025, 63047, 63065, 63069, 63070, 63095, 63096, 63113, 63132, 63133, 63134, 63135, 63143, 63146, 63151, 63156, 63157, 63159, 63161, 63162, 63187, 63191, 63192, 63196, 63199, 63201, 63207, 63214, 63218, 63244, 63245, 63273, 63275, 63276, 63296, 63303, 63338, 63354, 63355, 63359, 63360, 63379, [illegible] 63474, 63475, 63476, 63477, 63478, 63482, 63483, 63484, 63497, 63519, 63551, 63553, 63558, 63563, 63593, 63599, 63601, 63604, 63618, 63631, 63641, 63645, 63647, 63648, 63651, 63652, 63653, [illegible] 63656, 63659, 63666, 63672, 63675, 63676, 63677, 63682, 63686, 63687, 63688, 63689, 63703, 63735, 63736, 63746, 63757, 63789, 63798, 63808, 63815, 63816, 63821, 63829, 63844, 63872, 63879, 63884, 63904, 63916, 63924, 63934, 63964, 63965, 63976, 63986, 63993, 63994, 63999, 64000, 64011, 64018, 64019, 64042, 64045, 64048, [illegible] 64156, 64158, 64159, 64160, 64177, 64188, 64194, 64195, 64196, 64205, 64212, 64216, 64217, 64228, 64255, 64261, 64262, 64276, 64277, 64288, 64296, 64301.

De muebles, números: 8970, 9025, 9026, 9029, 9030, 9033, 9043, 9044, 9048, 9049, 9052, 9056, 9062, 9063, 9070, 9076, 9078, 9079, 9084, 9086, 9089, 9092, 9094, 9098, 9099, 9101, 9106, 9108, 9109, 9110, 9119, 9120, 9121, 9123, 9124, 9125, 9129, 9132, 9133, 9137, 9142, 9145, 9147, 9150, 9153, 9156, 9164, 9170, 9177, 9179, 9201, 9211, 9215, 9218, 9220, 9222.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantia de su compra. 3585.nov.23.

Julio R. Alvarez

POR ABANDONO
POR ORDEN DE LA
Dirección General de Aduana
En el Depósito Capurro Nuevo núm. 3
DE ARTICULOS EN GENERAL
Para los cigarreros
Almaceneros
Tenderos
Ferreteros
Droguerías, etc.

EL MARTES 23 del corriente y dias siguientes á la 1 de la tarde en los mismos depósitos venderé al contado y despachado, cantidad de artículos como ser: sedas, confecciones, encajes, medias de señora, calcetines, sombrillas, sombreros, tabacos, vinos, yerbas, cristales, cascos vacíos, drogas, etc. etc.

Todo comprador dará garantia de su oferta.

Pueden verse el día antes del remate.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 3598nov23.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construcción que formaban las casillas de baño de señoras en Los Pocitos, Por cuenta de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL JUEVES 25 del corriente á las 2 de la tarde en la misma Playa de los Pocitos, venderé en lotes al alcance de todos, dichos materiales, consistentes en:

Chapas de zinc, fierros, puertas, ventanas, escaleras, rejillas, maderas, tirantes, etc. etc.

La entrega y pago se hará de inmediato y todo comprador no conocido dará garantia de su oferta.

Pido puntualidad á la hora.

Por mas datos en mi escritorio, Misiones 122. 3597nov25.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"
REMATE SENSACIONAL
PREPARENSE

Venderé en breve fraccionada en solares la hermosa quinta que fué de doña Sofía Jackson de Buxareo. En el importante camino de Millan esquina Progreso—A grandes plazos y en pequeñas mensualidades.

Reservese para este remate todo el que quiera hacer una verdadera pichincha, una residencia para todo el año con ubicacion ideal y árboles soberbios, colosales!!!

A un paso del Prado—Trenes eléctricos en todas direcciones á diez minutos de la plaza Matriz—Muy en breve publicaré planos y todos los detalles del remate.

Pasan por su frente los núms. 41, 44, 47, 49, que se dirijen á Colon, Paso Molino, Prado y Sayago (cada dos minutos)—A una cuadra pasan 42, 6, 43 que van por Suarez y Larrañaga (cada diez minutos) y á tres cuadras los de la Transatlántica.

Los que quieran quintas no se ensarten con terrenos pelados, para gastar un dineral en árboles y esperar hasta las kalendas griegas para gozar de su vista y de su sombra!!!

Esta es la gran oportunidad. Todos los solares tienen árboles de medio siglo. Las quintas están hechas!!!

Preciosísimas variedades en plantas de jardin!!!

Por informes en «La Caja Obrera» Cerrito 168 ó ver el rematador escritorio Misiones 199, de 1 á 3 p. m. 3528nov7.

Antonio S. Zorrilla
¡En Colón!
¡LA HERMOSA GRANJA FYNN!
POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

HOY DOMINGO 14 de Noviembre á las 4 de la tarde

Continuará la completa liquidación de los lotes anunciados.

¡EN 60 MENSUALIDADES!
TREN ELECTRICO GRATIS

Saliendo de la esquina Paysandú y Florida á las 2 y 50 de la tarde. Informes: Sección Administrativa de propiedades del Banco Francés ó á mi oficina Misiones 194. 3512-Nov.14.

Antonio S. Zorrilla
¡¡EN LA AVENIDA CANELONES!!
GRAN REMATE DE SOLARES
A LARGOS PLAZOS!
En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno y Buschental", ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡VENTA LIBERAL!
En 60 mensualidades sin interés
El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde
¡56 preciosos solares 56!
CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mérito y mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significan, quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, á pocos minutos del centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su altiplanicie no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni desmontes que hagan dificultosa cualquier construcción; por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, que tienen de mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, pagos; teniendo además la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE
El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y mejor situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos», facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3548-nov.21.